



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 20 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.202

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PARTIDOS POLÍTICOS

71

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	83
AVISOS COMERCIALES.....	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	85
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASSIST-CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

CUIT: 33-54799242-9. Por Asamblea Extraordinaria del 14/06/19 se resolvió reformar el Art. 3 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “Objeto. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país y/o extranjero las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: La prestación de servicios de asesoramiento, consulta, información, asistencia y representación a viajeros, turistas, personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras respecto y/o relacionados a actividades turísticas, hoteleras, sanitarias, de salud, transportes, entretenimiento y todo lo relacionado con viajes, estadías y movilización de personas y efectos. La prestación de servicios de telemedicina, teledignóstico y teleconsulta. Cuando las leyes y reglamentos en vigencia lo exijan, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante o autorización conferida según tales disposiciones y las respectivas reglamentaciones. Comercial: la venta, representación, comisión, consignación, distribución, intermediación y promoción de servicios y productos destinados al turismo. Importación y exportación. Financiera e Inmobiliaria. Mediante inversiones o aportes de capitales para negocios realizados o a realizarse, la compra y venta de valores nacionales mobiliarios o extranjeros y la financiación de operaciones comerciales relacionadas con el objeto de la sociedad quedando excluidos las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La inversión, venta, locación y explotación de inmuebles, como así también la de establecimientos agrícolas, ganaderos y de forestación. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/06/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71118/19 v. 20/09/2019

ATB FIDUCIARIA S.A.

Por escritura 321, 18/9/19, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Pablo DORFMAN, 28/03/1987, DNI 32990303, Montevideo 1669, piso 2 oficina A, CABA y Matías Ezequiel MAIMONE, 17/09/1987, DNI 33346118, José Antonio Cabrera 3956, piso 12, depto. B, Torre 2, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Objeto: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta, no estando comprendidas las actividades reguladas en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación ni en la ley de entidades financieras. b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/12. Capital \$ 100000. Presidente: Pablo DORFMAN. Suplente: Matías Ezequiel MAIMONE, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Montevideo 1669, piso 2 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 639 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70934/19 v. 20/09/2019

AUTO W S.A.

Rectificando edicto 68474/19 del 12/09/2019. La Sra. Ana Fortunata Salerno no reviste el carácter de socia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 4
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71072/19 v. 20/09/2019

BRANDLIVE S.A.

CUIT 30-70996436-0 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/8/19 se resolvió modificar el artículo décimo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "EJERCICIO SOCIAL. BALANCES. UTILIDADES. DÉCIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración del directorio y a la sindicatura si la hubiese en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2019

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70870/19 v. 20/09/2019

BS&C CONSULTORA S.A.

CUIT 30-71597803-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/01/2019 se resolvió designar al siguiente Directorio – Presidente: Aldo Fabián Kowalyszyn; Director Titular: Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas y Santiago Nepal. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Asimismo, por la misma Asamblea se resolvió modificar el Art. 6 del Estatuto de la Sociedad para extender la duración del mandato de los Directores a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/01/2019.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71232/19 v. 20/09/2019

COMERCIALIZADORA LAS TAPIAS S.A.

Instrumento público de COMERCIALIZADORA LAS TAPIAS S.A, escritura 173 del 29/7/19, 1) Matías Gastón TAPIA, nacido el 16/8/85, DNI 31.587.857, con domicilio en Santiago Sud 1315, de la Ciudad de Rio Segundo y Blanca Eugenia BASCONCELLIO, nacida el 4/8/72, DNI 22.794.222, con domicilio en Callao 1467, de la Ciudad de Córdoba, ambos argentinos, solteros, empresarios y vecinos de la Prov. de Córdoba; 2) Aimé Paine número 1665, piso 3, departamento 304, CABA; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y frutícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos; molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos; transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad; 5) \$ 100.000; 6) 30/8; 7) Presidente: Matías Gastón TAPIA y Directora Suplente: Blanca Eugenia BASCONCELLIO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70929/19 v. 20/09/2019

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por escritura N° 83 del 23/04/2019 pasada al folio 236 del Reg. 259 C.A.B.A. se instrumentó la reforma de los arts. 4° y 12° del estatuto social y se redactó un texto ordenado del mismo. Autorizado según instrumento privado con firmas autenticada de fecha 19/09/2019

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71254/19 v. 20/09/2019

COMPLEJO ALTOS NEUQUINOS S.A.

Constitución: Esc. 158 del 18/09/19 Registro 243 CABA. Socios: José Diego ABAD, nacido el 29/12/1979, casado, DNI 27.860.784, comerciante, domicilio Cerviño 3264, 6 piso, CABA; José Eduardo MIZRAHI, nacido el 18/10/1976, casado, DNI 25.641.088, comerciante, domicilio Av. Del Libertador 3122, piso 4, depto "B", CABA; Ramón Gabriel YEMAL, nacido el 08/05/1977, DNI 25.965.102, casado, comerciante, domicilio Av. Coronel Díaz 2660, piso 6, CABA; Jaime Gustavo YEMAL, nacido el 16/05/1969, DNI 20.665.624, casado, comerciante, domicilio Beruti 2828, CABA; David SUTTON DABAH, nacido el 11/10/1966, casado, DNI 17.902.871, domicilio Av. Pueyrredon 950, piso 11, CABA; Rolando Eberto CAFFERATTA, nacido el 03/01/1953, divorciado, DNI 10.435.275, ingeniero civil, domicilio Av. Rocca 335, piso 4, depto "B", Campana, Prov Bs As; Aldo Gustavo GENTILE, nacido el 14/03/1968, casado, DNI 20.018.825, comerciante, domicilio Berutti 825, Campana, Provincia de Bs As; Carlos Alberto CATARDI, nacido el 07/11/1951, casado, DNI 8.585.781, ingeniero civil, domicilio Rawson 314, Campana, Provincia de Bs As; Julio Ricardo CERETTO, nacido el 23/11/1969, soltero, DNI 21.164.421, empresario, domicilio Av. Intendente Jorge Varela 801, Campana, Provincia de Bs As; Adolfo Anibal MALEH, nacido el 26/10/1962, casado, DNI 16.245.877, comerciante, domicilio Av. Córdoba 2609, piso 4, depto "A", CABA y Amelia Vanesa LAHAM, nacida el 19/04/1975, divorciada, DNI 24.560.183, comerciante, domicilio Jerónimo Salguero 2750, piso 15, depto "03", CABA, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y venta de todo tipo de inmuebles, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal. Importación y exportación de materias primas, productos, mercaderías, muebles, máquinas, equipos, artefactos relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, hipoteca, locación, subdivisión de inmuebles, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles, y todas las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. ADMINISTRADORA: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. PRESIDENTE: Adolfo Anibal MALEH y DIRECTOR SUPLENTE: Rolando Eberto CAFFERATTA, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Lafinur 3.286, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 18/09/2019 Reg. Nº 243 Autorizado según instrumento privado 158 de fecha 18/08/2019 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 71198/19 v. 20/09/2019

CORDOPLAND S.A.

CUIT: 30-71154927-3. Por Esc. 688 del 16/9/19, Fº 1799 Registro 2001 CABA, se protocolizo 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 07/12/18 resolvió: Por cese del Presidente: Martin Pines y Director Suplente: Jorge Eduardo Groisman, designar como Presidente a Martin Pines, CUIT 20-25131874-4 y Directora Suplente: Lorena Alma SCHUPAK, CUIT Nº 27-24922157-6, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 436, piso 7, CABA y 2) Acta Gral. Extraordinaria del 25/02/19, se modifica el artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto EXCLUSIVAMENTE, LA CONSTRUCCION Y VENTA DEL INMUEBLE EN PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AVENIDA CORDOBA Nº 5740/5742, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Podrá para ello participar sola o asociada a terceros o actuar como Constructora o Fiduciante y/o Administradora de la compra, venta, construcción, explotación, subdivisión y, administración del mencionado inmueble hasta su finalización, Subdivisión en Propiedad Horizontal y otorgamiento de las Escrituras Traslativas de Dominio de las Unidades Funcionales, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 689 de fecha 16/09/2019 Reg. Nº 2001

MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70885/19 v. 20/09/2019

CURUNDÚ S.A.U.

Por escritura pasada en la escritura N° 494 de fecha 19 de septiembre de 2019, ante la escribana Cecilia Isasi del registro notarial 378 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituye una sociedad anónima unipersonal: 1) Accionista único: PRIMA FRUITS S.A., CUIT: 30-71619007-9, con sede social en Alicia Moreau de Justo 1780, segundo piso, depto. E, C.A.B.A.; 2) Denominación social: "CURUNDÚ S.A.U."; 3) Sede social: Alicia Moreau de Justo 1780, segundo piso, depto. E, C.A.B.A.; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) agricultura ganadería y fruticultura: explotación directa o indirecta de campos, chacras, fincas y demás inmuebles rurales, sub rurales o urbanos, propios, arrendados o de terceros, con todo género de cultivos, particularmente relacionado con la actividad frutícola y también otras plantaciones. La cría y/o invernada de ganado de cualquier especie y calidad, sea ovino, bovino, equino, y/o porcinos. Elaboración primaria, conservación, fraccionamiento y/o transformación de productos y subproductos agrícolas, frutícolas, forestales y ganaderos, concentrados y conservas, alimenticios y afines; instalaciones de bodegas, frigoríficos, secaderos, acopamiento, selección y empaque de fruto y productos mencionados; (ii) comerciales e industriales: compraventa, importación y exportación de la producción agrícola ganadera y frutícola propia o de terceros y de maquinarias agrarias de cualquier tipo, incluyendo accesorios, repuestos y todos los implementos con la industria agroindustrial. También la Sociedad tendrá por objeto la explotación del comercio en las ramas de compra y venta, importación y exportación de frutos del país en general y/o mercadería de cualquier tipo; e (iii) inmobiliarias: todo lo relacionado a la compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la intermediación en la compra y venta de inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar por intermedio de sus representantes todos los actos jurídicos autorizados por la ley y, entre ellos: a) efectuar por cuenta propia y de terceros, en el país y en el extranjero, operaciones comerciales e industriales, y ejercer cualesquiera representaciones, comisiones, y mandatos dentro y fuera del país, siempre que se relacionen con el objeto de social; b) Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, incluso como donación, toda clase de bienes muebles, inmuebles, recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas agrarias, hipotecas, y todo derecho real; dar y tener bienes en locación y/o sublocación por el máximo de tiempo legal; entregar o recibir en depósito sumas de dinero, mercaderías o efectos de comercio, excepto depósito de carácter bancario, tomar, comprar, librar, vender giros, operar sobre títulos y efectos públicos o papeles de comercio y celebrar todos los géneros de contratos sobre muebles o inmuebles, siempre que se relacionen con el objeto social. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacione con los objetos sociales. 5) Duración: 99 años; 6) Capital social: \$ 100.000; 7) Directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Sánchez, Vicepresidente: Nicolás Esteban Sánchez, Director Titular: Federico Hugo Sánchez, Director Suplente: Ernesto Gustavo Sánchez, todos con domicilio constituido en la sede social; 8) Fiscalización: Síndico Titular: Juan José Huentelaf, Síndico Suplente: Sergio Cadi, ambos con domicilio constituido en la sede social; 9) Representación legal: Presidente en forma individual, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 378
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71203/19 v. 20/09/2019

DNB 4191 S.A.

Por escritura del 19/09/2019 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Sebastián Matías WIERZBA, argentino, 29/11/1982, comerciante, casado, DNI 29.951.553, C.U.I.T. 20-29951553-3, domiciliado en Charcas 3636 piso 16 CABA; Ezequiel Elián WIERZBA, argentino, 06/01/1986, comerciante, casado, DNI 32.111.111, C.U.I.T. 20-32111111-0, domiciliado en Warnes 65 piso 5° "A" CABA; Julián GOLDMAN, argentino, 29/06/1986, comerciante, soltero, DNI 32.523.546, C.U.I.T. 20-32523546-3, domiciliado en Borges 2343 piso 6° "C" CABA y Sebastián Leonardo SAFDIE, argentino, 01/10/1984, comerciante, casado, DNI 31.252.043, C.U.I.T. 20-31252043-6, domiciliado en Thames 2159 piso 5° "B" CABA.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, las siguientes actividades: Construcción de edificio, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a construirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución, transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Todas las

actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. ADMINISTRACIÓN: a cargo de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Sin Síndicos. Presidente: Sebastián Leonardo SAFDIE, Director suplente: Sebastián Matías WIERZBA, ambos con domicilio especial en la sede. SEDE SOCIAL: Juan Ramirez de Velasco 679 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71199/19 v. 20/09/2019

FAURECIA ARGENTINA S.A.

30-70716397-2. Por asamblea del 22/07/19 se resolvió reducir el capital social de \$ 1.732.336.910 a \$ 1.024.189.752 en los términos del art. 206 de la Ley 19.550, y en consecuencia modificar el art. 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70883/19 v. 20/09/2019

FLASHCLEAN S.A.

Se rectifica aviso 66213/9 del 5/9/19. DNI Ariel Gonzalo LANARI: 26365213 Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71119/19 v. 20/09/2019

GESTION AGENTE ASESOR GLOBAL DE INVERSIONES S.A.

Ultima inscripción 24-09-2018 N° 18033 L° 91 T° de SPA GESTION AGENTE ASESOR GLOBAL DE INVERSIONES S.A. (CUIT 30-71618223-8) Escritura del 17-9-2019 ante Escribano Martin Sambrizzi transcribe Acta de Asamblea Gral Extraord. 2 del 16-08-2019 que modifica: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo actuar en el ámbito del mercado de capitales bajo la categoría de Agente Asesor Global de Inversión, de conformidad con la normativa vigente (según la misma fuera modificada y/o complementada) proporcionando de manera habitual y profesional los servicios de: (i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (ii) gestión de órdenes de operaciones; y (iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso, a nombre y en interés de sus clientes; ya sea por medio de un Agente de Negociación, Agente de Liquidación y Compensación, de Sociedad Gerentes y/o por medio de intermediarios y/o entidades radicadas en el exterior, siempre que éstas se encuentren reguladas por Comisiones de Valores u otros organismos de control de los países incluidos en el listado de países cooperadores en materia de transparencia fiscal, previsto en las normativas legales correspondientes, así como que no sean considerados de alto riesgo por el Grupo de Acción Financiera Global. A los fines de cumplir con su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto." Aprobado por 100% votos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 1583

andrea paula sosa - T°: 89 F°: 349 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70924/19 v. 20/09/2019

GRUPO MENYGAN S.A.

Por esc. 401 del 18/09/2019, Registro 1521 de CABA, Gloria MENÉNDEZ LACAU, casada, argentina, nacida el 24/09/1978, DNI 26.844.243, CUIT 27-26844243-5, Abogada, domiciliada en Castex 3263, Piso 1°. C.A.B.A y María Agustina DE GANAY, soltera, argentina, nacida el 24/02/1989, DNI 34.434.699, CUIT 24.34434699-9, Licenciada en Historia del Arte, domiciliada en Av. Del Libertador 2695, Piso 5°. C.A.B.A., constituyeron la sociedad "GRUPO MENYGAN S.A." con domicilio en SINCLAIR 3148, PISO 4°, OF. C, CABA. DURACION: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos agrícola ganaderos y la comercialización, industrialización, acopio, distribución, exportación e importación de sus productos, subproductos, derivados e insumos, mediante la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y/o equino y animales de pedigrí; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras,

tés, frutícolas, forestales y explotación de granjas apícolas. A los fines expuestos la Sociedad podrá adquirir, enajenar y arrendar inmuebles rurales, rodados e instalaciones y maquinaria agrícola ganadera, solicitar y otorgar financiaciones (excluidas las operaciones que impliquen oferta pública y aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras), ejercer mandatos y representaciones, comercializar su producción a través de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, inscribirse y actuar ante las bolsas y/o mercados de granos, cereales y carnes y actuar como consignatario o intermediario y realizar todos los demás actos que contribuyan al cumplimiento del objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. CAPITAL: 1.000.000 pesos representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos de valor nominal cada una y un voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1 y Máximo 6, duración 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. REPRESENTACION: La ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: ÚNICA DIRECTORA TITULAR y PRESIDENTE: Gloria MENÉNDEZ LACAU y DIRECTORA SUPLENTE: María Agustina DE GANAY, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 401 de fecha 18/09/2019 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70884/19 v. 20/09/2019

HORMIGON RAPIDO S.A.

C.U.I.T. 30-70941892-7. Con el aumento de capital el artículo cuarto queda redactado del siguiente modo: "CAPITAL Y ACCIONES: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 39.213.572.-) representado por 39.213.572 acciones nominativas no endosables, de Pesos uno (\$) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 1849 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 01/07/2019 Reg. Nº 1849

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 71248/19 v. 20/09/2019

LA ESPERANZA INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A.

30-71526324-2. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2019 se resolvió modificar la denominación social de LA ESPERANZA INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. por la de 206 PARTNERS S.A., reformándose el artículo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 05/09/2019

Gustavo Martín Alegre - Tº: 77 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71173/19 v. 20/09/2019

LABORATORIOS ELECTRICOS ARGENTINOS S.A.

C.U.I.T. 33-51652939-9.- Por escritura del 02/08/2019, Folio 394, Registro 1803, se protocoliza Acta de Asamblea del 28/06/2019 que aumentó el capital a \$ 3.215.000 y reformó el artículo 4.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 02/08/2019 Reg. Nº 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70937/19 v. 20/09/2019

P&B DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71458444-4. Por asamblea del 27/06/2019 se aumentó el capital a la suma de \$ 1.599.000. Se reformó el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/06/2019

Eduardo Jorge Roca - Tº: 109 Fº: 446 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70848/19 v. 20/09/2019

S.A.G.R.A. S.A.

30-51645715-1 Comunica que según asamblea del 4/09/2019 se aprobó: 1) el cambio de denominación de S.A.G.R.A. SOCIEDAD ANÓNIMA a CLUB DE BENEFICIOS S.A. y la consecuente reforma del artículo 1° del estatuto; 2) la reforma del objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) servicios informáticos, electrónicos, de cable, internet, satelitales, redes sociales, marketing digital, comercio electrónico, nuevas tecnologías, sistemas de gestión y transmisión de datos, audiovisuales, correos electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; B) el desarrollo, procesamiento, difusión, representación y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo; C) el desarrollo creativo, diseño y producción audiovisual de publicidad; ordenar la difusión, publicación y administración de campañas de publicidad; D) importación, exportación, distribución y comercialización de productos, servicios, equipos, insumos, contenidos, softwares y tecnologías de todo tipo; E) la compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de bienes de consumo y/o servicios; F) desarrollar, ejecutar, promocionar y comercializar todo tipo de promociones, concursos, programas de beneficios y descuentos, para la sociedad, sus socios y terceros, ya sean personas humanas o jurídicas; G) comercialización, organización e intermediación de viajes, paseos y excursiones, comprendiendo la recepción, asistencia, traslado de personas y la intermediación en la venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; H) comercialización a través de cualquier tipo de canal de compra, venta y distribución, ya sean tradicionales o virtuales, de productos alimenticios y de bebidas en general, productos de cosmética y cuidado personal, productos de higiene, limpieza, bazar, prendas de vestir, productos de decoraciones, productos de ferretería y construcción, artículos para el hogar y su equipamiento, artículos eléctricos y electrónicos, y en general toda clase de bienes y servicios que pueden comercializarse al por menor o al por mayor en almacenes, tiendas de comestibles, ferreterías, perfumerías, casas de artículos para el hogar, su equipamiento y construcción y tiendas de dispositivos electrónicos y tecnológicos; I) organizar, realizar y comercializar servicios de cobranzas y pagos, por cualquier concepto; ejecutar y organizar mandatos para realizar y recibir cobranzas y pagos a nombre propio y de terceros y por cuenta y orden de terceros, a través de todo tipo de sistemas de transferencia, pago y cobranza; J) otorgar todo tipo de garantías, incluyendo avales, fianzas, obligaciones solidarias, hipotecas, prendas o fideicomisos, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros; K) la compra, venta y negociación de todo tipo de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados; L) otorgamiento de todo tipo de financiaciones, aportes de capital y préstamos a corto, mediano y largo plazo, a todo tipo de personas humanas o jurídicas, empresas y asociaciones, constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, como así la desinversión en las mismas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; M) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, tanto para la sociedad como para terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. La Sociedad puede adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La Sociedad tiene plenas facultades para producir, desarrollar, explotar, comercializar, exportar, importar y proveer servicios, al por mayor y al por menor, a través de cualquier tipo de canal de compra, venta, desarrollo, producción y distribución, ya sean tradicionales o virtuales; 3) las reformas de los artículos 2°, 4°, 5°, 8°, 9°, 10°, 11° y 12° del estatuto; 4) la supresión del artículo 13° y 5) designar por un ejercicio el siguiente directorio: presidente: Laura Malvina Barnator y directores titulares: Adrián Alejandro Litmanovich y Jorge Nicolas Labanca. Todos con domicilio especial en Tucumán 1 piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS de fecha 04/09/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71144/19 v. 20/09/2019

SERENDIPITY S.A.

CUIT: 30-62388726-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/09/2019, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 18 a la de \$ 3.528.540, es decir por un monto total de \$ 3.528.522; (ii) Cambiar el valor nominal de las acciones en \$ 1 en lugar de \$ 0,0001; y (iii) Reformar los artículos 4° y 5° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/09/2019

maría ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70915/19 v. 20/09/2019

SERVICIOS BLUE S.A.

CUIT: 30-71642412-6. Por Esc. 664 del 10/9/19, F° 1749 Registro 2001 CABA, se protocolizo Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/06/19 que resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Federico Ezequiel Molina, DNI 36.050.683; 2) Se modifica el artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios, como así también gestión de cobro de tributos realizados por instituciones que suscriban convenios con organismos estatales.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejercer todos aquellos actos que fueren necesarios.- 3) Se resuelve designar nuevo presidente: Jose Luis ZALAZAR, CUIT 20-20031992-4 y Directora Suplente: Lourdes Mariel ORSI, CUIT N° 23-41676966-4, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cordoba 673, piso 6, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 664 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71195/19 v. 20/09/2019

VALLESPINOS - DUTTO S.A.

CUIT 30710070454 Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 27-08-2019, convocada por acta directorio del 15-8-2019 se elijen autoridades; distribuyen y aceptan cargos. Directores salientes presidente Luis Alberto GARBOZO y Graciela Mónica CAPELLINO, entrantes presidente Luis Alberto GARBOZO suplente Graciela Mónica CAPELLINO, por nuevo período estatutario. Se reforma Artículo 1° Denominación "LG Diseño y Construcción S.A." originariamente fundada como "Vallespinos-Dutto S.A." Se Resuelve el cambio de sede social y fijan todos domicilio especial en Reconquista 336 6° Piso, oficina 68, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 27/08/2019
Maria Constanza FIGUEROA CASTRO - T°: 76 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71041/19 v. 20/09/2019

VIZTA S.A.

Hace saber: Constitución. instrumento público Esc. N° 299 de fecha 18/09/2019, autorizada por Escribana Maria Cristina Souto, Matrícula 4968, Reg. N° 578 C.E.C.B.A. SOCIOS: 1) "ORCINUS S.A.S", CUIT 30-71653339-1, con domicilio en la Avenida Federico Lacroze 2563 piso 2 Departamento A, C.A.B.A, representada por el Administrador Titular Mariano MARTI, argentino, soltero, nacido el 16/11/1970, abogado, hijo de Raul Enrique Marti y de Hebe Maria Lo Valvo, DNI 21.834.256, CUIT 20-21834256-7, con domicilio en Avenida Federico Lazcroze 2563 piso 2 Departamento A, C.A.B.A 2) Agustín Ezequiel HEREDIA, argentino, soltero, nacido el 01/04/1993, abogado, hijo de Osvaldo Julio Heredia y de Silvia Cristina Paradela, con DNI 37.033.360, CUIT 20-37033360-3, y con domicilio en Venezuela 2678 piso 1, C.A.B.A DENOMINACION: VIZTA SA. DURACION: 99 años. OBJETO: Diseño, construcción, desarrollo, administración, explotación comercial, realización de mejoras y mantenimiento de proyectos de infraestructura de iniciativa e interés público y/o privado, a instrumentarse bajo cualquier modalidad, incluyendo pero no limitándose a espacios públicos, infraestructuras polifuncionales con capacidad para desarrollo y explotación comercial de actividades culturales, deportivas, de esparcimiento y de cualquier otro tipo, y sus actividades y negocios relacionados o conexos como gastronómicos, estacionamiento, planeamiento urbano aledaño a la locación, entre otros.- CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mariano MARTI; DIRECTOR SUPLENTE: Oriana MONTANELLI GARCIA, uruguaya, nacida el 02/06/1980, con DNI 93.556.061, CUIL 27-93556061-1, empresaria, soltera, hija de Armando Juan Nicolás Montanelli y de Shirley Mary García y con domicilio en Ortiz de Ocampo 3160 piso 1 Departamento B, C.A.B.A. Las autoridades designadas fijan domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 2865, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 578
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71088/19 v. 20/09/2019

WIN WIN ECOMMERCE S.A.

CUIT 30-71173015-6 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/8/19 se resolvió modificar el artículo décimo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social suscripto para el fondo de reserva legal. b) A remuneración

del directorio y a la sindicatura si la hubiese en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2019

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70871/19 v. 20/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALARIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- FRANCISCO BIANCHI DI CARCANO, 14/03/1969, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV LIBERTADOR 3080 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20618318, CUIL/CUIT/CDI N° 20206183188, . 2.- "Alaric SAS". 3.- SUIPACHA 1254 piso 1B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FRANCISCO BIANCHI DI CARCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1254 piso 1B, CPA 1011 , Administrador suplente: GUADALUPE TORANZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1254 piso 1B, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 70835/19 v. 20/09/2019

ASSISTANCE LEADERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- LEANDRO EZEQUIEL SCHEK, 04/10/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JACARANDA 678 piso 0 0, ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 39915931, CUIL/CUIT/CDI N° 20399159319, FRANCISCO GABRIEL RUIZ, 15/09/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ECHEVERRIA 1570 piso 0 0, LA_MATANZA, DNI N° 27455585, CUIL/CUIT/CDI N° 20274555859, . 2.- "ASSISTANCE LEADERS SAS". 3.- LAUTARO 59 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FRANCISCO GABRIEL RUIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 59 piso 1 4, CPA 1406 , Administrador suplente: LEANDRO EZEQUIEL SCCEK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 59 piso 1 4, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71013/19 v. 20/09/2019

COMAPIZZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- NICOLAS CARLOS MONCALVO, 23/01/1996, Soltero/a, Argentina, Gastronómico, GORRITI 5936 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39491444, CUIL/CUIT/CDI N° 20394914445, JULIAN ARIEL MONCALVO, 29/10/1986, Soltero/a, Argentina, Gastronómico, GORRITI 5893 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32649508, CUIL/CUIT/CDI N° 20326495086, . 2.- "COMAPIZZA SAS". 3.- GORRITI 5893 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: NICOLAS CARLOS MONCALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5893 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: JULIAN ARIEL MONCALVO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5893 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71154/19 v. 20/09/2019

DAMN CERVECERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- MATIAS GABRIEL LATORRE, 06/06/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, ARMENIA 1442 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39069091, CUIL/CUIT/CDI N° 20390690917, GONZALO LUIS NESSI, 29/09/1995, Soltero/a, Argentina, Comerciante, TERRERO 1782 piso 2 la paternal SIN_INFORMAR, DNI N° 39270302, CUIL/CUIT/CDI N° 20392703021, . 2.- "Damn Cerveceria SAS". 3.- HUMBOLDT 1587 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MATIAS GABRIEL LATORRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad

de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 1587 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: GONZALO LUIS NESSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 1587 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71157/19 v. 20/09/2019

DEL BAJO REAL ESTATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- TOMAS ALEJANDRO HUICI, 04/08/1984, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RUIZ HUIDOBRO 2408 piso 1 B CABA, DNI N° 30992219, CUIL/CUIT/CDI N° 20309922191, . 2.- “DEL BAJO REAL ESTATE SAS”. 3.- HONDURAS 5550 piso 6, CABA. 4.- CORRETAJE INMOBILIARIO. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: MONICA SUSANA MORESCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 6, CPA 1414 , Administrador suplente: TOMAS ALEJANDRO HUICI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 6, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71011/19 v. 20/09/2019

EL SERVICIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2019. 1.- JAVIER FRANCISCO FLEITAS, 29/04/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA N.C.P., JOSE PEDRO VARELA 3008 piso villa del parque CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22741513, CUIL/CUIT/CDI N° 20227415135, MARIA AYELEN FLEITAS, 01/02/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. AVELLANEDA 3949 piso DTO. CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38797125, CUIL/CUIT/CDI N° 23387971254, . 2.- “EL SERVICIAL SAS”. 3.- VARELA JOSE PEDRO 3008 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JAVIER FRANCISCO FLEITAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 3008 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: MARIA AYELEN FLEITAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 3008 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 70832/19 v. 20/09/2019

FINCAS SAN PEDRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- JUAN PEDRO MARTINEZ, 23/06/1974, Casado/a, Argentina, empresario, Avenida Dardo Rocha 1558 piso Berazategui, DNI N° 23960760, CUIL/CUIT/CDI N° 20239607609, MARCOS FIGAL, 01/01/1987, Soltero/a, Argentina, empresario, 132 73 piso City Bell, DNI N° 32692438, CUIL/CUIT/CDI N° 20326924386, . 2.- “FINCAS SAN PEDRO SAS”. 3.- TUCUMAN 1335 piso 1° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JUAN PEDRO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1335 piso 1° B, CPA 1050 , Administrador suplente: MARCOS FIGAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1335 piso 1° B, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71034/19 v. 20/09/2019

KOLIBRII S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- FEDERICO MANUEL GOMEZ GUI SOLI, 19/09/1990, Casado/a, ARGENTINO, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., LISANDRO DE LA TORRE 1202 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 35324862, CUIL/CUIT/CDI N° 20353248627, GASTON DEVE, 02/12/1985, Soltero/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CNEL. M. ROSETTI 1610 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 31963334, CUIL/CUIT/CDI N° 20319633341, . 2.- "KOLIBRII SAS". 3.- ARCE 215 piso 11 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medio ambiente.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO MANUEL GOMEZ GUI SOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 215 piso 11 C, CPA 1426 GASTON DEVE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 215 piso 11 C, CPA 1426 , Administrador suplente: CARLA YAMILA CARUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 215 piso 11 C, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 20 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71010/19 v. 20/09/2019

LOPEZ-ESCRIBANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2019. 1.- ERNESTO JUAN ESCRIBANO, 29/09/1966, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P., GRAL. RIVAS 2644 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18029546, CUIL/CUIT/CDI N° 20180295462, HOMERO EMILIANO LOPEZ, 23/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., HIPOLITO YRIGOYEN 4036 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29129686, CUIL/CUIT/CDI N° 20291296867, . 2.- "Lopez-Escribano SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 4036 piso 7 B, CABA. 4.-

La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ERNESTO JUAN ESCRIBANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 4036 piso 7 B, CPA 1208 , Administrador suplente: HOMERO EMILIANO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 4036 piso 7 B, CPA 1208; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 70866/19 v. 20/09/2019

MMA ASSURANCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2019. 1.- ELVIO ANTONIO MEDINA, 24/11/1984, Soltero/a, Argentina, Productor Asesor de Seguros, BELGRANO 154 piso LINCOLN, DNI N° 31209713, CUIL/CUIT/CDI N° 20312097134, . 2.- "MMA Assurance SAS". 3.- LAVALLE 1783 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ELVIO ANTONIO MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048 , Administrador suplente: JUAN ELIAS MEDINA AVALOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1783 piso 7 B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71009/19 v. 20/09/2019

MR CARS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- JUAN PABLO MARCANO COPELLO, 15/02/1990, Soltero/a, Argentina, PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN, MATHEU 1705 piso 10 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19056904, CUIL/CUIT/CDI N° 20190569048, . 2.- "MR CARS SAS". 3.- PARANA 358 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MARCANO COPELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 358 piso 1 B, CPA 1017 , Administrador suplente: VANESA LEONOR ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 358 piso 1 B, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71012/19 v. 20/09/2019

PASTAASCIUTTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- AXEL MATIAS FRANCOLINI, 18/08/1991, Soltero/a, Argentina, Gastronómico, GORRITI 5737 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35605960, CUIL/CUIT/CDI N° 20356059604, ADRIAN MARCELO FRANCOLINI, 16/07/1972, Soltero/a, Argentina, Gastronómico, Gorríti 5737 piso CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 22819478, CUIL/CUIT/CDI N° 20228194787,. 2.- "PASTAASCIUTTA SAS". 3.- GORRITI 5737 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: AXEL MATIAS FRANCOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5737 piso, CPA 1414, Administrador suplente: ADRIAN MARCELO FRANCOLINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GORRITI 5737 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71030/19 v. 20/09/2019

SURFING WAVES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/09/2019. 1.- GUSTAVO ALFREDO GIORGI, 19/11/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ROQUE ESTEVEZ CORREA 383 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 21040304, CUIL/CUIT/CDI N° 20210403044, JANUSZ CHARWATH, 15/03/1945, Casado/a, Polonia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DORREGO 1940 piso TORRE B 1° B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93685060, CUIL/CUIT/CDI N° 20936850600,. 2.- "SURFING WAVES SAS". 3.- DORREGO AV. 1940 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ALFREDO GIORGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1940 piso 1 B, CPA 1414, Administrador suplente: JANUSZ CHARWATH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 1940 piso 1 B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71035/19 v. 20/09/2019

UDBYDER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- SEBASTIAN ANDRES DIAZ DE FALCO, 30/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OLAZABAL 1515 piso 9° 901A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33019526, CUIL/CUIT/CDI N° 20330195267, . 2.- “udbyder SAS”. 3.- OLAZABAL 1515 piso 901A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ANDRES DIAZ DE FALCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1515 piso 901A, CPA 1428 , Administrador suplente: DANIEL ENRIQUE DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLAZABAL 1515 piso 901A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71156/19 v. 20/09/2019

VOX PLANNING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- GUY ANTHONY GAINES, 11/06/1959, Casado/a, Estados Unidos de América, Empresario, Cedarvillage Drive 8913 piso PB Fair Oaks, PAS N° 566335249, CUIL/CUIT/CDI N° 20604636354, . 2.- “Vox Planning SAS”. 3.- LAVALLE 900 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas

en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JAVIER ALEGRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 900 piso 2 B, CPA 1047 , Administrador suplente: GUY ANTHONY GAINES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 900 piso 2 B, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/09/2019 N° 71078/19 v. 20/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BEREME S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Cintia Soledad Varela, DNI 31861356, argentina, nacida el 31/05/1984, CUIT 27 – 31861356 – 2, soltera, empleada, con domicilio real en Intendente Norberto García Silva 1326, Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; y el Sr, Mariano Reyno Buch, DNI 373457168, argentino, nacido el 12/03/1993, CUIT 20 – 373457168 – 8, soltero, periodista, con domicilio real en Independencia 2130, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, Argentina; ambos con domicilio especial en Lavalle 3975, piso 4°, Oficina A, C.A.B.A.; 2) Fecha de instrumento privado de constitución 04/09/2019. 3) Denominación: Bereme S.R.L. 4) Sede social: Lavalle 3975, Piso 4°, Oficina A, C.A.B.A. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a prestar servicios de Comunicación y Publicidad con producción, desarrollo y venta de elementos en todo tipo de soporte. Consultoría comunicacional en todas sus formas y soportes y elaboración de contenidos para cualquier plataforma. Asesoramiento en marketing y comunicación en cualquier formato y rubro. Agencia de representación y relaciones públicas. Realización de investigaciones de mercado y estudios de opinión pública. Organización de eventos y creación de cursos y talleres de formación. Realización y ejecución de contenido en todas sus formas. Transmisión y reproducción de contenidos en todas sus formas y soportes. 6) Plazo de duración: 5 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital social: \$ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto cada cuota. 8) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación legal: ejercida por el Presidente o Vicepresidente en su defecto. Composición: Presidente: Cintia Soledad Varela. Vicepresidente: Mariano Reyno Buch, por tiempo indefinido, ambos con domicilio especial en Lavalle 3975, piso 4°, Oficina A, C.A.B.A. 9). Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/09/2019

Lucas Prieto Schorr - T°: 101 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71043/19 v. 20/09/2019

BETFRUIT S.R.L.

1) Andrés Ignacio TORRES LABARTHE, 1/6/85, DNI 31.674.955, abogado, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2736 piso 7 depto A CABA; Juan Martín BORDABERRY, 16/9/84, DNI 31.208.454, Bulnes 1595 piso 9 depto C CABA y Julián BORDABERRY, 23/10/86, DNI 32.677.593, Fragata La Argentina 1658 CABA; todos solteros, los dos últimos comerciantes. 2) 18/9/19 3) BETFRUIT S.R.L. 4) Sede: FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2736 PISO 7 depto. A CABA 5) Objeto: a) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, comisión, consignación, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos alimenticios, de herbolistería, nutrición, dietética y bebidas en general; b) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico y alimenticio. 6) Plazo 99 AÑOS desde inscripción en IGJ 7) Capital \$ 150.000 8) Representante legal: Gerente: Juan Martín BORDABERRY por tiempo indeterminado, domicilio especial en Bulnes 1595 piso 9 depto C CABA. 9) Cierre ejercicio 31 de agosto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70843/19 v. 20/09/2019

BIA MEDICA S.R.L.

1) Nelson FLORES JARAMILLO, boliviano, nacido 13/06/1982, soltero, DNI 94.213.938, C.U.I.L. 20-94213938-2, técnico en mecánica automotriz; y Marilyn Sonia GUTIERREZ SEGOVIA, boliviana, nacida 22/12/1977, soltera, DNI 94.270.854, C.U.I.L. 27-94270854-3, odontóloga, ambos domiciliados en General Pintos 2426 Villa Celina La Matanza provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública de fecha 09/09/2019 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) BIA MEDICA S.R.L. 4) Araoz 1947 piso 1 dpto. D CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La prestación para entidades públicas, privadas o mixtas debidamente habilitadas para funcionar como efectores del sistema de salud, de servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea, cobertura de servicios de traslado y atención médica, atención de emergencias y urgencias, incluyendo la prestación de servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre-hospitalaria y post-hospitalaria. Todos los servicios se prestan en capital, provincia, interior y exterior del país. Toda actividad que en virtud de la materia deba ser realizada por profesionales con título habilitante, será efectuada por medio de éstos. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 3.000.000. 8) Gerente: Nelson FLORES JARAMILLO; por el término de duración de la sociedad; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes con firma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1397

Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70862/19 v. 20/09/2019

CENTENERA 383 S.R.L.

Por esc. 141 del 18/09/19, F° 591, Registro Notarial 1908 C.A.B.A. se constituyó: 1) CENTENERA 383 S.R.L. 2) Sede Social: calle Del Barco Centenera 383 CABA.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. 4) Socios: Elisabeth Karina RICHETTI, argentina, 14/09/1971, DNI 22.403.664, CUIT 27-22403664-2, casada en 1° nupcias con Diego Villarreal, comerciante, domiciliada en Doblaz 334 8°C CABA; Daniel Carlos PELLEGRINO, argentino, 22/10/1970, DNI 21.693.409, CUIL 20-21693409-2, casado en 1° nupcias con Natalia Lorena Muñoz, comerciante, domiciliado en calle 9 de Julio 430, Santa Teresa, Pcia Santa Fe; Diego Cristian PELLEGRINO, argentino, 3/5/1998, DNI 40.959.689, CUIT 20-40959689-5, soltero, comerciante, domiciliado en Ruta 21 N° 2525, Villa Constitución, Pcia Santa Fe; Nahuel Iván MOLINA, argentino, 1/3/1997, DNI 40.732.253, CUIL 20-40732253-4, soltero, comerciante, domiciliado en Eva Peron 1131 CABA; Román Ariel MOLINA, argentino, 2/5/1984, DNI 30.711.813, CUIT 20-30711813-1, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Directorio 711 5ªA CABA; Vianney Andrés JOVES GUERRERO, venezolano, 21/01/1992, DNI 95.678.759, CUIT 23-95678759-9, soltero, comerciante, domiciliado en Guayaquil 230 4ºD CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio gastronómico en todas sus ramas, parrilla, cafetería, restaurante, pizzería, confitería, bar, rotisería, servicios de lunch; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; organización, asesoramiento y/o realización de eventos gastronómicos y demás tareas afines.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL, representado en diez mil cuotas de pesos diez de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerente a Diego Cristian PELLEGRINO quien acepta el cargo y con domicilio especial en Del Barco Centenera 383 CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70904/19 v. 20/09/2019

CENTRO DE ARTE DE MAR DEL PLATA S.R.L.

Cuit: 30-71123989-4. Se comunica que por instrumento privado de fecha 27/08/2019 se ha resuelto modificar el plazo de duración de la sociedad, elevándose a 20 años desde su inscripción en la IGJ y reformando el art. 3 del estatuto social. Asimismo, en el mismo acto, cesaron en el cargo de gerente por renuncia los Sres. Ernesto Repun y Pascual Cosme Patalano designándose a los Sres. Helio Martín Vera y Elio Antonio Marchioli. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/08/2019

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71256/19 v. 20/09/2019

CONGRESO 1700 S.R.L.

Esc. 440 del 17/09/2019, Reg. 603 CABA, se constituye CONGRESO 1700 SRL. Socios: Federico Rodolfo Briones, DNI 27.310.048, argentino, nacido el 02/06/1979, divorciado, comerciante, domiciliado en Aviador Santos Dumont 2410, Ciudad Jardín, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As.; Matias Ezequiel Capurro, DNI 28.800.184, argentino, nacido el 05/04/1981, casado, empleado, domiciliado Quesada 1980 CABA; Tomás Patricio Kenny, DNI 33.737.814, argentino, nacido el 19/04/1988, soltero, empleado, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2600 piso 8 departamento a, CABA; Javier Alfredo Sola, DNI 27.050.652, argentino, nacido el 11/12/1978, soltero, empleado, domiciliado Manuel Ugarte 2360 piso 2 departamento a CABA; Maira Soledad Bellina, DNI 32.638.894, argentina, nacida el 28/10/1986, soltera, comerciante, domiciliada Savio 590 piso 2 departamento c CABA; y, Ricardo José Frery, DNI 10.108.676, argentino, nacido el 16/10/1951, casado, comerciante, domiciliado en Monroe 1701 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómicas: la explotación comercial del rubro gastronómico, ya sea a través de bares, restaurantes, pubs, cafés concert, pizzerías, confiterías, casas de lunch, cafeterías, con la finalidad de servir comidas elaboradas o semielaboradas, productos de snack bar, productos gourmet, y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, café, té, leche y todo otro tipo de alimentos; podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el ramo de la gastronomía; elaboración, manufactura y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería, sandwichería, panadería, facturería y alfajorería y brindar servicios de lunch para fiestas, catering, y eventos especiales, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico a cuyo evento podrá explotar embarcaciones, posadas, salones, hoteles o restaurantes. b) Comerciales: mediante la venta, compra, permuta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, mercaderías, explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, todas ellas relacionadas con productos alimenticios; realizar promoción de marcas y/o productos en las explotaciones. c) Industriales: mediante la fabricación de productos alimenticios. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Matías Ezequiel Capurro suscribe 27.000 cuotas por \$ 27.000; Federico Rodolfo Briones suscribe 20.000 cuotas por \$ 20.000; Tomás Patricio Kenny suscribe 20.000 cuotas por \$ 20.000; Javier Alfredo Sola suscribe quince mil cuotas por \$ 15.000; Maira Soledad Bellina suscribe diez mil cuotas por \$ 10.000 y Ricardo José Frery suscribe 8000 cuotas por \$ 8.000. Integran el 25%. Gerente: Federico Rodolfo Briones. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Avenida Congreso 1701 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 603 Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71039/19 v. 20/09/2019

CRAFTBON GROUP S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 9/9/2019. Socios: Juan Carlos MORGANTI, DNI. 13.410.242, argentino, 5/10/1959, casado, Profesor y Lautaro MORGANTI, argentino, DNI: 35.379.884, argentino, 14/11/1990, soltero, Diseñador Industrial, ambos domiciliados en Gobernador Arana 2026 Boulogne, Pcia.de Buenos Aires. Denominación y Sede Social: Social: "CRAFTBON GROUP S.R.L.", sede social, calle Pringles 430 Piso 1° Dpto. 1, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general realización de obras viales, civiles, industriales y de arquitectura, movimientos de tierra y/o demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras civiles y de infraestructura públicas o privadas, de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura, incluyendo compraventa de materiales y alquiler de máquinas y equipos, y en general todo servicio de actividad vinculado con la construcción. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. B) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, construcción, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la propiedad horizontal, alquiler y explotación de inmuebles propios o arrendados para fiestas, convenciones y otros eventos similares. C) INVERSIÓN: realización de actividades de inversionistas, en el país o en el extranjero, entre ellas, adquirir, mantener, administrar y disponer participaciones en sociedades y realizar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos o valores públicos o privados y colocaciones transitorias de sus disponibilidades. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. D) COMPRA y VENTA de artículos, herramientas, insumos, productos y todo tipo de cosas muebles relacionadas con las actividades mencionadas en los apartados anteriores. E) Importación y exportación de toda clase de bienes, productos mercaderías, insumos y servicios relacionados con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: \$ 100.000: 100 cuotas de (\$ 1000) cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Juan Carlos MORGANTI: 60 cuotas: \$ 60.000 Lautaro MORGANTI: 40 cuotas: \$ 40.000. Integran 25% en efectivo. Saldo: 2 años desde la inscripción. Administración Representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Juan Carlos MORGANTI, acepta cargo, constituye domicilio especial en la calle Pringles 430 P. 1º Dpto. 1, CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/09/2019
Maria Rosa Cordoba - Tº: 13 Fº: 674 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70861/19 v. 20/09/2019

DESARROLLOS FERROVIARIOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 16/9/19 1) Comparecen: Ignacio Gerardo SOSA, argentina, 13/12/82, DNI 30035304, divorciado, comerciante, Rodriguez Peña 1675, Piso 10 D CABA; Daniel Alejandro MARTINO, argentina, 20/9/93, DNI 37842439, soltero, comerciante, Metan 4174, Provincia Bs As; 2) DESARROLLOS FERROVIARIOS SRL; 3) 99 años; 4) Servicio integral para, trenes, tranvías, locomotoras, coches motor, coches remolque, coches eléctrico o vagones de cargas nuevos y/o usados, y material ferroviario, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y Acondicionamiento general. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios como ser Asientos, revestimientos, bastidores, herrajes, ventanas placas de fricción, ruedas, ejes, discos y/o zapatillas de freno, válvulas electro válvulas, suspensión, amortiguadores y cualquier otro repuesto y/o accesorio, para su utilización en sus talleres o reventa. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de locomotoras. Constructora de carácter público o privado, obras civiles de ingeniería, obras viales en general y ferroviarias en particular. Transporte dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, materias primas, productos manufacturados, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros; así como servicios logísticos referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la industria ferroviaria, a entidades públicas o privadas, comprendiendo la elaboración de informes, auditorías, anteproyectos, intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; asesoramiento y asistencia técnica en lo relacionado a licitaciones y concursos para la contratación de obras, servicios o provisiones; comprendiendo la preparación de documentos de licitación y habilitaciones.- Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculadas. 5) capital social \$ 40000; 6) Gerente Ignacio Gerardo SOSA domicilio especial en la sede social; 7) Sede social Córdoba 795, piso 6 Oficina 11 CABA; 8) ejercicio social 30/4.-

Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 16/09/2019

Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71238/19 v. 20/09/2019

DISTRIVEND S.R.L.

Esc. N° 321 de 18/9/19. 1) Tomás Matías Aguilar, D.N.I. 40.544.073, 24/7/97; Nicolás Rodrigo Aguilar, D.N.I. 41.716.555, 23/3/99, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en José María Paz 342, Morón, Pcia. Bs. As. 2) Av. Chorroarín 956, PB, Oficina A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación y comercialización de máquinas automáticas expendedoras de todo tipo de alimentos y bebidas aptos para consumo humano; servicios de alquiler y mantenimiento relacionados; fraccionamiento y comercialización de insumos y artículos para estas máquinas expendedoras; otorgar franquicias, representaciones y consignaciones como asimismo comodatos de las máquinas y productos relacionadas al rubro. 5) \$ 100.000. 6) 31/8. 7) Gerente: Tomás Matías Aguilar. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 321 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 933.
Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71149/19 v. 20/09/2019

ECOCARE S.R.L.

CUIT 30-71435456-2. Por contrato privado fecha 26/08/2019 los socios Diego Martin Barca, DNI 21.710.120, Diego Ariel Hara, DNI 21.141.387, Rolando Gabriel Arechabala, DNI 17.364.114, y Pablo Agustín Gourdin, DNI 17.595.194, ceden la totalidad de sus cuotas sociales dejando de pertenecer a la sociedad, quedando ésta integrada por los siguientes socios: Ricardo Oscar Ibáñez, DNI 10.263.897, argentino, 67 años, casado, empresario, domicilio Av.

Córdoba 6090, piso 8°, Dpto. "A" CABA y Anabella Rosana Galarce, DNI 26.264.970, argentina, 41 años, soltera, odontóloga, domicilio Lavalle 643 piso 7° Dpto. "E" CABA. Ambos con domicilio especial en los respectivos ya indicados. En el mismo acto renuncian los Gerentes Diego Martin Barca y Diego Ariel Hara, ya identificados y asume como Socio Gerente Ricardo Oscar Ibáñez, ya identificado, con mandato por la duración de la sociedad. Se cambia domicilio de sede social a Margarifios Cervantes 1308 CABA. Se reforma contrato social cláusula 4° por composición de Capital Social. Autorizado por instrumento privado CESION DE CUOTAS fecha 26/08/2019 Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70887/19 v. 20/09/2019

EDIFICIO DUBLIN S.R.L.

Inst. pub. 15/08/2019. Socios: Leonardo Fernando CERRATTO 20/10/1981, DNI 29094012, divorciado, Aristobulo del Valle 1717, piso 4°, Depto. 18, CABA; Ignacio Carlos VITA, 13/11/1980, DNI 28457378, casado, Mendez de Andes 598, CABA, ambos argentinos y arquitectos Sede Social: Mendez de Andes 598, CABA. Administración y Representación: Gerencia a cargo de Ignacio Carlos VITA, por toda duración de la sociedad Gerente Suplente: Leonardo Fernando CERRATTO; domicilio especial en la sede social.- Fiscalización: Prescinde de Sindicatura, artículo 55 y 284 19550; Objeto: CONSTRUCCIÓN: Edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, sobre propiedades inmuebles urbanos o rurales, propias o ajenas, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal.- Efectuar todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, la realización de toda clase de actividades inmobiliarias, y el desarrollo de proyectos de inversión e inmobiliarios. COMERCIAL: Compraventa al por mayor, de todo tipo de materiales vinculados con la industria de la construcción, artículos eléctricos, electrónicos y electromagnéticos, con sus accesorios y todo tipo de artículos relacionados con el objeto social.- ADMINISTRADOR FIDUCIARIO: La sociedad podrá actuar como administrador fiduciario en las actividades vinculadas con su objeto social.- Cierre del Ejercicio: 30/04 de cada año.- Capital: \$ 40.000.- Plazo de Duración: 99 años.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 45

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71223/19 v. 20/09/2019

ELECTRO PR S.R.L.

Se hace saber que: por escritura 1, del 09/09/19, F° 2, Registro 1627 de Cap. Fed. ante la escribana Anabella S. Muñoa se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan.: 1) Socios: Norma Beatriz LOPEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Pablo Andrés Fernandez, comerciante, nacida el 19/07/1975, DNI 24.796.071, CUIT 27-4796071-1, domicilio en Pasaje Carolina Muzilli 5834 Caba; Karina Elizabeth SUAREZ, argentina, casada en primeras nupcias con Walter Edgardo Taibo, comerciante, nacida el 3/7/1973, DNI 23.376.564, CUIT 27-23376564-9, con domicilio en El Jengibre 4541, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Ramona Beatriz TAIBO, argentina, casada en primeras nupcias con Jose Luis Lopez, nacida el 26/06/1973, DNI 23.447.455, CUIT 27-23447455-9, con domicilio en El Platero 11 Circunscripción 2 Sección 1 Manzana 6, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: ELECTRO PR SRL. 3) Domicilio social: Avenida Juan Bautista Alberdi 5771, Piso 4° Departamento "F" Caba. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y menor, distribución, importación y exportación de aparatos, accesorios, y suministros eléctricos tales como cables y alambres con aislamiento; acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para iluminación, artefactos para iluminación eléctrica, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente; aisladores eléctricos y otros accesorios, artefactos o implementos de uso eléctrico; instalación, mantenimiento, y reparación vinculado directa e implícitamente a la electricidad; y todo otro material relacionado con el cumplimiento de las actividades relacionadas.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital Social: \$ 100.000. representado por 10.000 cuotas de \$ 10. cada una y 1 voto.- 7) Gerentes: Norma Beatriz LOPEZ y Karina Elizabeth SUAREZ.- 8) ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado.- El gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 1627 anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70930/19 v. 20/09/2019

EMBAPE S.R.L.

1) 18/9/2019; 2) TORTORICI Estefanía, DNI: 34649357,28/4/1989, soler 200 Lote 113 Adroque y AMENTA Cristian Ezequiel, DNI: 33268218,21/8/1987, RIVADAVIA 666 Adroque, ambos gerentes, solteros, empresarios, Provincia de Buenos Aires; 3) EMBAPE SRL; 4) Sede: Rosario Vera Peñalosa 599, Zencity, Torre Ambar, Piso 19 Depto. A-1 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, armado y ensamblado de cajas de cartón corrugado, papelería, artículos de librería, cartones de todo tipo, materias primas y todo tipo de complementos para la industria gráfica y papelería. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Rosario Vera Peñalosa 599, Zencity, Torre Ambar, Piso 19 Depto. A-1 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 18/09/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71170/19 v. 20/09/2019

EMOCION EN JUEGO S.R.L.

1) Claudio Daniel Guz 20/4/60 DNI 13808248 empresario Gabriela Ruth Tripetujen 16/4/61 DNI 14467148 licenciada en psicopedagogía argentinos casados Avenida Rivadavia 3824 Planta Baja Departamento A CABA 2) 12/09/2019 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Avenida Rivadavia 38 24 Planta Baja Departamento A CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior compra venta por mayor o menor menor importacion exportación distribución comisión consignación de todo tipo de material y herramientas para consultoria capacitación incluso libros y software prestación de servicios integrales a personas humanas y jurídicas con relación a la capacitación y coaching de talentos recursos humanos y desarrollo y producción de juegos Ejercer mandatos representaciones comisiones consignaciones administraciones gestiones de negocios relacionados con el objeto Cuando el desarrollo del objeto lo requiera la sociedad contratara a profesionales con titulo habilitante 8) Gerente: Claudio Daniel Guz domicilio especial en la sede social Autorizado esc 114 12/09/2019 Reg 1102
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71113/19 v. 20/09/2019

EMPRENDIMIENTO LA COYUNDA S.R.L.

Por Escritura Pública N° 212 del 13/09/2019 – Sr. Pietro Conte, italiano, nacido el 27/01/1949, DNI 92.653.623, casado, ingeniero, domiciliado en De la Media Caña 3076 de Parque Leloir, Pcia. Bs As; Sr. Santiago Rafael Sollosso Zugasti, argentino, nacido 16/05/1987, DNI 33.032.328, soltero, licenciado en comercio exterior, domiciliado en Independencia 2257, CABA; Sr. Fernando Nicolás Paradela, argentino, nacido el 23/07/1975, DNI 24.690.229, casado, martillero, domiciliado en Pergamino 727, Castelar, Pcia de Bs. As; Sra. Alejandra Laura Baroni, argentina, nacida el 22/08/1975, DNI 24.718.685, casada, ama de casa, domiciliada en Pergamino 727, Castelar, Pcia de Bs. As; Sr. Juan Martín Plaza, argentino, nacido el 25/11/1969, DNI 20.573.952, casado, abogado y Sra. Carla Valeria Maison, argentina, nacida el 20/04/1974, DNI 23.573.691, casada, profesora de educación física, los dos últimos domiciliados en Buenos Aires 866, Castelar, Pcia. Bs As; constituyeron “EMPRENDIMIENTO LA COYUNDA S.R.L.” SEDE SOCIAL: César Díaz 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; b) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; c) FINANCIERA: Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) MANDATOS: El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. Cuando el desarrollo de la actividad lo requiera, la Sociedad contratará los profesionales con título habilitante que correspondan. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 cada año. GERENCIA: PIETRO CONTE, quien constituyó el domicilio especial en la sede social. Término de su elección: por la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 21
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70909/19 v. 20/09/2019

EVENTOS PROSHOP S.R.L.

ALVARO RODRIGO FEIJOO, DNI: 23125096, Lucena 5625 Wilde ,Avellaneda, Pcia de BsAs, casado, 22-2-73 y MARIA SOLEDAD FEIJOO, DNI: 26095710, Nicasio Oroño 563, CABA, divorciada, 5-7-77, ambos argentinos y comerciantes. 2) 17-9-19.3) Eventos Proshop SRL. 4) A) Servicios vinculados a la producción de espectáculos teatrales y musicales, como sonido, iluminación, estructuras ,pantallas de vídeo, multimedia y energía para los espectáculos.B) Producción general de eventos y espectáculos públicos o privados.C) Importación y exportación. 5) \$ 100.000.6) Gerente: ALVARO RODRIGO FEIJOO ,domicilio especial en sede: Guardia Nacional 637, Caba. 7) 99 años. 8) 31/12.Antonio Maron Haddad Autorizado en contrato de 17/9/19
Antonio Marón Haddad - Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71194/19 v. 20/09/2019

FARAONI S.R.L.

Se rectifica publicación de 05/07/2019 N° 48062/19, en cuanto a los puntos A, B y C del objeto social, los cuales se consignaron erróneamente, siendo los correctos: a) Compra, venta y/o permuta de urbanizaciones, loteos; administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. b) El desarrollo, promoción, construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. c) La promoción, construcción y restauración de urbanizaciones y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, bien por cuenta propia o ajena. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 10/06/2019

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70830/19 v. 20/09/2019

FL SISTEMAS S.R.L.

Instrumento privado de fecha 17/09/19, socios, Larrimbe Felipe Daniel (Gerente), DNI N° 26.403.979, CUIT N° 20-26403979-8, 10/02/78, argentino, divorciado, Analista de Sistemas, Ferreyra Andrés 3983 Piso 2° Dto.B CABA; Larrimbe Felipe Andrés (Gerente) DNI N° 18.716.162, CUIT N°20-18716162-3, 12/04/51, argentino, casado, Analista de Sistemas, Av. Pedro Goyena 770 Piso 2° Dto.A, CABA. Domicilio: CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: Investigación, análisis, programación y asesoramiento en materia de sistemas administrativo mediante el empleo de computación electrónica de datos. Creación de centros de cómputos y/o procesamiento de datos. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 2) COMERCIALIZACION: compra, venta, importación, exportación, reparación, fabricación de máquinas, equipos de oficina, administración, computación, procesamiento digital de datos, voz e imágenes, sistemas computación de datos, programación técnica administrativa y desarrollo de software. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privadas, ante reparticiones, organismos y cualquier ente nacional o provincial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Sede: Av. Pedro Goyena 770 Piso 2° Dto.A, CABA. 99 años. Capital.\$ 60.000.Cierre ejercicio 30/09. Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, Gerencia por plazo duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/09/2019

Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71266/19 v. 20/09/2019

GEEHM S.R.L.

CUIT 30-71525211-9. Por Acta de Reunion de Socios del 22/8/19 se reformo el articulo 3: Objeto Social: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, fabricación, tratamiento, instalación y elaboración de compuestos de PVC y/o similares, como así también de materias primas plásticas y/o productos elaborados con dicho material, ya sean muebles de exterior e interior, herramientas eléctricas o manuales, insumos de Jardín, aberturas, bienes de bazar, hogar, electricidad, ferretería, camping, piletas, parrillas, juegos, organizadores, pinturas, baños y cocinas, plomería, pisos y revestimientos, aparatos e insumos de computación, equipos de seguridad, plastificante, productos textiles, carpintería, carpintería metálica, griferías y sus anexos, y los repuestos de todos los rubros antes citados; ya sean con destino a la industria eléctrica, electrónica, automotriz, textil y/o de la construcción. Comercialización de servicios procesamientos de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramientos, consultorías en problema de computación

e investigación operativo y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, alquiler de terceros de equipos propios. También podrá prestar servicio de limpieza, limpieza industrial, de edificios y grandes comercios. Asimismo podrá Transportar dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, materias primas, productos manufacturados, frutos del país o del extranjero y/o cualquier bien relacionado con el presente objeto social, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros; así como servicios logísticos referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros y las relacionadas con su objeto social. También podrá realizar de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratara profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2019

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71237/19 v. 20/09/2019

GME SITES S.R.L.

CUIT N° 30-71548459-1 Según Reunión de Socios del 11/09/2019, se resolvió (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio social, siendo actualmente el 30 de junio de cada año, al 31 de diciembre de cada año; y (ii) aprobar la modificación de la Cláusula Decimosegunda del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/09/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71169/19 v. 20/09/2019

GRUPO ALAUX S.R.L.

CUIT 30-71424248-9. Escritura 2097 del 17/09/2019. Escribano Joaquín E. Urresti, Registro 501. Por acta del 28/06/2019, Oscar Roberto Alaux, argentino, casado, comerciante, 02/05/1951, DNI 8.397.991, CUIT 20-08397991-8 y Oscar Emanuel Alaux, argentino, soltero, comerciante, 10/02/1991, DNI 35.415.900, CUIT 20-35415900-8, AMBOS con domicilio en Pellegrini 11, Pigüé, Provincia de Buenos Aires; únicos socios de "GRUPO ALAUX SRL" resolvieron: a) Transformar la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en SOCIEDAD ANONIMA; y b) Nombrar los miembros del Directorio. ESTATUTO SOCIAL: "GRUPO ALAUX S.A." Plazo de Duración: 99 años, a partir del 16/07/2013. Capital Social: \$ 100.000. Objeto social: comercialización, venta, distribución, colocación y reparación de neumáticos, cámaras y demás elementos correspondientes al rodamiento de vehículos de cualquier tipo y denominación. Tratándose de una sociedad de servicios serán objetos complementarios de la actividad principal todos aquellos que puedan brindarse para procurar la atención integral de los usuarios de automotores incluida la instalación de lavaderos, minimercados y similares. Administración: mínimo 1, máximo 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Oscar Roberto Alaux y Director Suplente: Oscar Emanuel Alaux. Cierre de ejercicio: 31/05. Se aprobó el Balance Especial de transformación al 31/05/2019, ningún socio ejerció el derecho de receso. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2097 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 501

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71177/19 v. 20/09/2019

GRUPO SAN COSME S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a 1) Liliana Beatriz Otero, domicilio Mendez de Andes 1433 CABA, 47 años, Nacida 13/11/1971, Casada, Comerciante, Argentina, DNI 22.471.511 y Cuil 27-22471511-6 y María Vanesa Otero, domicilio Fragata Pte. Sarmiento 1130 4° A CABA, 40 años, Nacida 09/07//1979, soltera, comerciante, argentina, DNI 27.287.352 y Cuil 27-27287352-1. 2) 16/09/2019 3) Grupo San Cosme SRL 4) Sarmiento 1450 CABA 5) Explotación de Hoteles, hospedajes, albergues transitorios y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes autoricen 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Martin Otero DNI 23.507.589, CUIT 20-23507589-0, Domicilio Viel 286 6°B CABA, casado, nacido el 16/08/1973, argentino, por plazo indeterminado y con domicilio especial en Sarmiento 1450 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 16/09/2019

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71089/19 v. 20/09/2019

HEALT MEDICINE S.R.L.

Se rectifica de la N 58532/19 del 12/8/2019 fecha de instrumento de constitucion 22/8/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 22/08/2019 Reg. Nº 2163

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71073/19 v. 20/09/2019

IGALFER S.R.L.

SOCIOS: Fernando Jorge FASAN, abogado, nacido 15/03/1985, DNI 31.529.070, domiciliado en Espinosa 29, 4° Piso CABA, Ignacio Guillermo FASAN, ingeniero, nacido 13/12/1985, DNI 32.063.804, domiciliado en Av. Cnel. Díaz 1812, 9° "A" CABA y Alfredo Eduardo FASAN, contador, nacido 03/03/1984, DNI 30.859.930, domiciliado en 24 de Noviembre 1723 CABA, todos argentinos, casados. SEDE SOCIAL: Lavalle 1537, 2° Piso Departamento "B", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, distribución y/o comercialización de productos cosméticos, higiene personal, belleza y perfumería, así como de sus correspondientes equipos, accesorios, insumos y materias primas; b) importación y exportación de los productos, equipos e insumos mencionados. CAPITAL: \$ 30.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por plazo social. DESIGNACIÓN DE GERENTES: Fernando Jorge FASAN, con domicilio en Espinosa 29, 4° Piso, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/09/2019 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/09/2019

FERNANDO JORGE FASAN - T°: 112 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71067/19 v. 20/09/2019

INDEPENDENT CAPITAL PLANNING S.R.L.

Instrumento Privado del 17/09/2019: 1) Socios: Guillermo Madariaga, argentino, nacido el 10/10/1965, empresario, DNI 17.749.457, CUIT: 20-17749457-8, domicilio en Talcahuano 1239, Piso 17 "F", CABA; y María Fabiana Araujo, argentina, nacida el 01/05/1963, empresaria, DNI 16.763.886, CUIT: 23-16763886-4, domicilio en Talcahuano 1239, Piso 17 "F", CABA. 2) Denominación: INDEPENDENT CAPITAL PLANNING S.R.L. 3) Sede social: Talcahuano 1239, Piso 17, Of. "F", CABA. 4) Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, (i) la prestación de servicios de consultoría sobre materias de índole empresaria, de administración, gestión y gerenciamiento, financiera, de inversión, así como la formación en el campo de la gestión empresarial, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas y administración de proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, y (ii) la administración, locación, y sublocación de inmuebles propios y de terceros, a través de cualquier figura admitida por la legislación vigente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario en garantía (escrow agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la normativa aplicable. En todos los casos en que las actividades así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 40.000. 7) Administración a cargo de 1 a 5 Gerentes: (i) Gerente Titular: Guillermo Madariaga; (ii) Gerente Suplente: María Fabiana Araujo, mandato indeterminado; todos fijan domicilio en la sede social. Fiscalización socios. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 17/09/2019

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71103/19 v. 20/09/2019

INIESTA MAGLIO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por escritura 350; Leonel Hernan CHIARELLO, 17/05/1991, casado, DNI 36275421, comerciante, CUIT 20-36275421-7, domiciliado IVarela 686 Piso 8 B, CABA; Nahuel Ernesto GARAY, 16/12/1986, soltero, DNI 32.790.402, comerciante, CUIT 27-32790402-2, domiciliado Oliden 4065 CABA y Ricardo Eduardo ESTRANY, 10/03/1958, divorciado, DNI 12380648, empresario, CUIT 20-12380648-5, domiciliado en Cafayate 4438 Caba.- INIESTA MAGLIO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.- Bruselas 511 Oficina 59, CABA.- Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, construcción, locación, refacción, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, pudiendo someterlos a propiedad horizontal y dentro de los regímenes de countries, barrios cerrados, clubes de campo, tiempo compartido, realización de tareas de intermediación,

administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de copropietarios, ejecución de desarrollos inmobiliarios, leasing, fideicomisos; servicios y administración inmobiliarios, servicios empresariales e inversiones, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, servicios de gestoría, constitución de gravámenes hipotecarios u otros derechos reales, adquisición y enajenación de fondos de comercio y realizar toda actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Capital: \$ 102.000 representado por 1020 cuotas de \$ 100 cada cuota. Plazo: 99 años. 31/12 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad.- Gerentes: Leonel Hernan CHIARELLO; Giselle Verónica INIESTA MAGLIO; Nahuel Ernesto GARAY y Ricardo Eduardo ESTRANY, domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1662
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70874/19 v. 20/09/2019

INTO THE WOODS S.R.L.

Comunica que el CUIT de la sociedad es 30714998338 y que, por escritura 383 del 6/8/19, Folio 2275, Registro 1444 de CABA, se reforman artículos 4º y 5º del Contrato Social: CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 1000.00.), dividido en 10.000 cuotas de 10 pesos (\$ 10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota.- QUINTO: La administración, la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma indistinta, y obligan a la sociedad con su firma por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las que requieran facultades expresas en virtud de lo dispuesto por el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deben prestar una garantía que no puede ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes designados, según surge del Artículo número 76, inciso 4, de la Resolución General número 7/2015 de la Inspección General de Justicia, mediante alguna de las modalidades previstas en el inciso primero del artículo segundo de la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 20/04. Autorizado según instrumento público Escritura 383 de fecha 06/08/2019 Registro 1444 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 383 de fecha 06/08/2019 Reg. Nº 1444
Mariana Laura Garcia - Tº: 76 Fº: 621 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70847/19 v. 20/09/2019

LIBRERIA Y JUGUETERIA CAMPO S.R.L.

CUIT 30541768366, Por reunion de fecha 23/08/2019, se reformo Art 2, prorrogandose el plazo social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2019
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70898/19 v. 20/09/2019

LONFOC S.R.L.

CUIT 30716577038 Por Acta de reunión de socios del 5/9/2019 renunció a la gerencia Hugo Francisco Longhitano, se reformo art. 5 administración a cargo de uno o mas miembros en forma indistinta Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/09/2019
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71224/19 v. 20/09/2019

MACA PUBLICIDAD S.R.L.

Contrato Social: Por Escritura 121 del 12/09/2019 Rº 1796 CABA: 1) Socios: Verónica Viviana CURA, 26/02/1971, DNI 22.098.696; CUIT: 27-22098696-4, divorciada, publicista, domicilio Aguilar 2444, 2º, CABA; Teresa GRUPENMAGER, 01/04/1938, DNI: 2.861.800, CUIT 27-02861800-5, viuda, comerciante, domicilio Amenabar 876, 5º "B", CABA, ambas argentinas. 2) MACA PUBLICIDAD SRL 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: dedicarse a las siguientes actividades: a) Publicidad, promoción, relaciones públicas, planificación y ejecución de programas de promoción de ventas, diseño y producción de envases, literatura y demás material relacionado con tales actividades como así también todos los otros negocios afines al área de las comunicaciones; b) El desarrollo de plataformas digitales de tecnología abierta para que a través de internet o de cualquier otra forma de comunicación digital creada o a crearse en el futuro preste servicios de publicidad para pequeñas medianas y grandes empresas, servicios de comunicación, de envíos de datos, motores de búsquedas, e-commerce, e-mail marketing, encuestas de opinión,

e-chats, foros de opinión, bases de e-mail, y todo otro servicio digital creado o a crearse en el futuro relacionado con el presente; c) El estudio, desarrollo, migraciones, testeo, planificación, aplicación y comercialización de aplicaciones informáticas en todos sus aspectos; d) Prestación de servicios de administración y procesamiento de datos, bases de datos y todo tipo de almacenamiento de información en medios digitales o informáticos, la gestión de centros de proceso de datos y la venta, explotación y arrendamiento de sus servicios relacionados y/o vinculados con software; diseño y desarrollo de sitios en internet, importación, venta y diseño de software; asesoramiento en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas; desarrollo, instalación y mantenimiento de redes de computación y, en general todo tipo de actividades o servicios vinculados a la informática, software o internet; e) La fabricación, importación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, software y equipos de informática así como la prestación de servicios de carácter técnico respecto de los mismos; f) crear y desarrollar sitios de internet y en cualquier otra red informática existente o a crearse; g) Diseño, desarrollo y prestación de servicios relacionados con todo tipo de sistemas de distribución, logística y procesamiento de información.- La sociedad realizara su objeto social por cuenta propia o de terceros y demás operaciones necesarias para ejercer el objeto de la sociedad cuando se lo considere necesario por medio de los asociados.-; 6) Sede: Aguilar 2444, 2°, CABA; 7) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Verónica Viviana CURA, aceptó cargos y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 1796
carolina maria maggi - T°: 95 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70946/19 v. 20/09/2019

MAIS BRAZUCAS S.R.L.

1) Claudia Adriana Nieto, argentina, DNI 26183602, Casada, 25/08/1977, Cerrito 242 P2 Dto G CABA, comerciante; Ignacio Damiani, argentino, DNI 24.312.576, Casado, 29/11/1974, calle 32 N° 3592, Berazategui, Buenos Aires, abogado 2) 12/08/2019 3) MAIS BRAZUCAS SRL 4) Florida 656 PB C.A.B.A. 5) Objeto: realización de operaciones cambiarias conforme legislación vigente y el BCRA. a- Casa de Cambio, b- Agencia de Cambio. Compra y venta de moneda y billetes extranjeros, Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera, Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega", Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros. Arbitrajes con residentes. c- Turismo. 6) 99 Años; 7) \$ 60000; 8 Y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de un año. Gerentes: Claudia Adriana Nieto. Sede social y domicilio especial gerente Florida 656 PB 6 C.A.B.A.; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/08/2019
ignacio damiani - T°: 112 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70903/19 v. 20/09/2019

MARSHADI S.R.L.

17/09/2019; Marcela Alejandra AYALA, argentina, DNI 20.521.858, 13/11/68, casada, empresaria, Cañada de Gómez 960, CABA y Chadi KOURY, argentino, DNI 41.474.662, 19/08/98, soltero, empresario, Cañada de Gómez 960, CABA; 99 años; a) INDUSTRIALES: industrialización de toda clase de materia prima que se relacione con la industria textil, fabricación, producción de todo tipo de productos para vestir, medias, guantes y otros accesorios; b) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, de todos los productos para vestir, medias, guantes y otros accesorios, como así también la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; c) FINANCIERAS: otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; \$ 200.000; Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; Av. Roque Sáenz Peña 1185 piso 3° oficina "D", CABA; 31/08; Gerente: Chadi KOURY, DNI 41.474.662, domicilio especial: Av. Roque Sáenz Peña 1185 piso 3° oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 17/09/2019
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71120/19 v. 20/09/2019

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-69732342-9 - Por reunión de socios del 31/5/19 se aprobó por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 1.819.768 llevando el capital social de la suma de \$ 6.275.808 a la suma de \$ 8.095.576 y reformar el estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital de la sociedad será de

\$ 8.095.576, (pesos ocho millones noventa y cinco mil quinientos setenta y seis) y está representado por 8.095.576, (ocho millones noventa y cinco mil quinientos setenta y seis) cuotas de \$ 1 (Un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios se distribuyen las cuotas conforme el siguiente detalle i) Plastipak Packaging do Brasil Ltda. 7.690.797 cuotas y ii) Plastipak Packaging Inc. 404.779 cuotas. En caso de aumento de capital dicho aumento se efectuara por el voto de la mayoría absoluta del capital social, pudiendo documentarse mediante instrumento privado.” Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 26 de fecha 31/05/2019

Javier Gonzalo Pereira Amigo - T°: 53 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71139/19 v. 20/09/2019

PULPO MEDIA S.R.L.

Por Reunión de Socios unánime de la sociedad Pulpo Media SRL (30-71188245-2) del 11/12/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en de \$ 22.663.300, llevándolo de la suma de \$ 4.908.300 a la suma de \$ 27.571.600; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 27.571.600 (veintisiete millones quinientos setenta y un mil seiscientos) y está representado por 2.757.160 (dos millones setecientos cincuenta y siete mil ciento sesenta) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota”. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/12/2018

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71136/19 v. 20/09/2019

PUNIN S.R.L.

Segun escritura 102 del 16/9/2019 se constituyo PUNIN SRL, 1) Socios: a) Maria Paula Fava, argentina, nacida el 17/6/66, empresaria, divorciada, DNI 17.902.924, CUIT 27-17902924-9, domiciliada en 11 de septiembre 1534, 8° piso B CABA; b) Beatriz Angela Cendali, argentina, nacida el 4/3/38, viuda, empresaria, DNI 4.387.389, CUIT 27-04387389-5; c) Maximiliano Fava, argentino, nacido el 20/4/75, casado, empresario, DNI 24.564.396, CUIT 23-24564396-9, ambos domiciliado en 11 de septiembre 1639, 4° piso CABA; 2) Duracion: 99 años a contar desde su inscripcion; 3) Objeto: la elaboracion, distribucion, y venta de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas, con o sin alcohol y demas productos de caracter gastronomicos, en salones propios o de terceros o a domicilio, asimismo mediante la atencion y servicios de comedores y refrigerio en reparticiones o instituciones publicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares y confiterias, salones de fiesta, asi como tambien la adquisicion y/o locacion de inmuebles para la afectacion a las explotaciones mencionadas, pudiendo tomar representaciones, consesiones y comisiones, tanto en el pais como en el extranjero, por licitacion publica o privadas o adjudicacion directa; la instalacion y explotacion del ramo gastronomico en los siguientes rubros: Restaurant, parrilla, cerveceria, pizzeria, casa de te, confiteria, cafeteria, despacho de bebidas alcoholicas, envasados en general, almacen, heladeria, venta de golosinas y afines; 4) Domicilio social: 11 de septiembre de 1888 1534 8° B CABA; 5) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 6) Administracion y representacion: Gerencia- Gerente: Beariz Angela Cendali, constituye domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 1534 8°B CABA; 7) Capital Social: \$ 200.000 divididos en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 1022

Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70895/19 v. 20/09/2019

RADIOTAXI VAN S.R.L.

30-71396530-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 16/9/19, se modificó el objeto social, redactando la cláusula tercera así: 3°) Objeto: Servicios de Radio Taxis, y/o Administradora de Taxis y/o Repetidor Comunitario de Telecomunicaciones, además del Transporte Automotor de Pasajeros, mediante Taxis en General (y/o Mandataria de Taxis y/o Administradora de Taxis), Agencia de Remises, y/o Alquiler de Autos con y sin Chofer. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 7 de fecha 16/09/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/09/2019 N° 71042/19 v. 20/09/2019

ROBERTO C RUMBO S.R.L.

CUIT 30590428775. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 10/09/2019, se resuelve: 1) Modificar Artículo SEXTO, el que quedara redactado: SEXTO: Administración a cargo de uno o mas Gerentes, socios o no, por todo el termino de la duración de la sociedad. Deberán contratar Garantía del 60% del monto del capital. 2) Designar como Gerentes a los Sres. Roberto Cesar Rumbo (DNI 10.531.962), domicilio Maestro Mayor Irusta 2900, UF 75, Bella Vista, Pcia Bs As y Hernán Matías Rumbo (DNI 26.411.791), domicilio Ameghino 232, UF 9, Bella Vista, Pcia Bs As. Denuncia domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 151, piso 1 depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION UNANIME DE SOCIOS de fecha 10/09/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70842/19 v. 20/09/2019

TALENTOS DEPORTIVOS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 12/09/2019. Socios: Blas Andrés Gómez, DNI N° 25257011, argentino, casado, nacido el 18/04/1976, domiciliado en Lisandro de la Torre 1336, Vicente López, Bs.As.; y Juan Pablo Gentile, DNI 25284489, argentino, soltero, nacido el 22/04/1976, domiciliado en Moldes 2143, piso 1° "D", CABA. Objeto social: realización por cuenta propia, de terceros, o asociada o en representación de terceros, las siguientes actividades: Organización, producción, comercialización y realización de espectáculos y eventos deportivos, artísticos y empresariales en general; evaluación y/o pruebas de deportistas de cualquier disciplina deportiva, tanto amateurs como profesionales; formación, educación, entrenamiento y representación de deportistas amateurs y profesionales, tanto nacionales como extranjeros; producción, edición y/o comercialización de contenidos audiovisuales deportivos, y su difusión por radiodifusoras, televisión de aire, televisión por cable, televisión digital, mediante plataformas digitales, internet y cualquier otro medio. Prestación, comercialización y distribución de servicios de marketing deportivo, desarrollo e implementación de software deportivo, investigación de mercado, actividades promocionales. Brindar asesoramiento, capacitación y prestación de toda clase de servicios de consultoría y asesoramiento de servicios de marketing deportivo y/u organización de eventos deportivos y/o demás servicios detallados en el presente objeto; todo lo referido anteriormente para personas físicas, personas jurídicas tales como empresas y/o sociedades comerciales, asociaciones civiles, fundaciones, organismos y/o reparticiones públicas nacionales, provinciales y/o municipales, establecimientos deportivos y/o educativos y/o religiosos, y/o cualquier otra entidad pública y privada, tanto en la República Argentina como en el exterior del país. Duración: 99 años. Capital social \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Sede social: Moldes 2143, piso 1° departamento "D", C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/12. Administración, representación y uso de la firma Social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Gerente: Blas Andrés Gómez, con domicilio especial en Lisandro de la Torre 1336, Vicente López, Bs.As. Autorizado en instrumento privado del 12/09/2019. Mariano Pascual, abogado, T86, F793 CPACF. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/09/2019 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/09/2019

Mariano Pascual - T°: 86 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70900/19 v. 20/09/2019

TOTAL SPORT SPL S.R.L.

Acto privado 22/08/19, se modifica las cláusulas 4° y 5° del Contrato social. Administración: uno o mas, socios o no, en calidad de Gerentes. Representación Legal: indistinta de los gerentes. Se designa gerentes a Alejandro Mario LIPARA, domicilio especial Av. Juan Bautista Alberdi 6269 P. 2° dto. G Cap. Fed. y a Ruben Dario PALACIOS, domicilio especial Santiago Erratchu 162, Tristán Suarez, Pcia de Bs As.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/08/2019

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70872/19 v. 20/09/2019

TRANSPORTE CRYSTAL S.R.L.

Por escritura del 17/09/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Mauricio Roman GRILLO, 13/7/80, DNI 28.294.220, casado, Jose Maria Bosch 4975, San Martin, Pcia. de Bs As y Cristian Javier TAGLIARINO, 9/2/89, DNI 34.365.584, soltero, Simon Bolivar 5568, Caseros, Pcia de Bs As, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Transporte Terrestre: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales,

interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes, contratar auxilios, reparaciones y remolques; b) Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de sus funcionarios autorizados; c) Entrenar y contratar personal para ello; d) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos; e) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; f) Asesoramiento logística con relación a sus fines indicados; g) Comprar vender, importar, exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; h) El traslado de personas y mercaderías, a cualquier punto del país, mediante automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, vans, camionetas.i) La explotación, instalación, administración de agencias de remises y traslado de personas por automotores; Capital: \$ 1000000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Dr.Enrique Finochietto 480, Piso 4º, CABA.Autorizado según instrumento público Esc.Nº538 del 17/09/2019 Reg.Nº536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71056/19 v. 20/09/2019

TRUDEM S.R.L.

Comunica su constitución: Socios: Daniel Patrón Costas, titular del DNI 16.887.936, argentino, nacido el 2/3/1964, CUIT 20-16887936-9, Economista, casado, domicilio real en Av. Liniers 2247, Bº La Escondida, Tigre, CP 1648, Provincia de Buenos Aires; y Javier Beverina, titular del DNI 31.231.747, argentino, nacido el 26/10/1984, CUIT 20-31231747-9, Lic, en Administración de empresas, casado, con domicilio real en Av. Bancalari 3901, Bº Santa Bárbara, Pacheco, CP 1617 Provincia de Buenos Aires. Fecha del instrumento privado: 15/8/2019; Denominación: Trudem S.R.L.; Sede: Posadas 1436, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar adelante, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país: (i) actividades financieras y prestación de servicios de asesoramiento económico, financiero y de administración, incluyendo asesoramiento en finanzas corporativas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y servicios relacionados con los negocios y la administración de bienes, deuda, garantías, capitales y compañías en general; y la actuación como agente de depósito y/o de garantía y/o fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier fideicomiso establecido conforme a la Ley 24.441 y/o a disposiciones de la legislación general; (ii) actividades agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, forestales, tambos, cría, inverne, mestización, venta de hacienda y ganado, forestación y reforestación; y la comercialización y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria; (iii) actividades inmobiliarias y de construcción: construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, constitución de prendas y de toda clase de derechos reales sobre inmuebles, incluyendo el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen, incluyendo la formación y administración de consorcio de propiedad horizontal; y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; y (iv) actividades de inversión: mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, y la adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales; excluyendo expresamente todas aquellas actividades excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar adelante la importación y exportación de materiales, equipos, y maquinarias de las actividades mencionadas en los incisos precedentes; y para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social; Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC; Capital social: \$ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto; Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, que podrán actuar en forma individual e indistinta. Cuando la gerencia fuere plural, podrá designarse un Presidente, quien ejercerá la representación legal de la Sociedad, pudiendo elegirse también un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Composición: Gerentes Titulares: Daniel Patrón Costas y Javier Beverina, ambos con domicilio especial en Posadas 1436, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/08/2019 Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70945/19 v. 20/09/2019

UNIVERSO RELACIONAL S.R.L.

CUIT 33-71178700-9. Por Escritura Pública 403 del 11/9/2019, ceso el Gerente: Gustavo Víctor MENICILLO y se designó Gerente: Gustavo Víctor MENICILLO con domicilio especial en Av. San Martín 2882 piso 6 oficina 27 CABA, se reformo art. 4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 403 de fecha 11/09/2019 Reg. Nº 1123 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70944/19 v. 20/09/2019

WHITE CLOUD S.R.L.

CUIT: 30-71402965-3. Por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.101.000, llevándolo a la suma de \$ 14.792.800; y reformar el Artículo Cuarto del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 15/04/2019 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71197/19 v. 20/09/2019

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6 Convócase a los señores accionistas de ACTIVE CONSULTING S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07/10/2019 en Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018 fuera del término legal. 3) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. 4) Consideración del resultado de los ejercicios y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación de los honorarios del Directorio. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado de fecha 22/3/2017 designación de actuales autoridades Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71270/19 v. 26/09/2019

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16/10/2019 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2019. 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar del acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

designado instrumento privado acta asamblea de designación de miembros de asamblea de fecha 17/10/2017 ricardo chillida muñoz - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71038/19 v. 26/09/2019

ASOCIACIÓN DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (CUIT 30-52731978-8), comunica a sus asociados que el próximo Jueves 24 de Octubre de 2019, a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará en la sede del Complejo Polideportivo de la entidad, sita en la calle Balbastro 3250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2º) Razones de la postergación del llamado a Asamblea General Ordinaria (Art. 46º, inc. n) del Estatuto Social). 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril próximo pasado. 4º) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior. Treinta días antes de la Asamblea, en la sede de la entidad y de las distintas filiales se encuentra la documentación correspondiente, para conocimiento y consulta de los afiliados. El firmante justifica su carácter de Presidente con el acta de Acto eleccionario del 3 de agosto de 2017 protocolizada por escritura 155 del 3 de agosto de 2017 al folio 729, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo. Consta en la misma acta la distribución de cargos, recayendo la Presidencia

en el Dr. Jorge Enrique Gilardi quien asume su cargo el 11 de diciembre de 2017. Designado según instrumento privado Acta de fecha 11 de Diciembre de 2017.

Designado según acta de asuncion de cargos de fecha 11/12/2017 Jorge Enrique Gilardi - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71202/19 v. 20/09/2019

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

CUIT N° 30-54409945-7 CONVOCATORIA A LA 129° ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Convócase a los Señores Representantes de los asociados a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Octubre de 2019 a las 10:30 horas, en la Sede Central de la Asociación, sita en la calle Godoy Cruz 2960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Considerar la designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea de Representantes. 2. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la reconsideración del Punto 2 de la Asamblea Extraordinaria de Representantes 127° de Octubre de 2017 para dejarlo sin efecto y considerar, ad referéndum de esta Asamblea Extraordinaria, el nuevo Despliegue Institucional estamentos – jurisdicción – asiento – dependencia de la Asociación..

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 587 DE FECHA 13/02/2017 LUIS ALBERTO MARTINEZ - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71101/19 v. 20/09/2019

ASOCIACION MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

CUIT N° 30-54409945-7 CONVOCATORIA A LA 129° ASAMBLEA ORDINARIA Convócase a los Señores Representantes de los asociados a Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Octubre de 2019 a las 09:30 horas, en la Sede Central de la Asociación, sita en la calle Godoy Cruz 2960 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Izamiento de la Bandera Argentina en la sala de sesiones de la Asamblea, a cargo de los Representantes de los asociados por las Delegaciones Tandil y Tucumán, Señores Rubén Darío Meclazcke y Mario Rodolfo Moreno, respectivamente. 2. Homenaje a los socios y empleados fallecidos de la Institución. 3. Considerar la asignación de votos y nómina de Representantes convocados para esta Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Representantes 129°, según lo determinado por el Artículo 22° del Reglamento General. 4. Considerar las renunciaciones de Representantes titulares y suplentes de la Asamblea de Representantes y sus correspondientes reemplazos. 5. Considerar la designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea de Representantes. 6. Considerar los puntos que tratará cada Comisión Permanente de Estudio de la Asamblea de Representantes. 7. Considerar la ratificación de la retribución a Directivos (Artículo 24 inciso c) de la Ley 20.321) 8. Considerar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019 (Artículo 24 inciso f) del Estatuto Social. 9. Considerar la ratificación del Presupuesto de Gastos y Recursos ejercicio 01 de Julio 2019 al 30 de Junio de 2020 (Artículo 21 inciso p) del Estatuto Social. 10. Considerar la distribución de Aportes Sociales ejercicio 01 de Julio de 2019 al 30 de Junio de 2020 (Artículo 21 inciso n) del Estatuto Social, ad referéndum de esta Asamblea de Representantes. 11. Considerar la distribución de Aportes Sociales ejercicio 01 de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021 (Artículo 21 inciso n) del Estatuto Social. 12. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con el procedimiento para fijar el valor de la cuota social y el aumento de la cuota social de asociados activos, adherentes y participantes, a partir del 01 de Mayo 2019 y 01 de Agosto 2019, ad referéndum de esta Asamblea de Representantes. 13. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con el cálculo de la retribución a directivos por tareas efectivamente realizadas y asignación de movilidad y viáticos de Señores Representantes, a fin de que el nuevo valor de aporte social se aplique a partir del 01 Julio 2019, debiendo efectuarse las liquidaciones de los meses de Mayo y Junio de 2019 al valor del aporte social vigente al 30 de Abril de 2019, ad referéndum de esta Asamblea de Representantes. 14. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la propuesta de celebración de un Contrato de Fideicomiso Común de Administración con la firma New Port Investment Sociedad Anónima, el Manual Operativo de procedimientos para el otorgamiento de préstamos a Asociados Gestionados con Terceros y la bonificación de un monto equivalente a la aplicación del cincuenta por ciento (50%) sobre el monto de la cuota social para nuevos asociados que revistan la condición de personal en servicio activo con vigencia durante el plazo establecido en el contrato de mutuo. 15. Considerar la proclamación de autoridades y nominación de los suplentes de los Órganos Sociales establecidos en el artículo 14 del Estatuto Social por el período 2019/2023, en virtud de lo establecido por el artículo 21 inciso d) del Estatuto Social, artículo 21 primera parte y artículo 21 inciso 2 del Reglamento de Comicios. 16. Considerar el proyecto presentado por el Consejo Directivo relacionado con la suscripción de un nuevo Convenio Intermutual entre la Asociación Mutual Círculo de Suboficiales del Ejército y la Mutual de Docentes de Neuquén. 17. Considerar

la recurrencia planteada por el asociado N° 17.827 respecto de su denuncia presentada bajo Expediente MES 0000615-19 de fecha 18 de Enero de 2019. (Reservado) 18. Considerar la recurrencia planteada por el asociado N° 17.827 respecto de su denuncia presentada bajo Expediente MES 0002069-19 de fecha 08 de Marzo de 2019. (Reservado)

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 587 DE FECHA 13/02/2017 LUIS ALBERTO MARTINEZ - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71102/19 v. 20/09/2019

CAMIFE S.A.

CUIT 30-70123955-1. Convocase a asamblea general ordinaria a los accionistas de "Camife SA" para el día 16/10/2019 a las 18:30 hs. en 1° convocatoria en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina D CABA y en 2° convocatoria a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2- Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 LGS del ejercicio cerrado el 30/06/19 y Destino del resultado. 3- Consideración de la gestión del directorio en general

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2017 Fernando Javier Gutierrez - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71104/19 v. 26/09/2019

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 10 de octubre de 2019, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1560, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3°) Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y del señor Revisor de Cuentas Titular durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

4°) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva, para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que, careciendo de parientes previamente asociados al Club, podrán ingresar durante el ejercicio 2019-2020.

5°) Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Miguel Ignacio Alcívar, Federico Cicardo, José María Girod, Amadeo Gras Goyena (h), Eugenio Hernando José Griffi y Andrés Sanguinetti; de dos miembros suplentes, por un año, por vencimiento de los cargos de los señores Juan Cruz Azzarri, Mario Augusto Domínguez Crivelli, Norberto Galíndez y Agustín Mateo Uriarte; de tres miembros titulares y un suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Marcelo Daniel Tomás Perri y Carlos Julio César.

JUAN BENEDIT SECRETARIO GENERAL

FEDERICO CICARDO PRESIDENTE

Notas. – Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo, computarán su antigüedad, a los fines del artículo 51 del estatuto, a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior. Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes. Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4284 de fecha 27/9/18.

JUAN BENEDIT SECRETARIO GENERAL FEDERICO CICARDO PRESIDENTE

e. 20/09/2019 N° 69959/19 v. 24/09/2019

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**CUIT 33-64897628-9: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convocase a Asociados para el día 16 de Octubre de 2019 a las 12:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Compraventa de inmueble en la Localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- 4- Compraventa de inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71222/19 v. 24/09/2019

MURESCO S.A.

30522520086 MURESCO SA Convocase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 15 de octubre de 2019 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 9.550; 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Renuncia de director titular y elección de un director titular por el termino de 1 ejercicio. Tratamiento de la gestión del director saliente. 6) Autorizaciones para las inscripciones en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/10/2017 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71247/19 v. 26/09/2019

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS LIMITADA**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada, CUIT 30-68261300-5, a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2019 a las 10,30 horas en el local de Maipú 66 Piso 2° de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XXIV Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3°) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
- 4°) Proyecto de Absorción de Quebranto.
- 5°) Designación de cinco Consejeros titulares y de un Consejero suplente.
- 6°) Designación del Síndico titular y del Síndico suplente.

Pablo Recepter Secretario

Melchor Cortés Presidente

Nota: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2017 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 29 de Octubre de 2018.

e. 20/09/2019 N° 68779/19 v. 24/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019 a las 10.00hs en primera convocatoria y a las 11.00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2019.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4. Tratamiento de la distribución de los resultados.
5. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 328 de fecha 28/9/2015 Carlos Alberto Tanoira - Presidente

e. 20/09/2019 N° 70873/19 v. 26/09/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

3-TURIXS S.R.L.

CUIT 30-71504632-2 Por acta del 16/09/19 cambia la sede social a Conesa 986 Piso 5 Depto G CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70897/19 v. 20/09/2019

8 DE DICIEMBRE S.A.

30-62879891-1 Por acta del 19/2/2019, que me autoriza, se designò Presidente: Manuel Ramón Rodríguez; Directores Titulares: Carlos Federico Rodríguez Porcel; Beatriz Alicia Rodríguez Porcel; Marcela Noemí Rodríguez Porcel y Directores Suplentes: Pablo Manuel Rodríguez Porcel y Martín Guillermo Rodríguez Porcel. Todos con domicilio especial en Libertador 602 piso 22 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71092/19 v. 20/09/2019

ABRIL INVERSORA S.A.

30-68728791-2; Por acta del 14/1/2019, que me autoriza, se designò Presidente: Manuel Ramón Rodríguez; Directores Titulares: Carlos Federico Rodríguez Porcel; Beatriz Alicia Rodríguez Porcel; Marcela Noemí Rodríguez Porcel y Directores Suplentes: Pablo Manuel Rodríguez Porcel y Martín Guillermo Rodríguez Porcel. Todos con domicilio especial en Libertador 602 piso 22 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71091/19 v. 20/09/2019

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71203949-9. Por Asamblea del 30/08/19 se aumentó el capital a \$ 155.098.606 sin reforma. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2019

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70906/19 v. 20/09/2019

AGA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71098709-9. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 11/06/2019 se designó como Gerente a Mónica Patricia Coppi, mandato con plazo indeterminado, constituye domicilio especial en Cerrito 782, Piso 6, CABA. Asimismo, por igual Acta se resolvió el traslado de la sede social a la Cerrito 782, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/06/2019
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70869/19 v. 20/09/2019

AGROLINK S.A.

CUIT 30-71577095-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio; ambas del 30/08/2019; renunció al mandato vigente Matias Aidenbaum Menendez y Gonzalo Javier Bardin. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Guido Ariel Goldin y Director Suplente: Sebastián Pedro Platica, ambos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2019
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70892/19 v. 20/09/2019

ALTO INSTITUCIONAL S.A.

CUIT 30-71558050-7.- Por Asamblea de 16/09/2019 se renueva el mandato quedando conformado el directorio: Presidente: Sandra Daniela Infante, CUIT 27-30868954-4, y Director Suplente: Marcos Alfredo Perez, C.U.I.T 20-24032217-0. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida Federico Lacroze 2827, piso 2° departamento "A", caba Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 16/09/2019
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71176/19 v. 20/09/2019

AMCOR SUDAMERICANA S.A.

30-71541832-7, Asamblea 19/8/19 renuncian Pablo Alejandro Gorosabel, DNI 22362084 a Presidente y Jorge Omar Grau como Director Suplente. Asume como Presidente: Jorge Omar Grau, nacido 15/10/51, DNI 10119977, domicilio Lola Mora 420 piso 7 dpto A3 Torre Ambar Puerto Madero CABA, y se ratifica como Directora Suplente a Tatiana Grau, nacida 6/4/93, DNI 37541893, domicilio Ruta 9 KM 47 UF 48 Barrio Septiembre Escobar Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/08/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70853/19 v. 20/09/2019

ARIKATA S.A.

CUIT 30-70923872-4 – La Asamblea del 12/12/17, designo Presidente: Julio Cesar Gerbant y Director Suplente: Manuel Alejandro Levin. Posteriormente por Asamblea del 12/12/18, renuncia al cargo de Director Suplente: Manuel Alejandro Levin designándose en su reemplazo hasta completar el mandato a Claudia Viviana Levin. Finalmente por Asamblea del 23/08/19, se resuelve disolver la Sociedad, cesando en sus cargos: Presidente: Julio Cesar Gerbant y Directora Suplente: Claudia Viviana Levin, designándose Liquidador: Julio Cesar Gerbant con domicilio especial en Soldado de la Independencia 1171 piso 7 Dpto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 20/09/2019 N° 71146/19 v. 20/09/2019

ARQDOS S.A.

30714049204- Por Asamblea Ordinaria del 30/07/2018 se resolvió designar a Gustavo Martín Garabato como Director Titular y Presidente y como Director Suplente Silvia Liliana Devito. Domicilio Especial Directores: Viamonte 1481 Piso 4 Departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación autoridades de fecha 30/07/2018
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71233/19 v. 20/09/2019

ASMG S.R.L.

CUIT 30-70852831-1. Por Escritura Pública 404 del 11/9/2019, cesaron el Gerente Titular: Gustavo Víctor MENICILLO y la Gerente Suplente: Analía TARASIEWICZ y se designa Gerente Titular: Gustavo Víctor MENICILLO y Gerente suplente: Laura Isabel SILVA ambos constituyen domicilio especial en Av. San Martín 2882 piso 6 oficina 28 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70943/19 v. 20/09/2019

AUSUR S.A.

CUIT 30-71610267-6. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2019 la Sociedad resolvió aumentar el capital social en \$ 19.735.640, es decir, de la suma actual de \$ 49.339.102 a la suma de \$ 69.074.742. Apoderado según instrumento público Esc. N° 794 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 698 Rolando Antonio Sette

e. 20/09/2019 N° 70840/19 v. 20/09/2019

AVELLANEDA 2817 S.R.L.

30716471094, reunión socios 17/7/19 se decide disolver y liquidar la sociedad Art 94 inc 1 Ley 19550. Liquidador: Claudia Muscariello, DNI 14187321, domicilio especial ruta 9 Km 56,5 s/n Escobar Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71226/19 v. 20/09/2019

BENJAMAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51888903-2. Por Esc. 111 del 17/9/19 Registro 479 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 3/12/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: María del Pilar Beamonte. Director Suplente: Venancio Agustín Beamonte; ambos con domicilio especial en Humahuaca 3411 piso 8 Oficina 41 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 479
JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70922/19 v. 20/09/2019

BIOLAB LATINOAMERICANA S.A.

30-70801889-5, Asamblea 6/4/19 se designa Presidente: Luis Ernesto Oliva, nacido 11/7/56, empresario, DNI 12407066, domicilio 9 de Julio 352 Pilar Pcia Córdoba; Vicepresidente: Liliana Esther María Bilbao, nacida 22/6/54, bioquímica, DNI 11190355, domicilio Fenoglio 4470 Barrio Tejas del Sur Pcia Córdoba; Director Suplente: Jorge Rubén Terzano, nacido 30/4/38, empresario, DNI 4268427, domicilio Maipú 712, piso 2 dpto D CABA, todos argentinos, casados y domicilio especial Maipú 712 piso 2 dpto D CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 08/04/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71193/19 v. 20/09/2019

BOGECO S.A.F.C.I. Y A.

CUIT. 30-54105768-0. Por Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2018, el directorio quedó conformado: Presidente: Fabricio Gesang. Director Suplente: Federico Gesang. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 168 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70896/19 v. 20/09/2019

CAD INMUEBLES S.A.

CUIT 30-71164436-5 Asamblea General Ordinaria unánime artículo 237 párrafo 3 Ley Sociedades de fecha 23/4/2019 resuelve designar como DIRECTOR TITULAR al Sr Alberto Wenceslao Domínguez, con domicilio real y especial en Obispo San Alberto 2429 Ciudad de Buenos Aires DIRECTOR SUPLENTE: María Delia GARCIA

RAMOS, con domicilio real y especial en República Oriental del Uruguay 149 MORON, Provincia Buenos Aires, con vigencia mandatos: 23-4-19 al 23-4-22 Todos continúan mandato de periodo anterior al que se inscribe. No hay cesación de cargos. Acta Directorio fecha 21/8/2019 se cambia sede social a Obispo San Alberto 2429 Ciudad de Buenos Aires. EL cambio de sede social no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2019

Jorge Alberto Basail - T°: 49 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71074/19 v. 20/09/2019

CARLOS CALVO 957 S.A.

CUIT: 33707268579. Por acta de asamblea de fecha 30/07/2019, todos los accionistas de CARLOS CALVO 957 SA, deciden por unanimidad: Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplente por el término de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente; Karina Vanesa Arroyo y Director suplente; a Cesar Alegre Guitian. Los elegidos aceptan en éste acto los cargos mencionados, constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de acta de asamblea de fecha 30/07/2019, Cdora Carina Rojas, DNI. 27.7739.187. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2019

carina soledad rojas - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71114/19 v. 20/09/2019

CBPO ENGENHARIA LTDA

CUIT: 30-61526118-8 Hace saber que por resolución del Directorio del día 27 de agosto de 2019, se resolvió designar a los Sres. Félix Augusto Guedes Martins Filho y Verónica Isabel Lojan Avellan como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 11°, C.A.B.A. Mediante el mismo instrumento privado se revoca el mandato otorgado con fecha 20 de marzo de 2019, en donde se nombra a los señores Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva, como Representantes Legales de la Sucursal Argentina.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1879 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 753

José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71106/19 v. 20/09/2019

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA S.A.

CUIT 30-70974220-1. Por Acta de Directorio del 13/08/2019 se fijó NUEVA SEDE SOCIAL en la Avenida Scalabrini Ortiz 215, Piso 5, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2019

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70891/19 v. 20/09/2019

CNO S.A.

CUIT 30-63069237-3 Hace saber que por resolución del Directorio del día 27 de agosto de 2019, se resolvió designar a los Sres. Félix Augusto Guedes Martins Filho y Verónica Isabel Lojan Avellan como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 11°, C.A.B.A. Mediante el mismo instrumento privado se revoca el mandato otorgado con fecha 20 de marzo de 2019, en donde se nombra a los señores Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva, como Representantes Legales de la Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1875 de fecha 09/09/2019 Reg. N° 753

José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71075/19 v. 20/09/2019

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se informa que por Acta de Directorio número 84 de fecha 29 de Mayo de 2.019 la Sociedad resolvió el traslado de su sede social a calle Avenida Belgrano número 687, piso 8, oficina 33, código postal C1092AAG de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y que además por Acta de Asamblea General Extraordinaria número 08 de fecha 10 de Julio de 2.019, se procedió a la ratificación de la decisión tomada por el Presidente respecto del traslado de la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°23 de fecha 20/03/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71239/19 v. 20/09/2019

COMVIVA TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

(I.G.J N° 1542347) (CUIT N° 3064627914) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reuniones de Directorio, todas de fecha 19/08/2019, se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Rafael Olivares a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) aprobar su gestión desde su designación inicial y hasta el 31/07/2019; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Maximiliano Gustavo Knull, Vicepresidente: Asish Kumar, Director Suplente: Manoranjan Mohapatra. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19/08/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71236/19 v. 20/09/2019

DC INSTALL S.R.L.

Por acta de reunión de Socios de fecha 08/04/2019, se resolvió en forma unánime trasladar la sede social de DC INSTALL S.R.L. cuit 30-71235382-8 desde su anterior emplazamiento sita en Avenida General Paz 15750, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle José Batlle y Ordoñez 6354, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de Socios de fecha 08/04/2019

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71272/19 v. 20/09/2019

DELTA SERVICIOS CORPORATIVOS LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 33-70767361-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2017 se resolvió; Presidente: Nicolas Pedro Bellomo; Director Suplente: Federico Vicente Mainoli, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 323 Piso 7° C.A.B.A., no existiendo cesantes en cargos por renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2017

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70908/19 v. 20/09/2019

DICKY S.A.C.I.F.I.C. Y A.

CUIT 30521095403. Actas: 1/3/19 y 15/5/19. Cambio de sede a Parana 426, 17° piso, Of. D, CABA. Se designo: Pte: Maximo C. Aldunate y Suplente: Mariana S. Scotti, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por directorio del 15/5/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71230/19 v. 20/09/2019

DIGITAL BUSINESS TECHNOLOGY GROUP S.A.

CUIT 3071156018. Por acta de Asamblea del 15/11/2018, se renuevan autoridades presidente Joaquin Ezequiel Forti, director titular Alberto Osvaldo Forti, director suplente German Alberto Forti, constituyen domicilio especial en Uruguay 265 piso 8° dpto b, Caba Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/12/2018

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70899/19 v. 20/09/2019

EDIFICAR SEGUROS S.A.

cuit30.62083317.3 Por asamblea ordinaria del 29/03/2019 se designó Director Independiente Jorge Plotno con domicilio especial en Lafinur 3020, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71066/19 v. 20/09/2019

EL BORDÓN S.R.L.

CUIT de la sociedad: 30-71202626-6. Comunica que según Reunión de Socios del 2.4.2019, se resolvió aceptar la renuncia presentada por Luz Iraeta como gerente titular y designar como gerente titular por tiempo indeterminado a Daniel Patrón Costas con domicilio especial en Posadas 1436, P.B. Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/04/2019

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70941/19 v. 20/09/2019

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT: 30-54633937-4. Por asamblea del 31/05/2019 se designó Presidente Daniel Fernández, Vicepresidente Roque Montesano, Secretario José Cirigliano, Tesorero Bienvenido Rafael Díaz, Vocal 1º Pablo Emilio Ambrosino, Vocal 2º Diego Alberto Ambrosino, Vocal 3º Sebastián Roque Cirigliano, Vocal Suplente 1º Francisco Cirigliano, Vocal Suplente 2º Beatriz Fernández, Vocal Suplente 3º Christian Pablo. Montesano. Consejo de Vigilancia: Titular 1º Jorge Daniel Rodríguez, Titular 2º Manuel Alberto Acebal, Titular 3º Abel Álvarez, Suplente 1º Pablo Matías Calello, Suplente 2º Alejandro Nicolás Calello. Todos con domicilio especial en Av. Caseros 2462, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2019

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71201/19 v. 20/09/2019

EMPRESARIOS AGRUPADOS S.R.L.

“EMPRESARIOS AGRUPADOS S.R.L.”, CUIT 30-71348600-7, con domicilio en la calle Lavalle 310, primer piso, CABA, PROTOCOLIZO ACTA DE GERENCIA Nro. 19 del 28/12/2018 donde se designan a los socios-gerentes por un periodo de tres ejercicios a Guillermo Claudio Ambrogi, argentino, casado, abogado, DNI 10.178.310, Luis García Marchena, Español, casado, Ingeniero, DNI Español 28397196 Q, CDI 20-60424938-5 y Cristian Alejandro Javier Alvarez Trannack, Argentino, Abogado, casado, DNI 14.321.124 y todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 1º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1799

MIGUEL ANGEL TERCEÑO - Matrícula: 2670 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70893/19 v. 20/09/2019

ENIAC CONSULTORA S.A.

Instrumento público de ENIAC CONSULTORA SA CUIT 30-71525544-4, escritura 216 del 22/8/19, se transcribe acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/8/19, por la cual se designan a Presidente: Aldo Fidel FUNES TONDINO, DNI 6.605.033 y Directora Suplente: María Manuela FUNES TONDINO, DNI 31.973.971, ambos constituyen domicilio especial en la sede social de Finochietto 2115, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 482

José Antonio Domingo De Stefano - Tº: 6 Fº: 389 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70931/19 v. 20/09/2019

EXPORTADORA SAN PEDRO S.A.

CUIT 30-71051600-2. Por Asamblea General Ordinaria n° 9 del 07/02/2019 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Javier Edgardo FERNÁNDEZ quien constituyó domicilio especial en Rawson n° 2233 localidad de Olivos, Provincia de Bs. As. y Director Suplente: Diego STRAUSS, quien constituyó domicilio especial en Ladislao Martínez n° 948 localidad de Martínez, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria n° 9 de fecha 07/02/2019.

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70911/19 v. 20/09/2019

FARMALINK S.A.

CUIT 30-68310767-7. Según escritura 381 del 17/09/2019 Reg. 1819 CABA. Por Actas de Asamblea y Acta de Directorio del 10/05/2019 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Raúl Franciosi Bañon; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Burstein; Vicepresidente 1º: Jorge Vázquez; Eduardo Ramón Antonio Cereijo; Fernando Javier Bourdieu; Gustavo Enrique Allievi; María Guadalupe Roel; Norberto Oscar Cassina; Jorge Alberto Belluzo; Rodolfo Blüthgen; Alfredo Alejandro Weber; Pedro Aragón; Carlos José Pérez; Jorge Luis Grandoso. Directores Suplentes: Juan Ignacio Diddi; Marcelo Gil; Fernando Martín Miranda; Germán De La Llave; Pablo Salvagni; Carlos Nernán Oubiña; Manuel Salvador Giglio; Esteban José Echenique; Sergio Ariel Chiossone; Cecilia Palabesino; Danilo Gerardo Daniele; Gabriel Délfór Boccanera; Alberto Jorge Besser; Hugo Alberto Caivano. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Presidente: Alejandro Smolje; Vicepresidente: Luis Mariano Genovesi; Luis César Saenz. Síndicos Suplentes: Emilio Vogeliu; Santiago Manuel Basso; Y Jorge Alberto Cassara.- Todos aceptan los cargos por Acta de Directorio del 10/05/2019 y constituyen domicilio en la calle Paraguay 1178 4º piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 381 de fecha 17/09/2019 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70927/19 v. 20/09/2019

FEILO SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69726961-0. Se hace saber por un día que la sociedad Feilo Sylvania Argentina S.A., por Acta de Directorio de fecha 13 de Agosto de 2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Agosto de 2019, designó al señor Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo como Director Titular y Presidente de la sociedad y al señor Daniel Carlos Speroni como Director Suplente hasta la fecha de la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio que cierra el 31 de Diciembre de 2019. Los señores Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo y Daniel Carlos Speroni fijan domicilio especial en la Avenida del Libertador 792 Piso 3 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/08/2019

Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo - Tº: 40 Fº: 472 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71037/19 v. 20/09/2019

FENIX INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70098097-5 Por acta del 12/09/19 Reelige Presidente GUOCHENG HE y Suplente HUAI YI WANG todos con domicilio especial en Lima 355 Piso 10 Oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/02/2019

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71147/19 v. 20/09/2019

FREE RANCH S.R.L.

30-70870434-9 - Por instrumento privado del 31-07-2012, Gustavo Luis Rodríguez vendió, cedió y transfirió 200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una a Jorge Alberto Pan, argentino, nacido el 2-3-54, divorciado, comerciante, DNI Nº 11.062.619, CUIL Nº 20-11062619-4, con domicilio en Mancha 470, Country Club Hyland Park, Ciudad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Posteriormente por reunión de socios del 16-9-2019 los socios resolvieron aceptar la renuncia de Gustavo Luis Rodríguez como socio gerente y designar a Jorge Alberto Pan, quedando la gerencia conformada así: Jorge Albero Pan y Paola Karina Ascona. Domicilio especial gerentes: Avenida Corrientes 456, piso 16, departamento 163, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de autoridades y cesión de cuotas de fecha 31/07/2012 y 16/09/2019

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71229/19 v. 20/09/2019

GADIK S.R.L.

CUIT 30-71105366-9.- Por escritura del 16/12/2015 se resolvió trasladar la sede social a Salvador María del Carril 4366 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 16/12/2015 Reg. Nº 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70888/19 v. 20/09/2019

GMA CAPITAL S.A.

CUIT 33-71158561-9, inscripta en la I.G.J. el 29/07/2010 bajo el N° 13.632, L° 50 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de septiembre de 2019 se resolvió: aceptar la renuncia presentada el 16 de agosto de 2019 por el señor Emiliano Gabriel Merenda a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/06/2019
José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71253/19 v. 20/09/2019

GORICH S.A.

CUIT 33-71503829-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16-04-2019, protocolizada en escritura N° 94, del 18-09-2019, Registro N° 2118, CABA, se designó Director Titular a Rebeca Lelis Lee (Presidente), y Director Suplente a Bok Ki Min. Los directores constituyeron domicilio especial en Miró 64, piso 8°, CABA. Las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 2118, CABA
María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70901/19 v. 20/09/2019

GRAINCO PAMPA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-58052572-1 Por Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando como Liquidador Titular al Sr. Matías Gómez, DNI 25.838.389, quién constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70921/19 v. 20/09/2019

HARAS LA LEY S.A.

Cuit N° 30-71629189-4. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 10/9/2019 se aprobó la remoción de Augusto Horacio Cicinelli como presidente y la designación de Karina Susana Martinez como nueva presidente, constituyendo domicilio especial en la calle Florida N° 935 1° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2019
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71235/19 v. 20/09/2019

HJ MOTOS S.A.

Instrumento público de HJ MOTOS SA CUIT 30-7150215-3, escritura 206 del 20/8/19, se transcribe acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/8/19, por la cual se designan a Presidente: Horacio Oscar JACK, DNI 23.103.604 y Director Suplente: Javier Carlos JACK, DNI 30.276.242, ambos constituyen domicilio especial en la sede social de Juana Manso 1314, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 482
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70933/19 v. 20/09/2019

HOGAR CONSTANZA S.A.

CUIT: 30686155893 Comunica que por Acta de Asamblea N°25 del 02-05-19 y Acta de Directorio N° 55 del 02-05-19, se designó el Directorio por tres Ejercicio y queda integrado así. Presidente: Dra. María Mercedes Gamboni. Vicepresidente: Sra. María Teresa Fontecha .Director Titular: Cristian Gil Mariño.Director Suplente: Dra. Isabel Leonor Frahm. Todos Constituyen domicilio Especial en Av. Cabildo 286, Capital Federal Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, acta de Asamblea de Accionistas N° 25 del 02-05-19 al folio 42, 43 y 44 del Libro de Actas de Asambleas número UNO, rubricado el 14 de diciembre de 1995, bajo el número 21780-95 de Hogar Constanza SA Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas N° 25 de fecha 02/05/2019
Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71269/19 v. 20/09/2019

HOSTERIA PATAGONICA CALAFATE S.A.

CUIT 30-70829072-2 Por Acta de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 26/4/2019 se designó como Presidente a Alejandro Moyano Walker, Director Titular Rodrigo Braun y Director Suplente a Alejandro Moyano (hijo), quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 775 Piso 8° oficina "A" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 16/09/2019 Reg. Nº 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70844/19 v. 20/09/2019

I.N.C.L.A. S.C.A.

CUIT 30-61457421-2 I.N.C.L.A. SCA. Mediante Asamblea Ordinaria del 11/JuLio/2019 se acepta la renuncia del Presidente Sr. Ernesto Fabian Ghisani, la Directora Suplente Sra. Viviana Inés Ghisani y la Administradora Suplente Srta Maria Florencia Reina y se designa al Sr. Jinsen He como Presidente y a la Sra Huang Quingqun como Administradora Suplente. En la misma asamblea deciden cambiar la sede social y domicilio fiscal para Av. Corrientes 5053 CABA. Ambos socios definen como domicilio especial el de la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/07/2019
jorge ernesto pascual - T°: 405 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 70914/19 v. 20/09/2019

IDC GROUP S.A.

30-71223006-8, Asamblea 28/2/19 se designan Presidente: Gonzalo José Muruaga, divorciado, diseñador gráfico, DNI 18289530, nacido 16/6/67, domicilio real y especial Dragones 2280 piso 4 dpto C CABA; Director Suplente: Alfredo Rafael Parera, casado, abogado, DNI 16948525, nacido 10/1/65, domicilio real y especial Larrea 1152 piso 4 CABA; ambos argentinos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2019
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70854/19 v. 20/09/2019

INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS SUR S.A.

CUIT 30-71016359-2. Por Asamblea General Ordinaria del 30/8/2019 renuncio Presidente: Hugo Oscar Fortti y Director Suplente: Belaunde Perez Francisco José, se designó Presidente: Hugo Oscar Fortti y Director Suplente: Alejandro Daniel Fernández ambos con domicilio especial en Amenabar 3483 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/08/2019
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70942/19 v. 20/09/2019

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A. – VALUVEAL S.A.

CUIT 30-51596921-3 INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO S.A. / CUIT 30-62781822-6 VALUVEAL S.A. A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. y Valuveal S.A. Sociedad absorbente: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A., Sede Social: Sarmiento 680, piso 3° B de CABA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 03/06/58, bajo el Nº 1019 al F° 83 del L° 51 tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: Valuveal S.A. Sede Social: Belgrano 302 de la localidad de general San Martin, Pcia. de La Pampa, inscripta en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, Ministerio de Gobierno y Justicia, Gobierno de La Pampa el día 20/09/96 libro Sociedades Tomo III/96 folio 215/219 Resolución 701/96 de fecha 20/09/9. Fusión: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. absorbe a Valuveal S.A., la que se disuelve sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedades con fecha 16/09/19 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de fecha 16/09/19. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30/06/19, fecha en la cual las valuaciones de las sociedades eran: a) Patrimonio antes de la Fusión: Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A.: Total de activo: \$ 1.641.252.981 total de pasivo: \$ 432.334.780 y patrimonio neto: \$ 1.208.918.201; Valuveal S.A.: Total de activo: \$ 263.141.388, total de pasivo: \$ 17.966.141 y total patrimonio neto: \$ 245.175.247 b) Patrimonio después de la Fusión: Total de activo: \$ 1.661.670.871, total de pasivo: \$ 425.724.789 y total patrimonio neto: \$ 1.208.918.201. El capital de Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A. después de la fusión será aumentado de \$ 656.183 a \$ 657.514 con la consiguiente modificación del artículo 4° del Estatuto Social. Las oposiciones de ley podrán ser

efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 en Av. Del Libertador 352 5°, Vicente Lopez, Bs.As., atención: Héctor Manuel Amado y/o Nicolas Lucas Dal Zotto y en Belgrano 302, General San Martin, Pcia. de La Pampa, atención: Rodolfo Ernesto Ressle. Autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/19 de Valuveal S.A. y acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/19 de Industrias Químicas y Mineras Timbo S.A.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71200/19 v. 24/09/2019

INVERSORA CORDILLERA S.A.

(CUIT 33-70914391-9). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 28/06/2019, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Vicepresidente: Manuel María Benites; y Directora Titular: Rosario Altgelt. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 28/06/2019

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70910/19 v. 20/09/2019

KRAVI S.R.L.

CUIT 30712141626 Por reunión de socios del 17/9/19 se mudó la sede social a Belén 386 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/09/2019

Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70865/19 v. 20/09/2019

LA AURORA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y GANADERA

CUIT 30-50096859-8. Por Acta de Directorio N° 841 del 15/08/2019 se resolvió fijar la sede legal en la calle Ramallo 1784 piso 2° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 841 de fecha 15/08/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71175/19 v. 20/09/2019

LA LEY S.A. EDITORA E IMPRESORA

La Ley S.A. Editora e Impresora, CUIT 30-50010631-6, hace saber que, por la renuncia de todos los integrantes del directorio, por asamblea ordinaria del 06-09-2019 y reunión de directorio del mismo día se redujo a tres el número de directores, se designaron nuevos directores y se distribuyeron cargos: Presidente: Rodrigo Luis Hermida, Vicepresidente: Carlos Ignacio Bilbao y Director Titular: Daniel Fernando Elizondo. Todos ellos aceptan los cargos para los que fueron designados constituyendo los Sres. Rodrigo Luis Hermida y Daniel Fernando Elizondo domicilio especial en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2019

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71250/19 v. 20/09/2019

LA MAGISTRAL PASTAS S.R.L.

CUIT 30708674881. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 17/09/2019, se resuelve designar como Gerente a la Sra. ALEJANDRA SUSANA DE ANDRADE (DNI 14.255.158), domicilio AGRELO 4280 CABA; Denuncia domicilio especial en AV LA PLATA 434, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION UNANIME DE SOCIOS de fecha 17/09/2019

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70839/19 v. 20/09/2019

LACAZE S.R.L.

CUIT 30-71577253-8 Por Reunión de Socios de Fecha 03/04/2019 se designa como socio Gerente al Sr. Ignacio Martin VIEYTES, con D.N.I. N° 22.000.894, con domicilio real y especial en la calle Dr. Emilio Cardeza 150, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 06/02/2019
Marcelo Daniel Rodriguez - T°: 122 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70111/19 v. 20/09/2019

LEGAL CHECK S.A.

(CUIT N° 30-71627233-4) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de diciembre 2018 resolvió aumentar su capital social de la suma de \$ 105.000 a la suma de \$ 132.000.
Esteban D. Gramblicka – T. 54 F. 632 CPACF - Autorizado
Autorizado según instrumento público Esc. N° 023241395 de fecha 22/12/2018 Reg. N° 911
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70928/19 v. 20/09/2019

MAJDALANI INOX S.A.

CUIT 30-71534329-7. Hace saber: Por reunión de Asamblea Ordinaria del 2/1/2019 y 16/4/2019 se resolvió designar a los Sres. Mariano H. Majdalani como Presidente, Miguel Majdalani como Vicepresidente, Miguel Majdalani (h) como Director Titular y Matías María Brea como Director Suplente, todos ellos con domicilio en especial en Reconquista 1088, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71138/19 v. 20/09/2019

MAR MAQUINARIAS S.A.

Cuit: 30-67777497-1 Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/12/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Cavicchioli, Vicepresidente: Javier Aldo Memi, Director Titular: Carlos Duval, y Director Suplente: Alberto Juan Compostela. Los Sres. Cavicchioli y Duval con domicilio especial en Olga Cossettini 363 piso 3° CABA y los Sres. Compostela y Memi en Balcarce 773 piso 7° CABA. 2) Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 14/08/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Javier Aldo Memi a su cargo como Director Titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2018 y ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 14/08/2019.
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71221/19 v. 20/09/2019

MARTI & ASOCIADOS S.R.L.

30-70959971-9. Por Acto Privado del 27/8/19 y con motivo de la cesión de cuotas, se modificó la clausula quinta en relación a la suscripción de las cuotas; quedaron ratificados los gerentes Agustín Jose Marti y Johanna Paula Oliszczyk y se designó gerente Wanda Edith Martinez Luca; todos con domicilio especial en Paraná 774, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 27/08/2019
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/09/2019 N° 71137/19 v. 20/09/2019

MATADERO OLIVERA S.A.

CUIT. 30-71606924-5. Acta de Asamblea del 4/9/19 aprueba RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Gabriel TORRES CANELA, siendo su REEMPLAZANTE: María Elena RIVERO, domicilio especial Balcarce 353, 1° piso, Dto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/09/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/09/2019 N° 71255/19 v. 20/09/2019

MEIRAS S.A.

Ultima inscripción 1-9-1998 N°9983 L°2 T° de SPA - CUIT 30-70046157-9 Escritura del 11-9-2019 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe acta de asamblea del 10-4-2019 que designa Presidente: Cristian Ariel AVIGLIANO y Suplente: Miguel Angel MATEO, ambos aceptaron y constituyeron domicilio especial en Santa Fe 2198 Piso 1° CABA. Todo aprobado por unanimidad. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 11/09/2019 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70932/19 v. 20/09/2019

MERCHANRED SPA – SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30715576534 - Por acta de Junta de Accionistas del 12/12/2018 se aprobó el cierre de Merchanred SpA Sucursal Argentina. Liquidador: Enrique Manuel Skiarski, con domicilio especial en Montevideo 566 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Junta de Accionistas de fecha 12/12/2018

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71090/19 v. 20/09/2019

METALSER S.A.

30-56827558-2.- Por escritura del 07/08/2019 se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria: del 29/08/2018 que designó presidente: Máximo José Roberto Baccanelli y Director suplente; María Paula Salimei, y la del 02/11/2018, que acepto renuncia a los mencionados directores y designo: Presidente: Camila Francisca María Baccanelli, Director Titular: Maximo Roberto Jorge Baccanelli y Director Suplente: Gonzalo Luis Salimei.- En ambas asambleas constituyeron domicilios especiales en Av. Callao 661, piso 14 departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1979

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70913/19 v. 20/09/2019

MONINCAR S.R.L.

CUIT No 33-67731914-9 Por Acta del 28/3/19 renunció el gerente Joaquin Martin Autorizado esc 396 16/09/2019 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71115/19 v. 20/09/2019

MONTIEL 134 S.R.L.

30716471140, reunión socios 16/7/19 se decide disolver y liquidar la sociedad Art 94 inc 1 Ley 19550. Liquidador: Claudia Muscariello, DNI 14187321, domicilio especial ruta 9 Km 56,5 s/n Escobar Pcia Bs As.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71228/19 v. 20/09/2019

MUELLE OCHO S.A.

CUIT 30-70801219-6 Por acta del 12/09/19 Reelige Presidente GUOCHENG HE y Suplente HUAI YI WANG todos con domicilio especial en Lima 355 Piso 10 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/09/2019

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71148/19 v. 20/09/2019

NETZSCH ARGENTINA S.A.

30-70089938-8 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 35 del 10/09/2019, se aprobó la designación de: Presidente: Fernando Marcelo Fernández y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70920/19 v. 20/09/2019

NEXTPERIENCE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 18/01/2019 de Nextperience S.A. CUIT 30-71108028-3 se aceptaron las renunciaciones de Federico Esteban Kistic a su cargo de Presidente y Director Titular y Brian Klein a su cargo de Director Suplente, y se designó a Ivan Dobrotinich como Presidente y Director Titular y Agustina Giacchetti como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Esmeralda 950, Piso 11, Oficina "108", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/01/2019
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71174/19 v. 20/09/2019

NOUBAR PARNAKIAN S.A.

CUIT N° 30-68780502-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 28 y Reunión de Directorio N°118, ambas del 7/02/2019, se reeligió al directorio de la Sociedad por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Eduardo Parnakián. Vicepresidente: Andrea Soraya Awada. Director Suplente: Carlos Luis Abrevaya. Todos los directores reelegidos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Av. Jujuy N° 1566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/02/2019
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70912/19 v. 20/09/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2019.-

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Julio de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ACOSTA SUSANA ADELINA	27038939683	5526630	31/01/2019"
LOPEZ RAMONA TELMA	27104223996	5527780	29/01/2019
CHAVEZ ALICIA NOEMI	27146055430	5528004	28/01/2019
REIXACH ROSSANA SANDRA	27147466965	5528371	29/01/2019
SUAREZ ROLDAN BEATRIZ LUCIA	27234297711	5528990	30/01/2019
GUTIERREZ PAULINA	27059105154	5529289	31/01/2019
GODOY SILVIA BEATRIZ	23163802244	5529520	31/01/2019
FRUTOS CARLOS ARMANDO	20130128581	5549425	26/02/2019
SUAREZ CAMILA ISAURA	20044712025	5550070	28/02/2019
FLORES ANGELICA LILIANA	27136926794	5550684	26/02/2019
ACOSTA SUSANA ADELINA	27038939683	5550772	26/02/2019
BLANC DORA DE LOS MILAGROS	23048279414	5550801	25/02/2019
MILLER MIRTA OFELIA	27058629451	5550938	25/02/2019

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ GRACIELA MONICA ELENA	23136924354	5551108	26/02/2019
FRONTALINI NORMA ESTELA	27051898937	5551219	26/02/2019
LUCERO SILVIA ISABEL	23140812544	5551969	28/02/2019
LOPEZ RAMONA TELMA	27104223996	5637972	21/06/2019
FERRARI GRACIELA MABEL	27102427497	5637988	04/06/2019
REQUEL RAMON JUSTO	20101647804	5638330	06/06/2019
NAGEL ZUNILDA BEATRIZ	27119549766	5638367	04/06/2019
RODRIGUEZ JUAN ROQUE	20108045109	5638821	06/06/2019
SAMAN MIRTA BEATRIZ	23039881594	5639094	06/06/2019
ALMADA ELVA ANA	27042343817	5639125	06/06/2019
ALMADA DORA AIDE	27031669397	5639157	06/06/2019
LENCINAS PORCEL CLAUDIA VILMA	27220546751	5639189	06/06/2019
ECHARRI LUIS MANUEL	20116162092	5639930	06/06/2019
SARRAMONA FABIAN ABEL	20204861626	5639967	06/06/2019
LAWLESS PATRICIA MARIA LUNA PAULINA	27062888666	5640493	11/06/2019
GARBOSO ANA MARIA	27126623343	5641028	10/06/2019
MENDOZA ESTEBAN ERNESTO	23115556649	5641146	10/06/2019
VALDEZ GLADYS BEATRIZ	27048279126	5641178	10/06/2019
MACEDO INES INOCENCIA	27142747567	5641280	11/06/2019
VILLA LUIS ESTANISLAO	20062586290	5641386	10/06/2019
GONZALEZ BRIGIDA AZUCENA	27165373184	5641488	12/06/2019
FINOCHIETTI RAUL JULIAN ALFREDO	20062420996	5641536	11/06/2019
MARECO DEMETRIO	20079173836	5641612	11/06/2019
AGUIAR ANGEL DANIEL	23100658089	5641761	14/06/2019
CARBONARI OMAR JULIO	20061798235	5641871	11/06/2019
GILIBERTO CLAUDIA FABIANA	27223678373	5641885	11/06/2019
ZALAZAR ISOLINA VICENTA	27123369004	5641930	11/06/2019
PISANO NORMA ESTELA	27100661646	5641986	12/06/2019
DE BATTISTA VILMA BEATRIZ	27111007328	5656501	13/06/2019
RODRIGUEZ ROSANA VIVIANA	27202979861	5656704	19/06/2019
GALASSI ANA MARIA SANTA	27044268898	5656880	18/06/2019
TAMBURRI CARLOS DANIEL	23160724129	5656913	13/06/2019
CARRIZO CARLINA ELADIA DEL TRANSITO	27047464264	5657167	14/06/2019
PEREYRA MARCELA VERONICA	27252102898	5657404	14/06/2019
MOLBERT ELIDA ESTELA	23048760384	5658280	19/06/2019
SOSA NELIDA	27113461727	5658714	21/06/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/09/2019 N° 70679/19 v. 20/09/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2019.-

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Julio de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la ciudad de Paraná Pcia de Entre Rios, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza.

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARIN SERGIO NATALIO GUADALUPE	20133669982	5638475	13/06/2019"
ESPINOSA AURELIO NIEVES	20124363676	5638484	05/06/2019
VAZQUEZ ROSA IDA	27048955555	5638660	12/06/2019
OJEDA ROSA BEATRIZ	27047817434	5638665	07/06/2019
RUBIGLIO CARLOS ARIEL	20233566978	5638684	05/06/2019
VERA IRMA ESTEFANIA	27306494444	5638705	06/06/2019
MEDRAN NESTOR FERNANDO	20110114231	5638822	07/06/2019
FIGUEROA MARIA ELVIRA	27147928837	5638856	10/06/2019
FRUTOS PATRICIA BEATRIZ	27171745263	5638861	05/06/2019
ORELLANA PAULINA MARTHA	27120134677	5638971	06/06/2019
CHURCHIU SANDRA MABEL	27165649813	5638999	05/06/2019
VELAZQUEZ RAMONA BEATRIZ	27172931893	5639002	12/06/2019
ROA FRANCISCO	20075177853	5639037	06/06/2019
RAMOS LEONILDA ESTELA	27037322003	5639220	06/06/2019
CERF GABRIELA VIRGINIA	27283322403	5639227	05/06/2019
KUNZ GRACIELA ALICIA	23107146644	5639254	11/06/2019
FRIGGI MARIA CAROLINA DEL HUERTO	27218309645	5639272	10/06/2019
CIERI ADRIANA MARIEL	27167148153	5639286	07/06/2019
VILLALBA JUAN RAUL	20112729314	5639340	07/06/2019
QUIROGA ROSA MARIA	27134729428	5639415	07/06/2019
SOTO HORACIO GUSTAVO	20201586489	5639447	07/06/2019
SAIRE GUSTAVO ALBERTO	20253886227	5639505	06/06/2019
SALA MARTINEZ CLAUDIO JOSE	20265045511	5639570	12/06/2019
KELLER GRISELDA MARIA	27163461892	5639579	07/06/2019
VOLPI PEDRO EDUARDO	20060457477	5639639	06/06/2019
BRODA MARCELA NOEMI	27277444548	5639881	10/06/2019
ESPINOSA RAMON ANGEL HORACIO	20217985340	5639936	10/06/2019
VARELA MARIA DEL CARMEN	27161106947	5640001	07/06/2019
CLAUSEN VIVIANA MARIA	27179644083	5640004	06/06/2019
ACEVEDO ANIBAL ORLANDO	20103728518	5640058	07/06/2019
AMBROSINI RICARDO ALBERTO	20100651301	5640085	06/06/2019
LUQUE ANA MARIA	27140359772	5640136	07/06/2019
CARGNEL MARIA ESTER JOSEFA	27130947927	5640394	07/06/2019
PINI JUAN JORGE	20078915596	5640496	10/06/2019
JACOBI YANINA LORENA	27257736852	5640647	10/06/2019
RIVERO ANTONIO	20109268942	5640718	13/06/2019
BENITEZ ADRIANA MABEL	27173442632	5640913	11/06/2019
HERRERA JOSE LUIS	20085003330	5641039	12/06/2019
FERRUGIARI VERONICA FLORENCIA	27241564164	5641054	10/06/2019
COLIN MATILDE ELENA	27117630949	5641080	11/06/2019
FIorenZZA ESTELA CLARA	27048443120	5641084	11/06/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MORZAN ROBERTO JOSE	20100648270	5641103	10/06/2019
ANSALDI JUAN ALBERTO	20066139590	5641211	11/06/2019
CAPIAQUI MARIO RAMON	23278622339	5641216	13/06/2019
MARTINEZ MIRTA MARIA	27114959826	5641334	11/06/2019
VILLALBA SALUSTIANO	23075595689	5641486	11/06/2019
CHAPERO MARCELO FABIAN	20201466467	5641572	11/06/2019
DIAZ JOSE ALBERTO	20175683497	5641579	12/06/2019
GARANZINI MARIA DE LOS ANGELES	27288750543	5641703	11/06/2019
ARMOA HECTOR HORACIO	20164913695	5641705	11/06/2019
GASSER MARIELA GUADALUPE	27205506514	5641907	12/06/2019
FIORENZZA ESTELA CLARA	27048443120	5641921	11/06/2019
BROUSSE NORMA GRACIELA	27122157399	5644526	12/06/2019
ZAPATA MARIA ESTER	27046721913	5644591	13/06/2019
MENDOZA NORMA ISABEL	27144531820	5656150	14/06/2019
CARABALLO VICTOR MODESTO	20140931579	5656176	12/06/2019
SILVA SILVESTRE PORFIRIO	20084337308	5656251	12/06/2019
PEREZ ANA MARIA	27121557938	5656262	13/06/2019
REQUELME MIGUEL ANGEL	20160992965	5656270	12/06/2019
LUENGO MARIA DE LOS ANGELES	27171809121	5656284	12/06/2019
ALCANTARA CARLOS ALBERTO	20232169851	5656606	12/06/2019
GOMEZ JOSEFINA DEL CARMEN	27131450813	5656624	13/06/2019
VISCONTI JORGE ANTONIO	20147656778	5656641	12/06/2019
SPINELLI MATIAS RUBEN	20281589351	5656707	12/06/2019
MIR OMAR ALBERTO	20053285911	5656727	12/06/2019
CEBALLOS GRACIELA BEATRIZ	27145947613	5656730	13/06/2019
DIAZ SILVIA CRISTINA	23131633424	5656741	14/06/2019
YSSE WALTER HUGO	20125785620	5656805	13/06/2019
ALMIRON SUSANA BEATRIZ	27107825482	5656899	13/06/2019
GONZALEZ BEATRIZ	27177980116	5656927	13/06/2019
GARCIA ALBERTO CLAUDIO	20148524123	5656939	13/06/2019
BORGEATTINO RODOLFO RENE	20054084383	5656980	13/06/2019
LAVAGNA DANIEL NICOLAS	20258035454	5657057	13/06/2019
PIRIS GENOVEVA PETRONA	27063676808	5657148	13/06/2019
MONTENEGRO ANGELA LUISA	27112690099	5657195	14/06/2019
BEJARANO ELENA DEL CARMEN	27179639276	5657395	14/06/2019
SPAGNUOLO MARIA TERESA	27128047854	5657508	14/06/2019
RODRIGUEZ CLAUDIA	23175193634	5657716	14/06/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 20/09/2019 N° 70710/19 v. 20/09/2019

NUTRING S.A.

CUIT No 30-70840149-4 Por Asamblea del 19/9/18 designo Presidente a Gustavo Javier Zucchini Vicepresidente a Alfredo Enrique Zucchini y Director Suplente a Vicente Oscar D'Elia todos con domicilio especial en Blanco Encalada 1974 Piso 5 Departamento D CABA Autorizado esc 71 13/09/2019 Reg 706 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71116/19 v. 20/09/2019

OECI S.A.

CUIT: 30-71530845-9 Hace saber que por resolución del Directorio del día 27 de agosto de 2019, se resolvió designar a los Sres. Félix Augusto Guedes Martins Filho y Verónica Isabel Lojan Avellan como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 11°, C.A.B.A. Mediante el mismo instrumento privado se revoca el mandato otorgado con fecha 20 de marzo de 2019, en donde se nombra a los señores Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva, como Representantes Legales de la Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4080 de fecha 05/12/2018 Reg. N° 753

José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71121/19 v. 20/09/2019

PAPELERA MOVAR S.A.

CUIT 33550897089. Por Acta de Asamblea del 30/08/2019 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. GABRIEL ESTEBAN VARDE (DNI 17.826.175), domicilio MENDOZA 5049, PISO 6 DPTO 19, CABA; como Director Titular al Sr. ROSARIO VARDE (DNI 93.724.501), domicilio MENDOZA 5049, PISO 6 DPTO 19, CABA y como Directora Suplente a la Sra. HAYDEE MARIA CEPEDA, (DNI 02.426.898), domicilio MENDOZA 5049, PISO 6 DPTO 19, CABA. Denuncian domicilio especial en MENDOZA 5049, PISO 6 DPTO 19, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2019

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70841/19 v. 20/09/2019

PAPYRUM NEXUS ARGENTINA S.A.

Cuit 30712264175. Asamblea Ordinaria del 29.01.19 y posterior reunión de directorio del 11.02.19, cesaron por vencimiento mandato al 31.12.17 Presidente Lamberto Mero García, Director Suplente. Alejandro Stringhini continuaron sin designación hasta 29.01.19, Designan por 3 ejercicios Presidente Gabriel Alejandro Otero. Directora Suplente. Andrea Carolina Soria, fijan domicilio especial en la nueva sede social Plaza 1238, depto. 1. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/02/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71087/19 v. 20/09/2019

RECICLADOS ROMANO S.R.L.

CUIT 30-71077278-5. Por Esc. 114 del 21/8/19 Registro Notarial 5, Partido de Hurlingham, Prov. Bs. As., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios del 20/7/18 que aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Ariel Germán Romano Salmerón; 2. Acta de Reunión de Socios del 10/7/19 que resolvió incorporar dos nuevos gerentes, por el plazo de duración de la sociedad, designando a Pablo Matías Romano Salmerón y Martín Lucas Romano Salmerón, ambos con domicilio especial en Gluck 2773, Hurlingham, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1711 Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 5

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71231/19 v. 20/09/2019

REDONHIELO S.A.

CUIT N° 30-69766897-3 Comunica que por acta de directorio del 24/9/2018 se decidió redistribuir los cargos asignados por Asamblea y Directorio del 5/6/2017 de la siguiente manera Presidente: Leonardo D. Pontiero. Vicepresidente: Alejandro T. Pontiero. Todos con domicilio especial en Av. Roosevelt 5322, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/09/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71145/19 v. 20/09/2019

RENUSA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-53945349-8. 26/09/18 Aviso complementario TI 71489/18. Por acta de asamblea del 23/10/2018 se rectificaron los domicilios especiales de los directores: Valentín Teller, Gustavo Teller, Gustavo Ariel Boruchowicz, Fabián Graña, Facundo de Achával y Roberto Mario Gomez constituyeron domicilio especial en Miñones 2177, piso 2, Oficina A, CABA, y Martín Gabriel Boquete y Toribio Pablo de Achaval en Avenida Callao 1515, piso 4, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/07/2015.

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71112/19 v. 20/09/2019

S.A. GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CUIT 30-50927841-1. Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea General Ordinaria y reunión Directorio del 21/02/2019 a los mismos: Presidente: Sonia Yerka MARINELICH de GARCÍA, Vicepresidente: Mercedes Beatriz GARCÍA, Directores Titulares: Emanuel GARCÍA TRIAS, Jorge Roberto GARCÍA, María Victoria GARCÍA TRIAS y Director Suplente: María de los Dolores CORTEGUERA. Constituyeron domicilio especial en San Martín 50, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 898

María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71227/19 v. 20/09/2019

S.A.L.U.D.E. S.A.

30708935472 Asamblea Ordinaria 16/7/19 designa Presidente Sonia Mercedes Schwab argentina 9/8/61 viuda DNI 14407905 CUIT 27144079057 comerciante Hilarion de la Quintana 3140 Olivos Pcia Bs As y Director Suplente Silvia Alejandra Luque argentina 19/11/67 casada DNI 18472697 CUIT 27184726977 comerciante Alfaro 764 San Isidro Pcia Bs As se cambia domicilio sede social a Lavalle 1525 CABA los directores constituyen domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/07/2019

cesar atilio annovelli - Habilitado D.N.R.O. N° 11410

e. 20/09/2019 N° 71220/19 v. 20/09/2019

S.I.R.R. S.A.

CUIT 30-70883781-0. Que con fecha 3/11/06 se renovaron los cargos de Director Titular y Presidente a Rubén Laterza y de Directora Suplente a Claudia Rodriguez. Que con fecha 10/11/08, se ratifican dichos cargos por dos años. Que con fecha 28/10/10 se ratifican dichos cargos por dos años. Que con fecha 29/11/12 se renuevan dichos cargos. Que con fecha 21/1/13 se renueva el cargo de Ruben Ramon Laterza como Presidente y Director Titular CUIT 20-11350019-1, con domicilio especial en Yapeyú 554 CABA, renuncia Claudia Rodriguez a su cargo y se designa a Alejandra Esther Rizzi como Directora Suplente, CUIT 27-13769535-4, con domicilio especial en Yapeyú 554 CABA. Que con fecha 21/1/15 se renuevan dichos cargos. Que con fecha 20/1/17 se renuevan dichos cargos. Que en fecha 21/01/19 se renueva la designación anterior.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/01/2019

ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71100/19 v. 20/09/2019

SEGUI 3770 S.A.

Cuit: 30-71558125-2 Por Actas del 7/12/2018, 12/12/2018 y Escitura del 29/08/2019 se designo Presidente: Elbio Leandro Stoler, Director Suplente::Alberto Mauricio Stoler quienes fijan domicilio especial en Costa Rica 5546,3 piso, Of. 306, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 93 Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/09/2019 N° 70923/19 v. 20/09/2019

SELEUKOS S.R.L.

CUIT: 30-71491126-7. Por reunión de socios del 27/8/2019 se acepta la renuncia del gerente Jonatan Maximiliano Colombain. Se traslada la sede social a Doblás 223, Piso 6, Depto. C, CABA. Se designan gerentes a Fabián Martín Moreira y Alejandra Mariel Barboza, ambos con domicilio especial en Doblás 223, Piso 6, Depto. C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 945 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70935/19 v. 20/09/2019

SENDATEL S.A.

Cuit: 30-71065159-7 Por Acta de Directorio de fecha 25/10/2018 se cambió el asiento de la sede social de la calle 3 de febrero, número 2881, piso 3°, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle 3 de febrero, número 2881, piso 4°, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/10/2018
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70886/19 v. 20/09/2019

SERVICIOS EXTERNOS DE SALUD S.A.

CUIT 30-71509668-0. Por Asamblea Extraordinaria del 12/8/2019 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Mariano Valado, Director Médico: Leonardo Fabian Bevacqua y Director Suplente: Carlos Alberto Forti, todos con mandato por 2 ejercicios y domicilio especial en Montevideo 626, Piso 3, Depto. E, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 12/08/2019
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70868/19 v. 20/09/2019

SIFESA S.A.

CUIT 30-69473737-0 Se hace saber por un día que por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 19/06/2015 y 11/05/2018 y Reunión de Directorio de las mismas fechas se designaron autoridades por los periodos 30/06/2015 al 30/06/2018 y 30/06/2018 al 30/06/2021, respectivamente, a saber: Presidente Julio Fernandez Sanchez DNI 17202309; Vicepresidenta: Marcela Andrea Simonetti, DNI 20009692; Directores Suplentes: Eduardo Rene Sambartolomeo, DNI 17363842 y Roxana Milagros Simonetti, DNI 17367259, aceptaron los cargos y fijaron domicilio legal en Avda Rivadavia 5975, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 70925/19 v. 20/09/2019

SINIAT HOLDING ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-70761752-3 Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2018 se aprobó la siguiente designación de autoridades con mandato por un ejercicio: Directorio: Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Vicepresidente: Alejandro Jorge Harriague; Directora Titular: Rosana Vanina Stuppia; Síndico Titular: Fernando José Fucci. Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Los Sres. Directores y Síndicos constituyen domicilio en Av. Corrientes 327, Piso 3° C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2018.
María Soledad Tognozzi - T°: 88 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71122/19 v. 20/09/2019

SISTEMAS BEJERMAN S.A.

CUIT 30-60956363-6, hace saber que, por la renuncia de todos los integrantes del directorio, por asamblea ordinaria del 06-09-2019 y reunión de directorio del mismo día se redujo a tres el número de directores, se designaron nuevos directores y se distribuyeron cargos: Presidente: Rodrigo Luis Hermida; Vicepresidente: Carlos Ignacio Bilbao; Director Titular: Daniel Fernando Elizondo; Directores Suplentes: Silvana Lorena Mascitelli y María Cecilia Lagomarsino. Todos ellos aceptan los cargos para los que fueron designados constituyendo los Sres. Rodrigo Luis Hermida, Daniel Fernando Elizondo, Silvana Lorena Mascitelli y María Cecilia Lagomarsino domicilio especial

en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2019
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71251/19 v. 20/09/2019

SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES S.A.

CUIT 30-70953039-5. Por Asamblea General Ordinaria del 5/1/2013 se resolvió designar Presidente del Directorio a Amilcar Anastasio Amaya, Vicepresidente a Julio César Zeballos, Vocal titular a Vicente Néstor Rugna, y como Director Suplente a Daniel Eufemio Frontera. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Adolfo Alsina 1123, 1° piso, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de de Asamblea de fecha 12/9/19 Héctor Mariano Blanco Pinto- T 62 F 402 CAPACF Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2019

Hector Mariano Blanco Pinto - T°: 62 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70905/19 v. 20/09/2019

SLOWHANDS S.A.

CUIT 30-71416742-8 Por asamblea general ordinaria del 30/7/2019 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Luis Emilio ROTONDO a cargo de PRESIDENTE y de Alberto Tomas BOTTI a cargo de director suplente. 2) DESIGNAR PRESIDENTE: Alberto Tomas BOTTI, domicilio real y constituido Julián Álvarez 2561, piso 7 departamento 27 CABA, VICEPRESIDENTE: Luis Emilio ROTONDO domicilio real y constituido Julián Álvarez 2561, piso 7 departamento 27 CABA, y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Ariel KOIFMAN domicilio real y constituido Cnel Niceto Vega 4785, Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2019

Kevin Jacques Elias Ini - T°: 132 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70790/19 v. 20/09/2019

SOFTWAY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71170433-3, hace saber que por renuncia de la totalidad de los integrantes de la Gerencia, por reunión de socios del 06/09/2019 y reunión de gerencia del mismo día se designaron nuevos gerentes y se distribuyeron cargos; Gerentes Titulares: Rodrigo Luis Hermida, Daniel Fernando Elizondo y Carlos Ignacio Bilbao; Gerente Suplente: Silvana Lorena Mascitelli. Todos ellos acpetan los cargos para los que fueron designados constituyendo los Sres. Rodrigo Luis Hermida, Daniel Fernando Elizondo y Silvana Lorena Mascitelli constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1471, C.A.B.A., y el Sr. Carlos Ignacio Bilbao en la calle Reconquista 609, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/09/2019

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71252/19 v. 20/09/2019

SOL PATAGONIA S.A.

CUIT 30-70826108-0 Por Escritura N° 66 del 17/09/2019, Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio N° 50, del 17/07/2019 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Martín Demian Soler Martínez; Director Suplente: Alejandrina Vendrell; todos con domicilio especial en Viamonte 675, Piso 12° Dto. E, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 1608

LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71225/19 v. 20/09/2019

SUCRER S.A.

CUIT 33-64396576-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/12/2018, cesan en su mandato Miguel Ángel Greco, Emilio Cesar Greco y Mercedes Silvia Casco; y se designó Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Greco, Director Titular: Emilio Cesar Greco y como Director Suplente: Mercedes Silvia Casco, todos con domicilio especial en AV. Nazca 1258, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/12/2018

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71265/19 v. 20/09/2019

SUPER ALIMENTOS S.R.L.

30-71234630-9. Contrato del 11/9/19: Ruilan DAI renuncia como gerente. Se designa gerente a Yunong CHEN, con domicilio especial en Av. Corrientes 880, piso 2, oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/09/2019

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/09/2019 N° 71117/19 v. 20/09/2019

SURDAUGH S.A.

30-70975896-5 - Por resolución de Directorio del 09/10/2018 y Asamblea Ordinaria del 29/10/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Taccari Juan Manuel, Dni: 29.042.183, Cuit: 20-29042183-8, Vicepresidente: Taccari María Nazareth Dni: 31.270.311, Cuit: 23-31270311-4 y Director Suplente: Taccari María Antonella, Dni: 32.267.249, Cuit: 27-32267249-2. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Valle N° 413, CABA. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 30/06/2020.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/10/2018

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71040/19 v. 20/09/2019

TIRRENIA S.R.L.

30-71570292-0, Esc del 22/8/19 Por renuncia de Federico Guillermo Weber y Dante Pedro Barbieri al cargo de gerente, con fecha 18/7/19 y 15/8/19 respectivamente, se designa gerente Natalia SOTELO GALEANO por todo el plazo social. Acepta el cargo, domicilio especial Juramento 2001, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 N° 71196/19 v. 20/09/2019

TRES CATALINAS S.R.L.

CUIT: 30-71045431-7. Se rectifica el edicto del 15/8/2019, TI: 59781/19. La fecha correcta de la reunión de socios que adoptó las resoluciones es 6/11/2015 Autorizado según instrumento público Esc. N° 835 de fecha 01/08/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 70936/19 v. 20/09/2019

TROCAFONE S.A.

CUIT: 30-71414040-6. Comunica que por Acta de Directorio del 16/09/2019, se resolvió trasladar la sede social a la calle Miñones 2177, Piso 2°, oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/09/2019

Uriel Szarfsztej - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71234/19 v. 20/09/2019

UNIVERSITAS S.R.L.

En su reunión de socios del 9 de agosto de 2019, los socios de UNIVERSITAS SRL, CUIT: 30-50015162-1, resolvieron por unanimidad trasladar la sede social a la calle Av. Alicia Moreau de Justo 1300, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/08/2019

Soledad Espasandín Neyin - T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 N° 71105/19 v. 20/09/2019

VIAMONTE 2660 S.R.L.

30716471086, reunión socios 15/7/19 se decide disolver y liquidar la sociedad Art 94 inc 1 Ley 19550. Liquidador: Claudia Muscariello, DNI 14187321, domicilio especial ruta 9 Km 56,5 s/n Escobar Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 27/08/2019 Reg. Nº 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 20/09/2019 Nº 71249/19 v. 20/09/2019

VICON & ASOCIADOS S.A.

CUIT. 30-71518154-8 - Por Acta de Asamblea ordinaria del 12/11/2018 unanime se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Gustavo Perna. Director Suplente: Vicente Alberto Bisceglia, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/11/2018
gabriela fernando baliño - T°: 72 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70926/19 v. 20/09/2019

WINBISHI MOTORS S.A.

CUIT 30-71138814-8 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha a 02/01/2018 se aceptaron las renunciaciones del presidente Patricio Winograd DNI 28.078.494 y del Directos suplente Pablo Luis Rivero Segura DNI 23.952.343, quienes habían sido designados por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/2017; y se designó Presidente a Julio Evaristo Ardiles, DNI Nº 8.117.28 y Director suplente José Alberto Guevara, DNI Nº 16.210.190, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social de la calle Montevideo 456 piso 2do, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/01/2018
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 70938/19 v. 20/09/2019

ZARFIN S.A.

CUIT 30-70925109-7 Por acta del 12/04/19 Reelige Presidente Rafael Guillermo Montironi y Suplente Daniel José Montironi ambos con domicilio especial en Manuela Pedraza 2547 Piso 1 Oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/04/2019
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/09/2019 Nº 71150/19 v. 20/09/2019

¡NOS RENOVAMOS!
**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Se hace saber por tres días en autos: "GALVAN, Carlos Nahuel c/ CAROLEI, Leandro Roberto s/EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24.441", Exp. 39.760/03, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N°93, Secretaría Única, Talcahuano 490, 2do piso, CABA, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE, rematará el 27 de Septiembre de 2019 a las 14 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, DESOCUPADO, la Unidad Funcional 2 de la planta baja, Azotea y la Unidad Complementaria "II" de la planta baja del inmueble con frente a la calle Fragata Presidente Sarmiento Nro. 1961/63 de CABA; Matrícula FR 15-4689/2, Sup. 92,35m2(UF 2: 47,63m2 + Sup. UC II: 44,72m29), que adeuda: AYSA \$ 8.784,93 al 6/5/19 (fs. 403/404), GCBA \$ 10.038,17 al 11/6/19 (fs. 410), OSN no registra deuda al 12/6/19 (fs. 416/418), Aguas Arg. \$ 26.787,21 al 29/4/19 (fs. 398/399), es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". Se trata de un departamento tipo PH que se encuentra en la mitad de un pasillo. El departamento consta de dos ambientes, con el patio cerrado que sería un tercer ambiente, cocina y baño. Del patio sale una escalera que llega a un pequeño dormitorio en entrespiso y luego la terraza que tiene una parte cerrada con chapa. Los ambientes se encuentran en regular estado de conservación con filtraciones de humedad en el cielorraso y en las paredes. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 121.206,22; de no salir por la base se hará nuevo remate pasada la media hora con la base reducida en un 25% (U\$S 90.904,665), y de no venderse a la media hora sale a la venta sin base. SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA Y SELLADO DE LEY. Saldo a abonarse en efectivo dentro de los cinco días de realizada la subasta, en horario y lugar a determinar, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de la suma abonada. No procederá a la compra en comisión. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICIÓN: los días 25 y 26 de Septiembre de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 12 de Septiembre de 2019. Fdo. Miguel Alfredo Maria Soaje. Martillero. Mat. 205, F°413, T°73

Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 205I.G.J.

e. 20/09/2019 N° 71093/19 v. 24/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 28, a cargo de la Dra. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR, Sec. Nº 56, a cargo de la Dra. MERCEDES ARECHA, sito en Montevideo 546, piso 3º, CABA, en los autos "CANDA ARMANDO JOSE S/ PEDIDO DE QUIEBRA SOLICITADO POR REAL T S.A." (Expte. Nº 6382/17), CITA al Sr. Armando José Canda (DNI Nº 17.535.190) para que, en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio e invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho (LC 84), bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. Publíquense los edictos por el término de dos días. Buenos Aires, 23 de Agosto de 2019.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 20/09/2019 Nº 62683/19 v. 23/09/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 5**RESISTENCIA CHACO**

EDICTO LEY 22.172

El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, a cargo de la Dra. Cynthia M. G. LOTERO de VOLMAN, Juez, Secretaria Dra. Belquis A. Barrientos, sito en calle López y Planes Nº 36, Resistencia, en los autos "GOMEZ LIAN FERNANDO C/ OLIVERA, FIEDLER PABLO ALEJANDRO MARIO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO DOMINIO CGI-164 Y/U HONDA GAS S.A Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL P/ ACC. DE TRÁNSITO" EXPTE Nº 11393/15, por (2) DOS días en el Boletín Oficial Nacional, cita y emplaza al demandado PABLO ALEJANDRO MARIO OLIVERA FIEDLER, para que dentro del quinto (5) día de notificado, que se contará a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 14 de junio, 2019. FDO. Dra. Cynthia M. G. LOTERO de VOLMAN, Juez y Secretaria Dra. Belquis A. Barrientos

e. 20/09/2019 Nº 71083/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Andrea Analía Edith VERON (D.N.I. Nº 34.154.969), imputada en la causa Nº CCC 29385/2016 caratulada "VERON, ANDREA ANALIA EDITH SOBRE INFRACCION ART. 302 CP" en orden al delito previsto por el art. 302 del Código Penal, lo dispuesto con fecha 12/04/2018 y 06/09/2019, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 12 de abril de 2018... II.- Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Andrea Analía Edith VERON (DNI Nº 34.154.969) en la audiencia que se fija para el día 23 de mayo de 2018 a las 10.30 horas. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciere se le designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. María Verónica STRACCIA. JUEZ. Ante mí: María Inés FORMOSA. SECRETARIA." "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019. En atención a los resultados negativos que arrojaron las notificaciones cursadas en autos respecto de Andrea Analía Edith VERON (D.N.I. Nº 34.154.969), las que fueron cursadas a los distintos domicilios oportunamente informados (cfr. fs. 297, 303/305 350/351, 388/389, 407/408) y, desconociéndose el lugar donde reside la misma, notifíquese a la nombrada mediante edictos de lo dispuesto por el punto II del auto de fs. 285, y el presente decreto. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del

Boletín Oficial... Fdo. María Verónica STRACCIA. JUEZ. Ante mí: María Inés FORMOSA. SECRETARIA.” MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZ MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZ

e. 20/09/2019 N° 70876/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FERNANDO TOMÁS HUAMANCUSI CARRERA (D.N.I. n° 95.402.325), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 3152/19 (B-19.567), caratulada “Huamancusi Carrera, Fernando Tomás s/ falsificación de documentos”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 19 de septiembre de 2019 María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 20/09/2019 N° 70989/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 05.09.19 en el Exp. Nro. 16872/2018 se decretó la quiebra de Pilares de la Cruz S.A. -CUIT 30-70930158-2- con domicilio en Presidente Juan Domingo Perón 1219, 3° piso, oficina 11, CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 7683 del L° 28 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675, piso 5°, oficina 11, CABA y tel: 4372-3792-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11.11.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.12.19 y 16.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.03.20 a las 11:00 hs. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019.FDO. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70997/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 10/09/2019 se decretó la quiebra de CERRITO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA SA CUIT: 30-71160581-5, en la cual ha sido designada síndico la contadora Silvia Judith Kohan con domicilio constituido en FRANCISCO BILBAO 2875 PB CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/11/19 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/12/19 y el general el 11/03/20 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “CERRITO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA SA S/ QUIEBRA”, expte. n° 22053/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 71135/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional 1ª Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635 piso 3° de Capital Federal, comunica en autos "AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. 59970/2001)" la prescripción articulada respecto de las cuotas concursales y hace saber a los acreedores comprendidos en el acuerdo que podrán plantear oposición en el término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de resolver con las constancias existentes en autos.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 20/09/2019 N° 58861/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

Edicto Boletín Oficial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 16, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria nro. 31 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, por el termino de 1 (un) día comunica que con fecha 22 de agosto de 2019, en los autos caratulados "EL 18 S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. 42267/2010, se resolvió: a) Dar por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de EL 18 S.A. CUIT 30-70812289-7; 2) Publicar edicto durante un día en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones oficiales de las Provincias de Buenos Aires, San Luis y La Pampa y en el diario El Cronista. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2019. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

Fernando Ignacio SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 20/09/2019 N° 65808/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PERTENECER SALUD GROUP S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 16041/2018), hace saber que con fecha 3 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Pertenezer Salud Group S.A. y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2019 por ante el síndico Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Cerrito 146, 6to. "O", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13/12/19 y 02/03/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos neficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 71054/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CATENA METALURGICA S.R.L s/QUIEBRA"(Expte° 18211/2018), que con fecha 15 de julio de 2019, se decretó la quiebra de Catena Metalúrgica SRL (CUIT 30557224277, en la que se designó síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 Piso 8, Dpto B, con horario de atención de lunes a viernes de 10 a 18 hs. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 17 de febrero de 2020 y 3 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega

de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 19 de septiembre de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70976/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. De 1ra. Inst. en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. O'Reilly Maria Cristina, Secretaria N° 52, a mi cargo, en autos "CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 6237/2019, comunica por 5 días que con fecha 27/8/19 se peticionó la conversión en trámite de concurso preventivo, y con fecha 3/9/19 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA SRL, inscripta en la IGJ el 07/08/02, bajo el N° 4049 del Libro N° 116 de S.R.L. con domicilio social inscripto sito en Av. Elcano 3875 de esta Capital Federal, CUIT 30-70807689-5. Los acreedores deberán solicitar sus pedidos de verificación ante el síndico Nussenbaum Ida Irene, en su domicilio sito en Lavalle 2024, piso 5° (tel. 49539436), hasta el día 29/11/19. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la LCQ el día 17/2/20 y el estatuido por el art. 39 el día 3/4/20. El 24/9/2020 a las 10:30 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635 Piso 1° de esta Ciudad. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019. Fdo. Maria Florencia Cossa. Secretaria.

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70059/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Javier PICO TERRERO, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Carlos Gabriel MALLO, sito en la calle Libertad N° 731, piso 6, en los autos caratulados "AMBRUS, Federico Maximiliano c/ GOROSTIAGA, Rafael Luciano s/ Prescripción adquisitiva" (Expte N° 13720/2006), ha dispuesto publicar edictos por dos (2) días para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan los herederos del demandado, Rafael Luciano GOROSTIAGA, L.E. N° 1.734.818, a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Notifíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de mayo de 2019.-

Javier Pico Terrero Juez - Carlos Gabriel Mallo Secretario Federal

e. 20/09/2019 N° 29644/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 17 a cargo del Dr. Marcelo L. Gallo Tagle, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariel Gil, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to de CABA, en autos "Bravo Walter Daniel c/ De Virgilio Hugo Mariano y otro s/ daños y perjuicios" (Exp. N° 58976/2013) comunica que a pesar de encontrarse debidamente notificado DE VIRGILIO HUGO MARIANO, conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, se lo ha declarado rebelde y se ha dispuesto hacerle saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Buenos Aires, Marzo 29 de 2019.- Marcelo L. Gallo Tagle Juez - Mariel Gil Secretaria

e. 20/09/2019 N° 21068/19 v. 23/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6to. piso de ésta ciudad, cita y emplaza por el plazo de 10 días al demandado FRANCISCO TALLARICO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en autos "VITACCA SALVADOR C/DE GREGORIO AMERICO RODOLFO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. 111030/2005) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días. ANALIA V. ROMERO Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 64715/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, Secretaría única, en los autos caratulados "GREEN MARIA DEL CARMEN y otro c/ CAMPBELL DE TARULA PERLA E. y otros S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (35900/2015, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 4to piso CABA, se cite por edictos durante un día, emplazando a los sucesores y/o herederos de MARIA ELENA CAMPBELL, ROSA CRISTINA CAMPBELL, MARIA ISABEL CAMPBELL y SOFIA VICTORIA ORMA, a fin de que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos y a constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio.- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 68359/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, Juez, Secretaria Única a cargo de la Dra. Zulma Analía Bernues, con domicilio sito en la calle Uruguay 714 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados:" CONI MOLINA CARLOS PEDRO Y OTROS C/ FONTENAU DE CONI FANNY Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", expediente N° 90153/2011, ha dispuesto la publicación del presente en los términos de los arts. 145 y 146 del Código Procesal a efectos de citar a los eventuales herederos de los Sres. Fanny Fontenau de Coni y Emilio Ramón Adrián Coni para que en el término de quince días comparezcan por si o por apoderado a tomar la debida intervención en autos, contestar demanda a y constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo; Eduardo A. Maggiora. Juez. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - ZULMA ANALIA BERNUES SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 52074/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 anuncia la petición de la Srta. Florencia Unrein Osorio DNI 39.466.543 de modificar su nombre por el de FLORENCIA OSORIO, en los autos caratulados "UNREIN OSORIO FLORENCIA S/ CAMBIO DE NOMBRE" Expte. N° 25141/2019 haciéndose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles de la última publicación (conf. art. 70 CCyCN). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante dos meses. MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 58561/19 v. 20/09/2019

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA

Que la Cámara Federal de Apelaciones de Salta con fecha 10/09/19 dictó en el Expte. 05/19 - Archivo la Resolución N° 58/19 "...que los expedientes que se tramitaron por ante el Juzgado Federal N° 2 de Salta en materia civil archivados en los años 2006 y 2007 suman un total de 912", en el Expte. 6/19 - Archivo la Resolución N° 59/19 "...que los expedientes que se tramitaron por ante el Juzgado Federal N° 2 de Salta en materia fiscal y tributaria archivados en el año 2007 suman un total de 899", los que se serán destruidos de acuerdo el Manual de Instrucciones para la Organización de los Archivos de los Juzgados Federales del País, Capitulo III de la Organización del Archivo - Destrucción inc. b) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 incs. c) del Decreto Ley 6848/63, ratificado por Ley

16.478/64. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlos por escrito ante dicho Tribunal dentro de los treinta días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, debiendo Justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. ARCHIVO UNICO - CFAS. SECRETARIA: DRA. VICTORIA CARDENAS .MLMP MARIANA INES CATALANO - ALEJANDRO AUGUSTO CASTELLANOS - ERNESTO SOLA - GUILLERMO FEDERICO ELIAS JUECES DE CAMARA

e. 20/09/2019 N° 70993/19 v. 24/09/2019

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN N° 1 SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES

Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaria Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados “ Brina, Emir Hernan s/Desobediencia “correspondiente a la I.P.P. N° 03-00-000188-19/00 de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a Emir Hernán Brina nacido el día 30 de octubre de 2.003, con DNI N° 45.519.524 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con ultimo domicilio en la Calle Vera N° 10 PB A de la localidad de Villa crespo CABA que en fecha 14 de febrero de 2.019 V.S ha dispuesto “Dolores, 14 de Febrero de 2019 .- AUTOS Y VISTOS- CONSIDERANDO- RESUELVO:

1°).- DECLARAR AL MENOR BRINA, Emir Hernan, que acredita identidad con D.N.I. N° 45.519.524, nacido el 30 de Octubre de 2003 en Capital Federal, con domicilio en calle Vera N° 10 PB A Villa Crespo, C.A.B.A., NO PUNIBLE POR MEDIAR CAUSAL DE INIMPUTABILIDAD y en consecuencia SOBRESERLO DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Desobediencia en la presente I.P.P. PP-03-00-000188-19/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.-

2°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa.-

3°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.-

4°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese.-

5°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos con copia del presente proveído.- “ Fdo: Emiliano J. Lázzari en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dolores.-

Ante mi.-

Dolores Ochoaizpuro, Auxiliar Letrada.

e. 20/09/2019 N° 70564/19 v. 26/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	16/09/2019	CAMPO OSVALDO	69856/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/09/2019	VILLAR SUSANA ROSA	70551/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/09/2019	CASTELLS DANIEL GASTON	70819/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/09/2019	VILLA LUCRECIA MIRCA	67323/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/06/2019	MARCELO OSCAR MIELE	39494/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/09/2019	MOISES ABRAHAM HERSTIC	66519/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/09/2019	CONDOLEO FULVIO Y MORO MARTA ESTHER	70645/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/09/2019	CARMEN RAFAELA SPERA	70700/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	18/09/2019	EMILIO ESTEVEZ GOMEZ	70510/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	13/09/2019	MACCARONE FRANCISCO SAVERIO	69407/19
21	UNICA	LUIS RICARDO JOSE SAENZ (JUEZ)	22/08/2019	MALDONADO SILVESTRE MARTIN	61949/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/09/2019	GONZALEZ SANDALIO	67532/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2019	ENGEL ANA LUISA	69251/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/09/2019	ELDA BEATRIZ PACIO	67670/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2019	OSVALDO WALSH	69916/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/09/2019	VICTORINA NUÑEZ Y CARLOS ALBERTO BIANCO NUÑEZ	70054/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/09/2019	CUCELI ZULEMA IRMA	69693/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	21/08/2019	JOSÉ MUNDO	61477/19
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	19/09/2019	MARIA MAGDALENA ROCES	70979/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/09/2019	ANTONIA ANA ALANIS	70604/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	17/09/2019	GOMEZ RICARDO ANTONIO Y GOMEZ MIGUEL ANGEL	70190/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/09/2019	LASTRA MARIA OLGA AMOR	68824/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/09/2019	PEDRO ENRIQUE DIMENNA, MARIANA ELIZABETH DIMENNA Y ELENA VICTORIA CORREA	65564/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/09/2019	PEDRO NATALIO PINZA	70150/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/09/2019	COHEN FREUE MARISA LAURA	69801/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2019	CARLOS MARIA DE VINCENTI	70532/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2019	CATALINA JOSEFINA INCONTRO Y AIDA ZULEMA INCONTRO	70594/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	17/09/2019	ROSARIO CARATOZZOLO	70196/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2019	FRIDMAN SALOMON BERNARDO	70612/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/09/2019	FUSARO LUIS	66021/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/09/2019	PALOMBA NOTARISTEFANO CARMEN LUISA	69701/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/07/2019	CUORDILEONE ANTONIO JOSE BAUTISTA	46925/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/09/2019	DEL RIO LUIS ALBERTO	70493/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2019	FRANCISCO MIGALE, ROSA MARIA CAPRIA, ANTONIO AMÉRICO MIGALE, Y CARMEN MIGALE	70163/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2019	ANA MARIA GONZALEZ	64036/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	18/07/2019	PEÑA JUAN MANUEL	52363/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	16/09/2019	BAVA MAGGIORINA BEATRIZ MARIA	69836/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/09/2019	BENITEZ AGUSTINA CARMEN	70254/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	18/09/2019	SANCHEZ RICARDO	70512/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/09/2019	ANTONIO MAÑUECO PARDO	70544/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/09/2019	SUSANA ESTHER GONZALEZ HERNANDORENA	70286/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/09/2019	JUAN PATRICIO NELSON	69677/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/09/2019	ROBERTO LOPEZ	70500/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/09/2019	ULIANA ROSA DE SIATO	70566/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/07/2019	REYNES MARTINEZ MARIA CONCEPCION	48051/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/09/2019	MARCELO RUBEN LAMANNA	67942/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2019	PIOVANO ALEJANDRO VICTOR DOMINGO	69283/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	30/08/2019	SARA NIMCZYNICER	64928/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/09/2019	TADASHI KONDO	70530/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/09/2019	JOSE MANUEL TORRES SANMARCO	71098/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/09/2019	AMILCAR IOVINE Y ANTONIA TERESA RUFINO	68578/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/07/2019	PRIVITELLI RODOLFO JOSE	49838/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/09/2019	FLORENTINA ROGGERO	69648/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	09/09/2019	BRIEVA JOSÉ MARÍA Y MARINI ROSA VICTORIA	67581/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/09/2019	MARIA EMA MILLET	70499/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	09/09/2019	ANTONIO DOLCE Y MARGARITA LIDIA SCARVACI	67763/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	18/09/2019	ELENA LUQUE	70774/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	16/09/2019	INES BERTARINI	69778/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/09/2019	TSUNG-CHIEH CHENG	70697/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/08/2019	OSVALDO RAMÓN DENEKA	57909/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	10/09/2019	MEGASINI JOSE CARLOS	68116/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	12/09/2019	SILVIA LAURA DENIS	68822/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	19/09/2019	MUNINI MONTAHA MARIAM	71129/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/09/2019	ZVAIG ALBERTO	70586/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	16/09/2019	PERROTTA MARIO	69755/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	13/09/2019	DE MUCCIO JULIA	69332/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/09/2019	IDA CLEMENTINA CASARTELLI	69535/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/08/2019	CLAUDIO MIGUEL MINOPRIO	63773/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/08/2019	CARLOS ENRIQUE MURDOCH	58392/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/09/2019	VIOLA OSVALDO RAUL	65191/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/09/2019	DEOLINDA ELVIRA MARIA RUIZ DIAZ	70545/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/09/2019	MARÍA LEOCADIA TORRES	70162/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/09/2019	MARELLI HUGO ARIEL	69714/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/09/2019	VICENTE CHINNICI	70731/19
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/04/2018	ZARZA DE HERMOSILLA NELDA HIGINIA	23317/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de CABA, comunica por un día que en los autos caratulados: FUNMETAL S.R.L s/ QUIEBRA Exp. N° 4522/2014, que el martillera Guillermina Concepción Gonzalez (cuit. 27143100419) rematará el día 18 de octubre de 2019 a las 11.30 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del siguiente automotor: Chasis con cabina marca Agrale, modelo: 9200 TCA, motor N° 4122608. Chasis Agrale N° 9BYC31P2F5C000562, año 2005, dominio FYL-727, en el estado en que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base \$ 80.000. Señá 30%. Comisión 10%. Ac. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El automotor se exhibirá los días 15 y 16 de octubre de 2019 de 10.00 a 12.00 hs. en el depósito perteneciente a la Comisaría 26 de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires sito en la intersección de la Av. Amancio Alcorta y Labarden de CABA. Para una mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019.-

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 70980/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 28, sito en Avda. Callao 635 2do piso comunica por cinco días en autos "SINTESIS QUÍMICA S.A.I.C. s/ QUIEBRA (CUIT 30-50291667-6) incidente 24 s/ INCIDENTE DE VENTA, Expte. 13653/2012/24, que el martillero Roberto Nallar (CUIT20043980603) Cel. 114416-0446 subastará el día 15 de octubre de 2019, a las 12:00 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, Cap. Fed. un inmueble destinado a oficina ubicado en la calle Paraná 751/753/755 entre Viamonte y Córdoba, U.F. 29, piso 10, m2 cubiertos 163,40 m2 descubiertos 17,02 m2 total 180,42. porc. 7,44% y unidades Complementarias XXV y XXXI,(subsuelo) 88 dm2 cada uno, Porc 0,03%, cada uno. Nom. Catr: Circ. 14; Sec. 5 Mza. 34; Parc. 15; Matr. 14-2547/29; desocupado y en buen estado de uso y conservación y por accesión los siguientes bienes muebles: 8 aparatos de aire acondicionado instalados, lote de cortinas instaladas; un extintor de incendio, 21 aparatos de luz instalados, las partes divisorias de mampostería de madera, aluminio y vidrio y sus puertas que conforman 8 oficinas. DEUDAS: Rentas:\$ 143.282,04+ 47.550,40.- al 31/07/19 AySA \$ 108.720,31 al 30/07/19 Edesur \$ 42.984,48.- al 22/07/19; Expensas: Cap. + Int.,\$ 491.884,17 al 30/06/19-junio/2019 \$ 17.341,38. Base U\$S 226.000.- o su equivalente en pesos tipo comprador al cierre del día hábil anterior del Banco de la Nación Argentina- Señá 10%; Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, sellado 1%. BIENES MUEBLES: Diversos muebles de oficina de buena calidad y estado de uso y conservación, como: 26 sillones rodantes, 20 escritorios, 26 muebles de diversos tamaños, estanterías, sistemas y equipos de computación, impresoras y otros de larga enumeración divididos en lotes, mayor información consultar el expediente o comunicarse con el martillero. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. SIN BASE. Señá 10%-Comisión 10%Arancel 0,25%-IVA 10,5%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. Exhibición: días lunes 7 y martes 8 de octubre de 13 a 15 horas o combinar entrevista. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de los fondos alcancen. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la ley de concurso. INFORMES: Tel. 4777-6692 * Cel. 11-4416-0446. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 71152/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del suscripto, sito en M.T. de Alvear 1840, planta baja, de CABA, comunica por dos días en autos: "Muñoz, Víctor Héctor c/Bañato, Juan Carlos y otros s/Ejecutivo", Expte. N° 20.533/96 (Reservado), que la martillero Cinthia Juana Suárez, rematará al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, el 30 de setiembre de 2019, a las 10,45 horas, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% de la propiedad de Juan Carlos Bañato L.E. 4.442.921 y Amalia Teresa Ciacciarello L.C. 5.465.604, sita en la calle Lisboa 450/52/54 entre M. Porcel de Peralta y Alvarez Jonte, Unidad 2 de planta baja, de CABA. Matrícula: 15-40882/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 9, Manz. 11, Parc. 23. Título, fs. 216/223. Cesión de derechos litigiosos, fs. 534/536. Base: U\$S 80.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CP. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. De acuerdo a constatación de la martillera del 14/3/19, la UF 2 tiene entrada independiente por el N° 454 de la calle Lisboa y se encuentra ocupada por la Sra. Samanta Aurora Melay, juntamente con sus hijas menores Candela y Lola Perini, en calidad de inquilina de la Sra. Marta Hernández, sin exhibir contrato de locación. Se accede por pasillo semicubierto con pisos de cerámicas. Consta de living comedor con pisos de cerámicas; una habitación sin placard; una habitación chica; acceso a pequeño patio abierto con pileta de lavar y escalera metálica con peldaños de mampostería por la cual se accede a terraza abierta; baño completo azulejado; cocina totalmente instalada con mueble bajo mesada y alacenas, donde hay una escalera de caracol metálica por la cual se accede internamente a planta alta. En planta alta: terraza abierta; un cuartito de material; una habitación sin placard y pisos cerámicos; un baño completo revestido con cerámicas; un vestidor abierto. Los techos de estos ambientes son de chapas revestido interiormente con machimbre. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento. La propiedad podrá ser visitada los días 26 y 27 de setiembre de 2019, de 10 a 12 horas. Deudas: OSN, fs. 362. Aguas Argentinas, fs. 402/404. AGIP (impuesto municipal), fs. 661, al 13/6/19. AySA, fs. 662, al 21/6/19. Buenos Aires, 13 de setiembre 2019.fdo.EDGARDO ARIEL MAIQUES.SECRETARIO
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 69463/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en autos: "BUFANO S.A. S/QUIEBRA" Exp. N° 16243/2015, el martillero Roque Mastandrea 20041738988 subastará el día 4 de octubre de 2019 a las 9,30 hs. en punto en Jean Jaures 545 los bienes muebles de la fallida inventariados a fs. 589/590 a saber: 1 Heladera expendedora de latas artic 272. Base: \$ 2.000.; 2 komori sprint 25 impresora 4 colores al calor con compresor y bomba formato 65 x 48. Base: \$ 300.000 c/u.; 1 cabrenta 560 un color con bomba FDFD. Base: \$ 5.000.; 3 compresores de 2,5 hp FD. Base: \$ 2.000 c/u.; 1 Minerva oficio con burro y dos ramas. Base: \$ 20.000.; 1 dobladora abdict de mesa. Base: \$ 4.500.; 1 impresora planeta un color desarmada. Base: \$ 6.000.; 1 guillotina polar 115 con 3 cuchillas (reg). Base: \$ 100.000.; 1 dobladora horizontal con 2 parrillas. Base: \$ 30.000.; 1 puntilladora. Base: \$ 6.000.; 1 perforadora. Base: \$ 4.000.; 1 cosedora de alambre. Base: \$ 1.500.; 1 ponchadora. Base: \$ 1.000.; 5 mesas de trabajo. Base: \$ 5.000.; 6 estanterías. Base: \$ 6.000.; 1 calefactor. Base \$ 150.; 1 intercaladora de 10 estaciones sin funcionar. Base: \$ 1.000.; 50 palets aprox. Base: \$ 2.000.; 1 zorra hidráulica de torre marca LM1016 AZUL. Base: \$ 1.500.; 1 cinta transportadora de mesa. Base: \$ 1.000.; 1 zorra hidráulica de 1 tonelada. Base: \$ 3.000.; 3 expendedoras café marca saeco. Base: \$ 3.000 c/u.; 1 insoladora Artelec 2000. Base: \$ 3.000.; 1 reveladora de películas 60cm. Base: \$ 1.000; Bienes Muebles de oficina y varios. Base \$ 2.000. Todo más IVA. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. (más IVA) ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de desarme y acarreo son a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 1 y 2 de octubre en el horario de 14.00 a 16.00 hs. En Alfredo R. Bufano 1963/67 de

C.A.B.A. Para ser publicado en el boletín oficial por el término de dos días sin pago previo. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 20/09/2019 N° 71192/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., comunica por dos días en autos caratulados AGROINDUSTRIAS RIO TERCERO S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA N°10” (Expte. 002793/2014/10), que la martillero Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el día 18 de octubre de 2.019 a las 10:45hs. –en punto–, 1) un automotor marca Toyota, Modelo Camry V6, Tipo Sedan 4 puertas, modelo 2010, dominio JDI 643; BASE: \$ 200.000.- I.V.A. incluido; 2) un automotor marca Volkswagen, Modelo Bora T.D.I., Tipo Sedan 4 puertas, modelo 2010, dominio JHN 355; BASE: \$ 180.000.- I.V.A. incluido. AD-CORPUS. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden de este juzgado, en cta. que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr art. 584 del C.P.). La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador del vehículo deberá asumir, los gastos de traslado del mismo, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir el rodado en sucesivas ventas. Las deudas por patentes devengadas con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. No se admitirá compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. Art. 1881 inc. 7° del Código Civil). Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-62896382-3. Exhibición: el día 14 de octubre, de 10hs. a 13hs, en el Taller de la calle Pichincha 30, entre Salguero y Av. Rolón, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Consultas al martillero en los teléfonos 4813-8988 y 4-815-6382 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar ó www.rematexremate.com. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. Publíquese edicto por dos días en el “BOLETÍN OFICIAL”. PAULA MARIA HUALDE Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 71086/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N°31, cargo de la Dra. Marcela A. Penna, Secretaría única mi cargo, comunica por dos días en autos: “CONS DE PROP OLAZABAL 3624/3650/3676 c/LUCERO E ISLA, Carlos Antonio y otro s/ EJECUCION DE EXPENSAS”, Exp. 69.672/16, que el Martillero Emilio M. Ciacia subastará el 30 de Septiembre de 2019 a las 10 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el bien sito en la calle Olazabal 3624/3628/3632/3636/3640/3644/3650/3656/3660/3664/3668/3672/3676, Esquina WASHINGTON y Av. Dr. ROMULO S. NAON, Unidad funcional 133 (identificada con la letra “J” del piso 11), matrícula 16.7830/133; N.C.: C. 16, S. 39, M. 5, P. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sup. Total 48m2 49dm2, porcentual 0,57%; que adeuda: Expensas \$ 194.482 al 1/4/19 (fs. 223) valor mensual Abril/19 \$ 2.135.-; GCBA \$ 18.311,85 al 27/8/18 (fs. 151/2); AYSA \$ 0,00 al 14/8/18 (fs. 136); OSN no registra deuda al 13/8/18 (fs. 139/140). Del informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Antonio Lucero E Isla, junto a su madre, señora mayor de edad y un perro en carácter de propietario. Se trata de un departamento identificado con la letra “J” del piso 11 del inmueble, muy luminoso compuesto de un living y comedor, cocina con lavadero cubierto, y por el pasillo con placard, dos dormitorios y un baño completo. El departamento se encuentra en pésimo estado de uso y conservación en razón por falta de limpieza, mantenimiento y mejoras. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 2.625.000 SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta exigiendo de quién o quienes resultaron compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se deja constancia lo resuelto por el fallo plenario: “Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot.”, que dice que “No correspond/ que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por

impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". EXHIBICION: los días 26 y 27 de Septiembre de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 16 de Septiembre de 2019. Fdo. Rosana I. Aguilar. Secretaria Interina Marcela A. Penna Juez - Rosana I. Aguilar Secretaria

e. 20/09/2019 N° 70057/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "Massolo, Luis Pedro y otro c/ Gonzalez, Alfredo Gaspar s/ Ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 128.234/96 que el martillero Hernan Mariano Scalisi subastara el día 1° de octubre de 2019, a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un inmueble con frente a la calle 4 entre 54 y 55, sito en Mar del Tuyu, partido de la Costa, provincia de Buenos Aires, matrícula 1986/3. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección M, Manzana 68, Parcela 23, Sub-parcela 3, Poligono 00-03. Superficie total: 30,86. Según constatación efectuada el bien se encuentra ocupado por el señor Andres Sebastian Gonzalez (DNI 35.460.785).Consta de 3 ambientes, baño y cocina en regular estado de uso y conservacion. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado el 27 y 28 de septiembre de 2019 de 11 a 13 hs. Base: \$ 440.000. Seña 30%. Comisión 3% y sellados de ley. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 Código procesal. Deudas: ARBA \$ 963,50.- al 19/6/17 (Fs. 224), Municipalidad al 19/7/17 \$ 19.087,92.- (fs. 238/40), en el caso de no haber remanente suficiente el adquirente no responderá por ellas (en virtud doctrina plenaria "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto s/ Ejecucion hipotecaria). No procederá la compra en comisión y el comprador deberá abonar el arancel del 0,25 (Ac. 10/99). Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2019.

El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletin Oficial, diario "La Prensa" y "El Pionero" de Mar del Tuyu.. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2019.

FDO. AGUSTIN PRADA ERRECART - SECRETARIO AGUSTIN PRADA ERRECART SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 70284/19 v. 23/09/2019

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos N° 66019/1991 - caratulados "PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA s/ reconocimiento de personería jurídico - política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO DE UNIDAD CATAMARQUEÑA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 20 de diciembre de dos mil dieciocho, es el siguiente: CONSEJO PROVINCIAL PRESIDENTE: Casas Pedro Rodolfo, DNI N° 10.010.762 VICEPRESIDENTE: Vega Pedro Silverio, DNI N° 10.733.937 SECRETARIO DE ORGANIZ.: Esper Beatriz, DNI N° 27.185.815 SECRETARIO DE ACCIÓN POL.: Ontivero Nicolás Humberto, DNI N° 12.234.899 SECRETARIO DE ACCIÓN SOC.: Chaile Bernabé Olga, DNI N° 10.733.408 SECRETARIO DE FINANZAS: Carrizo Luis Alberto, DNI N° 11.079.620 SECRETARIO DE PRENSA Y DIF.: Preli Mónica Adriana, DNI N° 20.545.610 SECRETARIO DE FORM.POL.: Santillán Graciela Magdalena, DNI N° 16.058.752 SECRETARIO DE ADM. Y ACTAS: María Antonieta Cattaruzza, DNI n° 11.366.884 TESORERO TITULAR: Rafael Antonio Castillo, DNI N° 8.042.048 TESORERO SUPLENTE: Casas Ana Lía, DNI N° 12.433.842 VOCALES TITULARES: 1°) Toloza Julio Alejandro, DNI N° 20.924.947, 2°) Navarro Nita Aida, DNI N° 6.359.212; 3°) Leiva Carlos Alberto, DNI N° 20.308.514; 4°) Silva Gladys Beatriz, DNI N° 13.347.155; 5°) Andrada Casas Rodolfo, DNI N° 26.187.776; 6°) Monti Saavedra Gisella Alejandra, DNI N° 34.235.552; 7°) Cusipuma Héctor Mario, DNI N° 24.830.911; 8°) Casas Graciela Alicia, DNI N° 11.366.124; 9°) Nieva Ramón Monserrat, DNI N° 11.079.490; 10°) Nieva Irene Carolina, DNI N° 27.155.567; 11°) Orquera Blas Edgardo, DNI N° 10.883.451; 12°) Castillo María Verónica, DNI N° 17.028.567; 13°) Aparicio Alberto Aristóbulo, DNI N° 20.884.209; 14°) Reyes Salas María Laura, DNI N° 30.504731, 15°) Vicente Javier, DNI N° 10.505.634; 16°) Sarmiento Ana Belén, DNI N° 28.184.925 y 17°) Rodríguez Roque Daniel, DNI N° 16.934.344. Fecha de firma: 12/06/2019 Alta en sistema: 13/06/2019 Firmado por: MARIA CECILIA ROJAS, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL # 167543 # 237049674 # 20190612104942756 VOCALES SUPLENTE: 1°) Santillán Teresita de Jesús Antonia, DNI N° 11.366.517; 2°) Bellido Miguel Ángel, DNI N° 24.830.068; 3°) Chaile Rosario del Carmen, DNI N° 12.796.637; 4°) Bustos Teodoro Faustino, DNI N° 6.946.497; 5°) Porcel de Peralta María Cristina, DNI N° 10.707.236; 6°) Andrada Jerónimo José, DNI N° 32.282.706; 7°) Vaquinzay Esther del Valle, DNI N° 16.014.315; 8°) Sotomayor Héctor Simón, DNI N° 14.324.629; 9°) Navarro Fernanda Paola, DNI N° 32.457.045; Aparicio Milton Mario, DNI N° 6.951.280 y 11°) Tulla Castillo Sara Noelia, DNI N° 31.450.613. APODERADOS PARTIDARIO: Pedro Silverio Vega DNI N° 10.733.937; y María Antonieta Cattaruzza DNI N° 11.366.884. DOMICILIO PARTIDARIO: Vicario segura N° 782 - Capital -Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los doce días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dra. María Cecilia Rojas Prosecretaria Electoral Nacional. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/09/2019 N° 70652/19 v. 20/09/2019

PARTIDO FE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos n° 3074/14 caratulados "PARTIDO FE s/ reconocimiento de partido de Distrito- Art. 7 y 7 Bis Ley 23298" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO FE" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 27 de Mayo de Dos mil diecinueve, es el siguiente:

JUNTA PROVINCIAL: Presidente: MELO, Héctor Hugo, DNI N° 8.413.557 Vice Presidente: RODRIGUEZ, María Aurelia, DNI N° 5.385.349 Secretario: VILLAGRA, Jorge Omar, DNI N° 13.494.431 Tesorero Titular: OSUNA, Natalia Evelina, DNI N° 26.457.597 Tesorero Suplente: BARREDA, Carlos Roberto, DNI N° 14.627.574 1° Vocal: MELO, Walther Alejandro, DNI N° 30.676.784 2° Vocal: SALAS, Ana del Valle, DNI N° 12.433.023 3° Vocal: BARROS, Claudia Alejandra, DNI N° 25.928.691 TRIBUNAL SUPERIOR - TITULARES: 1- MOTT, Hugo Alberto, DNI N° 3.458.343 2- RIVERA, María Luisa, DNI N° 5.708.745 3- ROIG, Lorena Elizabeth, DNI N° 18.490.387 TRIBUNAL SUPERIOR - SUPLENTE: 1 MELO, Juan Carlos, DNI N° 6.086.824 2 BARROS, Patricia Evangelina, DNI N° 20.924.507 3 RIVERA, Miguel Ángel, DNI N° 11.682.977 CONGRESALES NACIONALES 1- MELO, Héctor Hugo, DNI N° 8.413.557 2- RODRIGUEZ, Maura Aurelia, DNI N° 5.385.349 3- VILLAGRA, Jorge Omar DNI N° 13.494.431 4- MELO, Walter Alejandro, DNI N° 30.676.784 5- MIRANDA, Irma Silvana, DNI N° 28.046.910 6- BARROS, Claudia Adriana, DNI N° 25.928.691

CONGRESALES PROVINCIALES

1. LEZANA, Ángel Washintong, DNI N° 10.733.523 2. RAMOS, Lita Valeria, DNI N° 34.720.825 3. TEJEDA, Pastor Antonio, DNI N° 11.950.991 4. REYES, Rosa Noemí, DNI N° 16.283.933 5. CASTRO, Luis Alberto, DNI N° 12.660.664 6. NAVARRO, Gloria Beatriz, DNI N° 28.906.349 7. MELO, Héctor Hugo, DNI N° 8.413.557 8. RODRIGUEZ, María Aurelia, DNI N° 5.385.349 9. MELO, Carlos Alberto, DNI N° 27.351.417 10. BARROS, Claudia Adriana, DNI N° 25.928.691 11. APARICIO, Pascual Antonio, DNI N° 29.919.034 12. VEGA, Analia Graciela, DNI N° 31.922.095 13. CASTRO, Luis Alberto, DNI N° 13.936.850 14. MIRANDA, Irma Silvana, DNI N° 28.046.910 15. VILLAGRA, Jorge Omar, DNI N° 13.494.431 16. RIVERO, Zuni Roxana del Huerto, DNI N° 25.200.337 17. CORDERO, Adolfo Edgardo, DNI N° 20.072.203 18. DANIELSEN, Andrea María, DNI N° 29.290.082 19. LUNA MORENO, Juan José del Valle, DNI N° 35.248.712 CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES 1. GIMENEZ, Silvio Ángel, DNI N° 22.515.237 2. CAZUSA, Olga Yolanda, DNI N° 6.393.336 3. MAMANI, Manuel Gerardo, DNI N° 31.391.595 4. MELO, Estela Alicia, DNI N° 23.122.481 5. CHIRINO, Walter Sebastián, DNI N° 30.249.331 6. AGUIRRE, Elizabeth Rosa Antonia, DNI N° 11.431.270 7. PEDRAZA, Mauro Luis, DNI N° 32.226.888 8. LOBOS, Betiana Devora del Valle, DNI N° 35.269.100 9. SOLOHAGA, José Omar, DNI N° 8.042.371 10. RIVERA, Patricia Verónica, DNI N° 38.202.567 APODERADO: MELO, Héctor Hugo, DNI N° 8.413.557 DOMICILIO PARTIDARIO: Prado 334 - Capital Catamarca En San Fernando del Valle de Catamarca, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Fdo. Dra. María Cecilia Rojas Prosecretaria Electoral Nacional.

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/09/2019 N° 70658/19 v. 20/09/2019

UNIFICACION POPULISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 660231/1988 caratulados "UNIFICACION POPULISTA s/Reconocimiento de Partido de Distrito" que tramitan ante sus estrados, el partido "UNIFICACION POPULISTA" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas (proclamadas) por esa agrupación el día 17 / 06 / 19, siendo las Nuevas Autoridades la siguiente:

CONVENCION PROVINCIAL PRESIDENTE: MARIA SOLEDAD ZAFFE, DNI N° 34.915.471 VICEPRESIDENTE: MARIO FACUNDO ROMERO, DNI N° 8.465.740 PRIMER SECRETARIO: DIEGO ALEJANDRO DEL CAMPO, DNI N° 23.024.787 SEGUNDO SECRETARIO: GISELLE PAOLA SOLOHAGA, DNI N° 33.695.042 VOCAL: JULIANA DEL CAMPO, DNI N° 37.167.683 COMITÉ PROVINCIAL PRESIDENTE: MARCELA BEATRIZ PACHECO, DNI N° 27.278.416 VICEPRESIDENTE: DOLORES DEL CAMPO, DNI N° 42.141.393 TESORERO TITULAR: CLARA ESTELA MENDEZ, DNI N° 6.506.955 PRIMER SECRETARIO: SUSANA ARGAÑARAZ, DNI N° 10.241.742 SEGUNDO SECRETARIO: ALEXANDER LUIS VANCAUTER, DNI N° 34.187.984 VOCAL: FLAVIA ELIANA CASTRO, DNI N° 33.973.607 APODERADOS PARTIDARIOS: MARIO RODOLFO DEL CAMPO, DNI DOMICILIO PARTIDARIO: BONIFACIO CORDOBA N° 631- Capital - Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dra. María Cecilia Rojas Prosecretaria Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/09/2019 N° 70681/19 v. 20/09/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

UNIÓN POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N 2096/2014 caratulados “UNIÓN POPULAR s/ reconocimiento de personalidad jurídico política” que tramitan ante sus estrados, el partido “UNIÓN POPULAR” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas (proclamadas) por esa agrupación el día 13 / 06 / 19, es el siguiente: CONSEJO DISTRITAL PRESIDENTE: MOLINA, MARTIN EZEQUIEL, DNI N° 29.414.063 VICEPRESIDENTE: BONEU, Fernando Pascual, DNI N° 17.154.216 TESORERO TITULAR: GUILLOU, Luciano Sebastián, DNI N° 31.691.222 TESORERO SUPLENTE: SORIA, Silvia Daniela, DNI N° 33.358.400 SECRETARIO GENERAL: MURUA, Mara Alejandra, DNI N° 33.049.260 SUPLENTE: 1°) PESCHIUTA, Ana Karina: DNI N° 27.155.710 2°) ZURNALIS, María Alejandra: DNI N° 24.909.308 3°) NOGUERA MARCHETTI, Julián: DNI N° 35.934.286 CONVENCION DISTRITAL PRESIDENTE: GALLO, Sergio Rodolfo, DNI N° 35.387.800 VICEPRESIDENTE: OVIEDO, Ramón Gustavo, DNI N° 18.432.327 SECRETARIO: VERA RABINOVICH, RAQUEL, DNI N° 34.187.512 VOCALES TITULARES: 1°) NASSIF, Marcelo Patricia, DNI N° 20.445.330 2°) VEGA, Anabela Romina, DNI N° 33.360.348 3°) NAVARRO, Juan Ignacio, DNI N° 38.627.488 4°) SANCHEZ, Patricia, DNI N° 28.780.743 5°) GALLO, María Agustina, DNI N° 42.992.010 VOCALES SUPLENTE: 1°) CARRIZO DE LA FUENTE, Violeta, DNI N° 26.433.723 2°) BONEU, Melina Natalia, DNI N° 37.741.427 3°) PERNAS, Alejandro Antonio, DNI N° 18.188.228 4°) BULACIO, Gabriel Omar, DNI N° 30.949.594 DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL 1°) GUILLOU, Luciano Sebastián DNI n° 31.691.222 2°) MOLINA, Martin Ezequiel, DNI N° 29.414.063; SUPLENTE: 1°) VERA RABINOVICH, Raquel, DNI N° 34.187.512 2°) GALLO, AGUSTINA, DNI N° 42.992.010 APODERADOS PARTIDARIOS: GUILLOU, Luciano Sebastián – MOLINA, Martin DOMICILIO PARTIDARIO: Junín 1121 - Capital - Catamarca. En San Fernando del Valle de Catamarca, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dra. María Cecilia Rojas Prosecretaria Electoral Nacional.
DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/09/2019 N° 70678/19 v. 20/09/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROCENTRO S.A.

CONVOCASE a los accionistas de AGROCENTRO S.A., CUIT N° 30-61963777-8, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre de 2019 a las 12:30 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° Piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea 2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2019 3º) Tratamiento de resultados 4º) Consideración de la gestión del directorio y síndicos 5º) Fijación del número de directores 6º) Designación de directores 7º) Designación de síndicos titular y suplente 8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 30/8/2018 Jose de Vedia - Presidente
e. 18/09/2019 N° 70349/19 v. 24/09/2019

ASOCIART S.A ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de octubre de 2019 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 24º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2018 y finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3.Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
- 4.Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
- 5.Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
- 6.Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios.
- 7.Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
- 8.Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 13/10/2016 osvaldo nicolas bossicovich - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69143/19 v. 20/09/2019

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CUIT: 30-58819414-7. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 5 de octubre de 2019 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3º) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/19. Fundamentos de la convocatoria fuera de término. 4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social. 6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 02/10/19.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 28/10/2017 Sergio Abel Lago - Presidente
e. 18/09/2019 N° 70292/19 v. 24/09/2019

CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

A los 17 días del mes de septiembre de 2019 CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A. CUIT 30-58231427-2 convoca a Asamblea General extraordinaria 1º y 2º convocatoria para el día 9 de octubre de 2019 a las 10 y 11 hs respectivamente en la sede de Gurruchaga 2327 5to F CABA. ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta 2) Aprobación de la distribución de dividendos acumulados al 31 de diciembre de 2017 por omisión de tratamiento en Asamblea del día 12/08/2019

Designado según instrumento privado acta directorio 128 de fecha 6/5/2016 david luis xavier - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70455/19 v. 25/09/2019

CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 30707641378.Convocar a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2019, a las 09 horas en primera convocatoria y las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 516 piso 15° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 ejercicios, 3) Cambio de Sede Social, y 4) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido en el art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15°, de la CABA, en el horario de 9 a 19 hrs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/09/2016 HUGO OSCAR JARDO - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70796/19 v. 25/09/2019

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Arroyo 880, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el sr. Federico Gabriel Losasso a su cargo de director titular de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión del director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración del director renunciante por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2019; 5) Designación de un director titular a fin de completar el período en curso y 6) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Arroyo 880, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 9 de octubre de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como

representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 17/09/2019 N° 69607/19 v. 23/09/2019

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de octubre de 2019, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2019; 4º) Resultado del ejercicio y destino del mismo; 5º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; 6º) Desafectación de la Reserva Voluntaria. Distribución de dividendos; y 7º) Consideración de la Reforma del Artículo 8º del Estatuto Social para reducir la duración del mandato de los directores e incorporar reuniones a distancia. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238, 2º párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 7 de octubre de 2019.

designado instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 26/12/2016 Raul Alberto Gonzalez - Presidente

e. 18/09/2019 N° 69921/19 v. 24/09/2019

GEOAL S.A.

CONVOCASE a los accionistas de GEOAL S.A, CUIT N° 30-61974252-0, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre de 2019 a las 11:30 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º Piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea 2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2018 3º) Tratamiento de resultados 4º) Remuneración de directores 5º) Consideración de la gestión del directorio y síndicos 6º) Fijación del número de directores 7º) Designación de directores 8º) Autorización a directores a efectos del art. 273º de la ley n° 19.550 9º) Designación de síndicos titular y suplente 10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 9/4/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 18/09/2019 N° 70350/19 v. 24/09/2019

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2019, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social -Olga Cossetini 363, piso 3º, CA.B.A.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Suplente; 8) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 31/05/2018 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69355/19 v. 20/09/2019

HANFER S.A.

CUIT 30-70963319-4 Se Convoca a Asamblea ordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 2019 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para las 16 horas en su domicilio comercial calle Montevideo 229, Piso 9° "salón de reuniones" CABA., con el fin de tratar la totalidad de los puntos enunciados de 1 a 15. ORDEN DEL DÍA: 1. Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 2. Reorganización del Directorio. Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 3. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N.º13, cerrado el 30 de abril de 2018. 4. Explicaciones del acta de asamblea llevada a cabo el 15-8-17. Petición textual del Director Ariel Ferder. 5. Análisis de resultados de auditoría de los estados contables realizado por el Contador Oscar L. Gerez. Medidas a tomar. Petición textual del Director Ariel Ferder. 6. Consideración de la actuación de la sindicatura de la sociedad. Acción de responsabilidad contra el síndico. Remoción del síndico. Designación de nuevo órgano de fiscalización. Convocatoria a asamblea. Petición textual del Director Ariel Ferder. 7. Explicaciones respecto de manejos de caja, de fondos, y retiro por parte de directores y/o accionistas. Petición textual del Director Ariel Ferder. 8. Condiciones comerciales de venta de servicios del Apart Hotel. Acuerdos Comerciales. Petición textual del Director Ariel Ferder. 9. Ingresos y egresos. Conciliación de cuentas Bancarias u otras entidades financieras en la Argentina, en Bolivia u otros países del extranjero pertenecientes a la sociedad y a sus directores y/o accionistas. Petición textual del Director Ariel Ferder. 10. Honorarios de directores. Petición textual del Director Ariel Ferder. 11. Dividendos. Petición textual del Director Ariel Ferder. 12. Consideración de la actuación de la presidente y vicepresidente de la sociedad. Acción de responsabilidad social contra los mismos. Remoción del presidente y vicepresidente. Designación de nuevo directorio. Convocatoria a Asamblea. Petición textual del Director Ariel Ferder. 13. Pedidos de explicaciones al Gerente General Sr. Victor Rolfi sobre su gestión. Petición textual del Director Ariel Ferder. 14. Realización de una nueva auditoría contable. Petición textual del Director Ariel Ferder. 15. Consideración de los estados contables de la sociedad correspondientes a ejercicios económicos cerrados el 30-4-17 y 30-4-18 si previamente se encuentran confeccionados en legal forma los balances indicados conforme una fiel contabilidad. Petición textual del Director Ariel Ferder. Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70385/19 v. 25/09/2019

INSTITUTO RENAL METROPOLITANO S.A.

33-70763410-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Octubre de 2019 a las 10 horas, en la sede social de la empresa, sita en Pringles 480, Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

- 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2 - Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019
- 4 - Aprobación de la gestión del Directorio.
- 6 - Distribución de Utilidades.

Se comunica a los señores accionistas que la documentación a tratar por la Asamblea se halla a disposición en la sede de la sociedad.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/07/2017 RODRIGO LERCARI - Presidente

e. 18/09/2019 N° 70360/19 v. 24/09/2019

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT N° 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2019 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA y decidir la continuación del proceso concursal; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: De

acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 11 de octubre de 2019 a las 17 horas. Rodolfo M. Balestrini-Presidente-Acta de Directorio N° 1254 del 12/04/2018. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019.-

Designado según Escritura N°185 de fecha 02/05/2018 Reg 1774 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70706/19 v. 25/09/2019

LOTES RURALES S.A.

CUIT 30707769676.Convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 516 piso 15° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 ejercicios, 3) Cambio de Sede Social, y 4) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido en el art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15°, de la CABA, en el horario de 9 a 19 hrs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2015 HUGO OSCAR JARDO - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70795/19 v. 25/09/2019

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. (CUIT 33-71211873-9) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de octubre de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en 3 de Febrero 1059, CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Destino del resultado del ejercicio; y 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea N° 15 de fecha 7/11/2018 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69194/19 v. 20/09/2019

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CUIT 30-65846186-5 - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., en el domicilio de la calle Suipacha 1235 - PB - Salón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 09 de octubre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA de la Asamblea Ordinaria

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3.- Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

4.- Destino del Resultado del Ejercicio.

5.- Consideración de la gestión de los directores y síndico.

6.- Consideración de los honorarios a los directores y síndico, en exceso del límite del artículo 261 de la ley de sociedades, por el desempeño de funciones técnicas administrativas o comisiones especiales permanente.

7.- Determinación del número de directores y su elección. Elección de síndicos titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2017 OSCAR ALBERTO LUCCIANI - Presidente

e. 18/09/2019 N° 70155/19 v. 24/09/2019

PLEINE S.A.

30540958218 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2019, a las 16 horas, en la oficina de Lavalle 538, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente Orden del día: 1 -Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019, 2-Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3- Elección de Directores y

Síndicos, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 17 de setiembre de 2019. Presidente-Alcira B Otero

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/7/2018 alcira beatriz otero - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70405/19 v. 25/09/2019

QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Libertador 6350, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y distribución de dividendos entre los accionistas. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración. 7) Determinación y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019. 9) Otorgamiento de autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DE FECHA 2/07/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 18/09/2019 N° 70230/19 v. 24/09/2019

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 03/10/2019, a las 11.30 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos. 6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 7) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 759 de fecha 04/09/2018 GUSTAVO LUIS MOLERO GONZALEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/09/2019 N° 69354/19 v. 20/09/2019

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara en el local de la Unione e Benevolenza sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1372 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 23 de octubre de 2019 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio N° 84.-
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio correspondiente al período 01-07-2018 al 30-06-2019. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua. Aprobación de la gestión del Directorio. Aprobación retribución Miembros del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua.
- 3.- Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
- 4.- Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutua".
- 5.- Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.
- 6.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio N° 85 periodo 01-07-2019 al 30-06-2020.

7.- Incrementar en forma temporal en dos (2) puntos porcentuales el descuento aplicado sobre los ingresos brutos de los Asociados y Representados Nacionales de SADAIC y en tanto se mantenga el actual déficit en los costos de los servicios médico asistenciales de la Mutual.

8.- Designación de dos socios para firmar el Acta.-

Facundo Saravia Secretario

Victor Hugo Yunes Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Víctor Hugo Yunes, DNI 7.659.157 en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Facundo Saravia DNI 12.949.184 en su carácter de Secretario del Directorio, en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 161, inc. e) y f), 162 y 163 y del Acta de Directorio N° 25 del veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, pasada a fojas 961 a 963 del Libro N 84 de Actas de la Comisión Directiva rubricado el 08-09-2017 bajo el número 50918-17 y del Acta de Directorio N° 19 del veinte de febrero de dos mil dieciocho, pasada a fojas 571/572 del Libro N 84 de Actas de la Comisión Directiva rubricado el 08-08-2017 bajo el número 50918-17.

e. 19/09/2019 N° 68782/19 v. 20/09/2019

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Octubre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social N° 34 finalizado el 31 de enero de 2019. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2019 en exceso a lo indicado por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 8) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del artículo 255 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 9) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del artículo 284 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 10) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos del artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 11) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia. Nota: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Socma Americana S.A., en Avda. del Libertador 498, Piso 18°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 17.00 hs, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2017 Edgardo Prospero Poyard - Presidente

e. 17/09/2019 N° 69790/19 v. 23/09/2019

SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A.

South Media Investments S.A. CUIT 30-71165561-8. Convocatoria a los Sres. Accionistas de South Media Investments S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2019, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Libertad 567, piso 9°, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la confección y firma del acta. 2. Consideración de la situación concursal de la Sociedad, de sus inversiones y de las sociedades controladas y/o vinculadas a la misma. Consideración de la propuesta a acreedores presentada en el concurso de la Sociedad dentro de los plazos legales. Análisis de las alternativas y temperamento a adoptar para seguir avanzando en el marco del proceso concursal y para la prosecución del objeto social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 17/5/2018 fabiana marcela ordoñez - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69182/19 v. 20/09/2019

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. Convócase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Asambleas Especiales de las Acciones Clase A y de las Acciones Clase D, a celebrarse el 24 de octubre de 2019 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la reorganización societaria por la cual Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina"), como sociedad absorbente, incorporará por fusión a CV Berazategui S.A.

("CV Berazategui"), Última Milla S.A. ("Última Milla") y el patrimonio escindido de PEM S.A.U. ("PEM") (en adelante la "Reorganización Societaria" o la "Reorganización"), en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Telecom Argentina al 30/06/2019 y de los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de Telecom Argentina, CV Berazategui, Última Milla y el patrimonio escindido de PEM al 30/06/2019, con sus respectivos informes de las Comisiones Fiscalizadoras y de los Auditores Externos. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telecom Argentina, CV Berazategui, Última Milla y PEM, el 10 de septiembre de 2019. Suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión. Otorgamiento de autorizaciones para solicitar a los organismos de control todas las aprobaciones y autorizaciones que puedan resultar necesarias y para realizar las presentaciones y trámites necesarios para obtener las inscripciones correspondientes. EL DIRECTORIO. Nota 1: El Punto 2 del Orden del Día se tratará en primer lugar en Asambleas Especiales de las Acciones Clase A y D y posteriormente en Asamblea General Extraordinaria y conforme a las normas sobre aumento de capital de conformidad con el art. 244 in fine. Nota 2: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Dentro del mismo plazo y horario, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 18 de octubre de 2019, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/01/2018 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69151/19 v. 20/09/2019

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas de TORT VALLS S.A. (CUIT: 30-54124590-8) a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 59 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019;
- 3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
- 4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
- 5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.-

Nota: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Nombre y Apellido: Myriam Valls

DNI N° 13.802.167

Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613)

Cargo: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 563 DE FECHA 20/10/2017 MYRIAM VALLS - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70814/19 v. 25/09/2019

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

CUIT 30-68837604-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día miércoles 09 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs en la sede social de Bernardo de Irigoyen 434-CABA, en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria a las 20:00 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de la redacción del Acta de Asamblea celebrada el 12 de Noviembre de 2018 cuyo texto se encuentra íntegramente redactado en el Libro de Asamblea y Directorio N° 3 en fojas 60 a 67 para que lo puedan consultar los Accionistas en la sede social y que ha sido reproducido de un Acta de Constatación Notarial formalizada ante la Escribana Peverelli, Yamila Damaris firmando dos accionistas la presente Acta. 2) Designación de dos Accionistas para firmar la presente Acta. 3) Consideración de la documentación citada en el Art. 234-inc 1 LGS Ejercicio cerrado el 31/05/2019 (Balance General, Memoria, etc.). 4) Consideración de la gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31/05/2019. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. (Copia Balance General). Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238-segundo párrafo LGS para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2018 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 19/09/2019 N° 69937/19 v. 25/09/2019

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-65786206-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o “la Sociedad”) a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 11.00 hs. en Azcuénaga 45, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Consideración del destino de las acciones propias en cartera. Distribución de las acciones en cartera entre todos los accionistas en proporción a sus tenencias, en los términos previstos en el artículo 67 de la Ley 26.831. 3) Ratificación de la propuesta de Servicio de Asistencia Técnica, Financiera y Operativa, que incluye una reducción del monto de la compensación al Operador Técnico en forma progresiva en los años subsiguientes. EL DIRECTORIO.” NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 10 de octubre de 2019 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) En virtud de lo establecido por el Art. 24, Capítulo II, Título II de las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. 4) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. 5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un “trust”, fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 6) Se deja constancia que el punto 2) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. 7) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2019 luis alberto fallo - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70648/19 v. 25/09/2019

TULLI HERMANOS S.A.

Convocase a los Accionistas de TULLI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 09/10/2019 14:00hs 1ra Convocatoria, 15:00hs en 2da, en el Consejo Prof. Ciencias Económicas de CABA (en salón a designar) Viamonte 1549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1 LGS y resultados al 31/12/2018. 4. Tratamiento de resultados. 5. Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los integrantes del directorio. 6. Remoción de los integrantes del directorio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12/09/2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2017 mauricio alberto tulli - Presidente

e. 16/09/2019 N° 69502/19 v. 20/09/2019

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y distribución de dividendos entre los accionistas. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración. 7) Determinación y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019. 9) Otorgamiento de autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1566 de fecha 30/10/2018 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 18/09/2019 N° 70229/19 v. 24/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Tomás D'Odorico, abogado, inscripto al Tomo 131 Folio 875 CPCAF, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA, en caracter de autorizado de la Sociedad cedente comunica que LUCKY WAY SRL, CUIT 30-71025795-3, con domicilio en Av. Callao 1225, 13° "B", C.A.B.A., informa que cede y transfiere el fondo de comercio destinado a la emisión y comercialización de loterías tradicionales, de resolución inmediata y combinables, en sus distintas variantes, sito en Esmeralda 466, C.A.B.A. a favor de Park Avenue Gaming Argentina SAU, con domicilio en Av. Córdoba 1351, Piso 6, C.A.B.A. Para oposiciones de ley se fija el domicilio en: Esmeralda 466 C.A.B.A. Se cumple con las publicaciones en los diarios "El Accionista" y "El Territorio" (diario de la Provincia de Misiones) y el Boletín Oficial de la República Argentina.

e. 17/09/2019 N° 69817/19 v. 23/09/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****TRODAL S.A.**

DOMICILIO: Av. de Mayo 665, piso 5, "B", C.A.B.A.; 30-70835814-9; Inscripta Registro Comercio 22/7/96, N° 1276, folios 1456, Libro 2 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 2/12/16, (accionista: Gabriela Leticia Balbi), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 5.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 171.481.-, \$ 0.-, y \$ 171.481.- Después: \$ 1.481.-, \$ 0.-, y \$ 1.481.- Oposición acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/12/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2019 N° 70321/19 v. 20/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO.125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a ELOY OSVALDO CAMINO (DNI nro. 12.464.094) en la causa nro. 46.811/18, seguida en su contra por el delito de estafa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 18/09/2019 N° 70067/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "Argentina Corre S.A. s/ quiebra" nro. expte. 29589/2018 con fecha 3/9/2019 se decretó la quiebra de Argentina Corre S.A. CUIT 30-71253652-3 con domicilio en la Av. Córdoba 657 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculada como síndico la contadora Analía Leonor Rinaldi con domicilio en Suipacha 245 piso 2° "1" tel: 5235-3323 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 28/11/2019. La síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 17/2/2020 y 31/3/2020 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 16/09/2019 N° 69236/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COHEN, ERNESTO JACOBO s/QUIEBRA", 9500/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Ernesto Jacobo Cohen, C.U.I.T. 23-04436941-9, decretada con fecha 04/09/2019. El síndico actuante es el contador Marcelo Adrián Czyzewski con domicilio constituido en Parana 774 2 "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2019. Se deja constancia que el 05/02/2020 y 20/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70176/19 v. 24/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA NRO. 1
SECRETARÍA C

El Juzgado Federal Nº1 de Mendoza, Secretaría "C", de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, Ley 16478, hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los treinta años (entre los años 1980 y 1989) y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría "C" a cargo de la Dra. Mariela G. Andía, en una cantidad de 43 paquetes de expedientes (del paquete 113 al 156) con excepción de los expedientes que pudieran estar vinculados con delitos de lesa humanidad, de carácter imprescriptible. El listado correspondiente se encontrará a disposición de quien lo requiera en la Secretaría "C" de este Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Walter Ricardo Bento. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza – Secretaría "C". Av. España 483, ciudad, Mendoza. Cde. Act. Adm 001/18 Secretaría "C"

Walter Ricardo Bento Juez - Walter Ricardo Bento Juez Federal - Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza

e. 19/09/2019 Nº 70608/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "JUSOLU S.R.L. s/QUIEBRA", 14763/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de JUSOLU S.R.L., C.U.I.T. 30-71507112-2, decretada con fecha 30 de agosto de 2019. El síndico actuante es la contadora RODRIGUEZ MARISA LAURA con domicilio constituido en AV. SAENZ 1204, PISO 3 DEPTO A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/2019. Se deja constancia que el 03/02/2020 y el 01/04/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 10 de SEPTIEMBRE de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIQUINTO SECRETARIA

e. 18/09/2019 Nº 70095/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos "Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación" Expte. Nº COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN ("CEDIN") adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 Nº 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 Nº 51164/19 v. 26/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a ARIEL GABRIEL SAAVEDRA (DNI 41.858.389), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 1478/2017 caratulada "NN sobre infracción ley 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019...Como se pide, notifíquese por edictos a Ariel Gabriel Saavedra lo dispuesto en su respecto a fs. 194 (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación) Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí Anabella Espósito, Secretaria." FS. 194: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2018... Visto lo peticionado por el agente Fiscal instructor (fs. 191 a 193) y toda vez que su pretensión, en el caso de las causas delegadas en los términos del artículo 196 del CPPN, constituiría el presupuesto para el llamado a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (conf. voto mayoritario en CPE, Sala A, Reg. 336/11 y 435/18), recíbasele declaración indagatoria a Ariel Gabriel Saavedra.... lo notifique personalmente de la existencia de la causa, del llamado a prestar declaración indagatoria y de la obligación de comparecer ante el estrado dentro de las cuarenta y ocho horas hábiles de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y encomendar su detención.... intimárselo para que, dentro del tercer día de notificado, proponga un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 294, 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación).... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí Anabella Espósito, Secretaria".

Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 17/09/2019 N° 69518/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Hernán Rubén Chiappino (DNI 26.687.004, nacido el 24/08/78, último domicilio conocido en Venezuela 4297, Vicente López, Prov. de Bs. As.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 14.351/10/52 (B-12.930)), caratulada "LOPEZ CORTIZO, ELIAS JOSÉ Y OTROS s/ LEGAJO DE INVESTIGACION", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 17 de septiembre de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 18/09/2019 N° 70232/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Sandra Milena Franco Ramírez (DNI 94.560.335, colombiana, nacida el 06/08/81, último domicilio conocido en Alcaraz 5838, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 14.351/10/52 (B-12.930)), caratulada "LOPEZ CORTIZO, ELIAS JOSÉ Y OTROS s/ LEGAJO DE INVESTIGACION", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 17 de septiembre de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 18/09/2019 N° 70238/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Sandra Patricia Giraldo Díaz (DNI 95.177.973, colombiana, último domicilio conocido en Alcaraz 5838, C.A.B.A.), para que comparezca a estar

a derecho en la causa CFP 14.351/10/52 (B-12.930)), caratulada “LOPEZ CORTIZO, ELIAS JOSÉ Y OTROS s/ LEGAJO DE INVESTIGACION”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 17 de septiembre de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 18/09/2019 N° 70239/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Hugo Nolberto Montenegro (DNI 11.855.818, argentino, nacido el 16/07/1955, último domicilio conocido en Azcuénaga 1930, 1° ‘H’, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 14.351/10/52 (B-12.930)), caratulada “LOPEZ CORTIZO, ELIAS JOSÉ Y OTROS s/ LEGAJO DE INVESTIGACION”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 17 de septiembre de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene s

e. 18/09/2019 N° 70233/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a María Susana Rastillo (DNI 14.416.821, argentina, nacida el 23/10/60, último domicilio conocido en Larrea 1732, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 14.351/10/52 (B-12.930)), caratulada “LOPEZ CORTIZO, ELIAS JOSÉ Y OTROS s/ LEGAJO DE INVESTIGACION”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 17 de septiembre de 2019.

Fdo.: Adolfo Piendibene -Secretario- María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 18/09/2019 N° 70236/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02/09/19, se decretó la quiebra de ANDAMIOS AUSTRAL S.R.L. (CUIT 30-71136563-6), Expediente Nro. 4983/2018, en la que se designó Síndico al Ctdor. Sebastián Marcelo Serdan, con domicilio en Sarmiento 1922, piso 1° “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019.- ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO (P.A.S.)

e. 19/09/2019 N° 70622/19 v. 25/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.08.19, se decretó la quiebra de "DOS PASSOS S.R.L." (30-70996956-7), Expediente Nro. 30602 / 2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Raúl Horacio Trejo, con domicilio en Angel Pacheco 1940, edificio 1, piso 2, depto D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.10.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 70584/19 v. 25/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos EMI CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA 29017/2018, con fecha 9 de septiembre de 2019, se decretó la quiebra de EMI CONSTRUCCIONES SRL CUIT 33-71568423-9 en la que se designó síndica a la contadora De Celis Viviana Elizabeth con domicilio en la calle José Bonifacio 3092 CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6 de febrero de 2020 y 20 de marzo de 2020 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de septiembre de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70103/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A. (CUIT 30-54372883-3), Expediente N° 19808/2017, decretada el 30/08/2019, habiéndose designado síndico al contador Jorge Alfredo Ceballos, con domicilio constituido en Aguaribay 6736, PB - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2019, en el horario de 12 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcy: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 16/09/2019 N° 69229/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino P.A.S., Secretaría Nº 9 a mi cargo, con domicilio en Libertad 533 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de ARDAM COMBUSTIBLES Y SERVICIOS S.A. (CUIT 30-71470344-3) inscripta ante la inspección General de justicia con fecha 21/01/2015, bajo el Nº 1038, L. 72 de Sociedades por Acciones, en autos caratulados: "ARDAM COMBUSTIBLES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. 18359/2018) siendo el síndico designado el contador Abraham Octavio Toloza con domicilio constituido en calle Montevideo 765, 7º "A" C.A.B.A. Tel. 5238-6604 fijándose el día 21 de Octubre de 2019 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24522. Se establecen los días 03 de diciembre de 2019 y 19 de febrero de 2020 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga

e. 16/09/2019 Nº 69308/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "REACTION RM S.R.L. s/quiebra" (expte. 1579/2019; CUIT 30-70970818-6) se decretó la quiebra el 30 de agosto de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Miguel Carsen Pittaluga (domicilio: Montevideo nº 711, piso 5, of. 9 - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 28 de octubre de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 13.12.2019 y 04.03.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/09/2019 Nº 70107/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "SMASH TOURS S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente nº21949/2018, CUIT 33-71523496-9), con fecha 2 de septiembre de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante ELIZABETH ROSA FRUCHDMAN con domicilio en la calle URUGUAY 654, PISO 3º OFICINA "310" CABA (tel: 4371-5249/4710), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.11.2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 16/09/2019 Nº 69070/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "CARUNCHIO, LUIS ALBERTO s/ QUIEBRA (Expte. Nro. 2112/2019) ", que con fecha 2.9.2019 se ha declarado en estado de quiebra a Luis Alberto Carunchio (CUIT 20- 13430829-0).

El síndico designado es la Dra. Laura Ana Cukierblat, con domicilio en la Av. Corrientes 4264, piso 2° "A" (Tel: 4865-1306) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 8.11.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 18/09/2019 N° 70214/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "PUNTO NAUTICO S.R.L. s/quiebra", EXPTE. N° 27755/2018 con fecha 28/8/19 se ha decretado la quiebra de "PUNTO NAUTICO S.R.L.", CUIT 30-71012096- 6. El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 PISO 8° E de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/11/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 20/12/19 y el previsto por el art. 39 el día 11/3/2020. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 16/09/2019 N° 69100/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, A CARGO DEL DR. JAVIER J.COSENTINO, SECRETARIA N° 15, A CARGO DE LA DRA. MARIA TERESA BERDEAL, SITO EN ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 7° DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MUSEO DE LA MUSICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE 17362/2019, QUE FUERA PRESENTADO CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, HACE SABER QUE CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 SE DISPUSO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE MUSEO DE LA MUSICA S.A. CUIT 30-70835320-1. SE FIJA COMO PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LAS VERIFICACIONES DE CREDITO POR ANTE LA SINDICATURA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2019, EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DEL ART. 35 DE LA LCQ VENCE EL 4 DE DICIEMBRE DE 2019 Y LA RESOLUCION DEL ART. 36 DE LA LCQ SE DICTARÁ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019. EL 20 DE FEBRERO DE 2020 LA SINDICATURA PRESENTARA EL INFORME DEL ART. 39 DE LA LCQ Y EL PLAZO PARA LAS IMPUGNACIONES DEL ART. 40 DE LA LCQ VENCE EL 9 DE MARZO DE 2020. SE FIJA EL PLAZO HASTA EL 6 DE FEBRERO DE 2020 PARA QUE LA CONCURSADA PRESENTE LA CLASIFICACION y AGRUPAMIENTO DE LOS ACREEDORES (ART. 41 LCQ), FIJANDOSE EL 23 DE MARZO DE 2020 EL PLAZO PARA QUE EL JUZGADO DICTE LA RESOLUCION DEL ART. 42 DE LA LCQ. SE FIJA COMO FIN DEL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2020 Y LA AUDIENCIA INFORMATIVA (ART 43 DE LA LCQ), EL DIA 19 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 11 HORAS PUNTUALMENTE. SE HACE SABER QUE SE HA DESIGNADO COMO SINDICO A LA CONTADORA SUSANA EDITH SVETLIZA, CON DOMICILIO EN LA AVENIDA CRAMER 2111 PISO 9°B CABA, TEL 4706-2443. BUENOS AIRES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 JAVIER COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 16/09/2019 N° 66024/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. CONSENTINO, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "LETRA VIVA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente n° 17.360/2.019), con fecha 30 de Agosto de 2.019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LETRA VIVA S.A. titular del CUIT Nro. 33-57898526-9, con domicilio en Constitución Nro. 1733/35 C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 11.11.2.019 deberán presentar ante el Síndico Contador Héctor Gustavo SALCEDO, con domicilio en la calle Tucumán Nro. 1545, piso 7 "B" tel 4-372-0744, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 26/12/2.019 para que el Síndico presente informe individual previsto por el Art. 35 de la LCQ y el día 16/03/2.020

para que la sindicatura presente el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22/10/2.020 a las 11hs. Fijase el día 30/10/2.020 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese el edicto por cinco días. Buenos Aires 30 de Agosto de 2.019. Javier J. CONSENTINO Juez.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2.019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 17/09/2019 N° 68396/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “ HER – PLAST S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte. nro. 31041/2015) se ha decretado la quiebra de HER –PLAST S.R.L. (CUIT 30-59902791-9) con fecha 22.08.2019. El síndico actuante es el contador Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Reconquista 715, piso 4° “E” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.12.2019. Se deja constancia que el 27.02.2020 y el 15.04.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 69897/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “DAMSE S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte. nro. 2103/2019) se ha decretado la quiebra de DAMSE S.R.L., C.U.I.T. 30-70934780-9, con fecha 06/09/2019. El síndico actuante es el contador VENTURA SUSAN HAYDEE con domicilio constituido en Argerich 3369, de CABA, tel. 4501-4850, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/02/2020. Se deja constancia que el 19/03/2020 y el 07/05/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/09/2019 N° 69230/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “ELO CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA” Expte. N° 8130/2018, que con fecha 20 de Mayo de 2019, se decretó la quiebra de ELO CONSTRUCCIONES S.A. CUIT 30-70889045-2, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 05 de noviembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Valentín Rafael Moscovich con domicilio en la calle Avellaneda 2081, piso 1 “A” de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 17 de diciembre de 2019 y el 4 de febrero de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen

al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70213/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días en los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ PINTURERIAS PRESTIGIO S.A. S/ SUMARISIMO" (Expte. N° 41963/2014) que se dio curso formal a las presentes actuaciones donde se involucra a los usuarios y consumidores que efectuaron compras de productos en los locales de Pinturería Prestigio S.A. y abonaron un precio distinto al de contado al pagar con tarjeta de crédito o débito con promociones bancarias. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo al dictado de la sentencia de autos (art. 54 LDC). Los autos podrán consultarse en el Juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 hs. y 13,30 horas. hs. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019.

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial sin previo pago FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 70682/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CLUSTER SOLUCION S.A. S/QUIEBRA" (Expte N° 23832/2018) que con fecha 9 de septiembre de 2019, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico a la contadora ALICIA DEL CARMEN RAVETTI con domicilio en la calle 25 de mayo 277 3, CABA, TE: 1152356610 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 17 de marzo de 2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de mayo de 2020 y 18 de junio de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70064/19 v. 24/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19

SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos URIBE ARTURO CARLOS S/QUIEBRA-Expte N° 18075/2018 que con fecha 18/07/19 se ha decretado la quiebra de URIBE ARTURO CARLOS DNI 14.606.303 designándose síndico al contador PICCININI CARLOS ARMANDO con domicilio en la calle MOCTEZUMA 1347 PB 1 CABA TEL: 011-15-3939-9026 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 3 de marzo de 2020. Los informes de los arts 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 20 de abril de 2020 y 3 de junio de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 17 días del mes de septiembre de 2019. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 19/09/2019 N° 70496/19 v. 25/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Comercio nº22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría nº44, sito en Marcelo T.de Alvear 1840 piso 3º, C.A.B.A., comunica que en los autos caratulados “YERSIPLAST S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. Nº20148/2019, se declaró con fecha 20/08/2019 la apertura del concurso preventivo de la sociedad YERSIPLAST S.A., CUIT Nº30-59820431-0. Se ha designado Síndico al ESTUDIO GONZALEZ STURLA, ESTRADA Y ASOCIADOS, con domicilio en Avda. Córdoba 817 piso 11º depto. 21 C.A.B.A. (teléfonos 4311-9634 y 4313-3737, celular: 11-4445-0964). Se fijaron las siguientes fechas: a) 23/10/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC); b) 05/12/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 21/02/2020 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 14/08/2020 a las 10:00 horas en la sala de audiencia del Tribunal; e) 24/08/2020: vencimiento del período de exclusividad. Para ser publicado por cinco días.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/09/2019 Nº 65108/19 v. 20/09/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro en la causa nro. FSM 27919/2018 caratulada “CUOMO, CRISTIAN ALBERTO S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PUBLICOS”, del registro de la Secretaría nro. 4, cita y emplaza a CRISTIAN ALBERTO CUOMO -DNI NRO. 33.342.296- a que en el término de tres días a contar desde la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado -sito en la calle General Paz Nro. 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires-, con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. A tal efecto, transcribo las partes pertinentes del auto que así lo dispone: “///Isidro, 10 de septiembre de 2019. Por recibido, agréguese y en atención a lo que se deriva del informe policial que anteceden, toda vez que Cristian Alberto Cuomo no reside actualmente en el domicilio sindicado, empláceselo de conformidad con lo normado por el artículo 150 CPPN., a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presente ante esta sede a prestar la declaración a tenor del artículo 294 CPPN., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. A tal fin publíquese en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Lino C. Mirabelli, Juez Federal. Ante mí: Clara D’Hers, Secretaria. Lino C. Mirabelli Juez - Clara D’Hers SECRETARIA

e. 19/09/2019 Nº 70561/19 v. 23/09/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, en el marco de la causa FSM 70821/2016, caratulada “SEDLER HERMANOS SACIFEI s/ apropiación indebida de los recursos de la seguridad social”, del registro de la secretaria nro. 4, cita y emplaza a Edgardo Rubén Sedler -DNI NRO. 13.753.401- a que en el término de 5 días de comparezca ante estos estrados a efectos de ponerlo en conocimiento de la existencia de una causa penal seguida en su contra y del derecho que tiene a designar abogado defensor, bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo. A tal efecto, transcribo las partes pertinentes del auto que lo dispone: “/// Isidro, 16 de septiembre de 2019.... II. Por otra parte, atento los reiterados resultados negativos de las notificaciones cursadas a Edgardo Rubén Sedler, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, citando y emplazando al nombrado a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la última publicación a efectos de ponerlo en conocimiento de la existencia de una causa penal seguida en su contra y, el derecho que posee a designar un letrado de su confianza para que ejerza su defensa técnica. En caso de no querer o no poder hacerlo el Estado le proveerá un Defensor Oficial (art. 104 y 107 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Lino C. Mirabelli - Juez Fedral; Clara D’Hers - Secretaria” Lino C. Mirabelli Juez - Clara D’Hers SECRETARIA

e. 19/09/2019 Nº 70592/19 v. 23/09/2019

**JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PUERTO MADRYN - CHUBUT**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Puerto Madryn, Chubut, con domicilio en calle Gallina Nro. 160 2° Piso de dicha ciudad, a cargo de la Dra. María Laura Eroles, Secretaria a cargo de la Dra. Verónica L. Ferrando, en los autos caratulados: "NAVARRO Juana c/ ZARATE MAMANI Julio y Otro s/ Daños y perjuicios" Expte. 40/2019, dispone la publicación de Edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina sito en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de emplazar al Sr. Julio ZARATE MAMANI DNI 92.605.282 para que dentro de CINCO (5) DÍAS comparezca a tomar intervención en autos que por derecho le corresponde bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente.

Puerto Madryn, Chebut, 03 de Julio de 2019.

Helena Casiana Castillo, Secretaria.

e. 19/09/2019 N° 70339/19 v. 20/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/09/2018	AZZARITI TEODORO COSME	70060/18

e. 18/09/2019 N° 4583 v. 20/09/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/09/2019	RUBEN MARCELO BERGANZA	69750/19

e. 19/09/2019 N° 4585 v. 23/09/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 30, Secretaría n° 60, con asiento en la calle Montevideo n° 546, 6° piso, C.A.B.A. comunica que en los autos: "FORCAM S.A. c/GODOY, Sergio Oscar y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 19.686/2018) el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 4 de

octubre de 2.019 a las 10,30 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el 100% de la unidad marca Ford, tractor de carretera, modelo Cargo 1832E, Dominio HLJ 915, modelo año 2008, que se encuentra en general en buen estado de uso y conservación, faltándole el asiento del acompañante con los detalles propios del uso, que se exhibirá los días 1° y 2 de octubre de 2.019 de 10 a 12 hs. en 1er. Tte. Camilli y Colectora Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As.- Base \$ 470.000.- Comisión 10%, IVA s/comisión, Arancel 0,25% (Acordada 10/1999 y 24/2000 CSJN), IVA s/precio en caso de corresponder a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate.- Deudas a rentas de la Ciudad la suma de \$ 44.947,38 en concepto de patentes al 29/08/2019 y de infracciones \$ 3.210 al 13/09/2019.- Las deudas que registra el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-29907528-2.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2.019. Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 19/09/2019 N° 69320/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N°4, Sec N° 8 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "SHELL CAPSA C/ MANCINI, JORGE LUIS S/ORDINARIO" (Exp. N° 83453/2000), Deudor: Mancini Jorge Luis CUIT 23-13508390-9, que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky (Cuit 20-04515113-2) rematará el día 01/10/2019 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 CABA, el 100% de los inmuebles propiedad del demandado Mancini Jorge Luis sito en: El Pueblo de Villars, Partido de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. As.. Nomenclatura Catastral: Lote 5. Circ. 3. Secc. P. Manz. 4. Parc. 22, Mat. 003842 y Lote 3. Circ. 3. Secc. P. Manz. 4. Parc. 24. Mat. 003840. Superficie Total: Lote 3. 245 mts2 51 dm2. Lote 5. 395 mts2. 50 dm2. Se encuentran ubicados sobre la calle sin nombre, entre la calle -hoy- Eva Perón (ex Urquiza) y la calle Centenario, de la localidad de Villars, Partido de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. As. Se encuentran ubicados sobre calle de tierra, de buen entorno y en crecimiento, próximo al acceso principal a Villars. Es del caso hacer saber que la parcela número 24 es un terreno baldío sin construcción alguna y desocupada, en tanto que sobre la parcela número 22 se encuentra edificada una casa de una sola planta, de construcción moderna, ladrillos vistos, moderno diseño y buen estado de conservación, donde fui atendido por una persona que no se identificó, manifestó ser el propietario y no exhibió documentación que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Lote 3: \$ 200.000. Lote 5: \$ 400.000. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las, (CCom: B, 15/09/99," Casa Biedma SA c/ Reconor SRL s/ Ejecutivo"). De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador conf. Arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich Jorge s/ Ejec." En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. Del 19/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ ejec. Hip." El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que demande dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de septiembre de 2019 de 10 a 12 hs. Bs. As. 05/09/2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 67053/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B de CABA, comunica en autos GERMAIZ S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE LA PLANTA SITA EN BARADERO” Expte. 8077/2016/38, que la martillera Liliana C. Vaschetto (cel. 1558020870) (CUIT 27127767373) rematará el día 7 de OCTUBRE de 2019 a las 10:30 hs. (en punto), en el salón de la calle JEAN JAURES 545 de CABA, el 100% de los inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30586499498) –planta industrial- sito en Moreno 203, de la ciudad de Baradero, Prov. de Bs Aires, “ad corpus”, compuesto por los siguientes inmuebles: a) Con entrada por Moreno 203, entre Echeverría y V. Sarfield, N.C. Circ. II, Sec.B, Qta 40, Frac. I, parcela unificada identificada como “1 a” (matrículas 1039 al 1050 inclusive). Según constatación de fs. 168/171, se trata de una planta industrial instalada para molienda de granos y extracción de aceite crudo de maíz, girasol y soja con una capacidad de acopio de 2.200 toneladas de aceite y 15.000 toneladas de granos, tanto para la recepción de materias primas (germen de maíz y semillas) como para almacenamiento de subproductos de la molienda (pellets), oficinas, laboratorio, balanza, y galpones de acopio(2), y sector de caldera, preparación, pelleteado, extracción, descarga de germen y afrechillo, pañol y taller, y superficie descubierta para circulación y maniobra vehicular. Ocupado por Telmo Alberto Pereyra en carácter de cuidador. Detalle de bienes en informe de fs. 168/171; b) tres lotes ubicados enfrente a la planta, en la ciudad de Baradero, Pvcia.de Bs. Aires, con frente a calles Serrano y Echeverría, N.C Circ. II, Sec.B, Qt 37, Manz. 37f parcelas “1b” (matr. 2587), parc. 11 (mat. 961) y parc. 12 (mat. 2588) , baldías y desocupadas; c) lotes contiguos a parcela “1 a”, N.C. Circ.II, Sec.A, Qta. I, Fracción III, Parcelas “3 b” (Mat. 8961) y “4 e” (Mat. 8958), con portón de acceso por calle Echeverría. Según título a fs. 131/138 y dominio a fs. 53 y fs. 111 poseen restricción dominial. BASE: \$ 48.000.000, CONDICIONES: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, sellado de ley. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, o en su defecto en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercebimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los inmuebles se rematarán en el estado en que se encuentran, y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por los compradores. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los boletos de compraventa. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión. Los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración del inmueble tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quienes resulten adquirentes, quedan exclusivamente a cargo del comprador. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada de aprobada la subasta. EXHIBICION: días 1 y 2/10/19 de 10 a 16 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y por 2 días en el diario CLARIN y por 3 días en LA NACIÓN. Bs. Aires, 16 de septiembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario
e. 17/09/2019 Nº 69723/19 v. 23/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sito en la Av. Callao 635, piso 4, de CABA comunica por tres días en el BOLETIN OFICIAL, en los autos: “VALLARINO JORGE MARCELO s/ QUIEBRA”, Expte. Nº 38679/2013, que el martillero Juan José SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9), rematará el día miércoles 09 de octubre de 2019, a las 10,15 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 399, integrada por el pol. 00- 399 que forma parte de un conjunto de viviendas denominado “EL CAZADOR” ubicadas en el Partido de Escobar, Provincia de Buenos. Aires, Nomenclatura Catastral: CIRC.:XII; PARC. 2952-S; SUB. PARC.: 399; Partida Inmobiliaria Nº 118-0065932; Matrícula: 2/399, superficie del lote 760,83 m2 (fs. 730). Según el informe de constatación (fs. 802/805) el inmueble se encuentra desocupado, en estado de abandono y se trata de una construcción tipo chalet de perímetro libre, de una sola planta con un entrepiso en su interior y con una piscina en el fondo, el interior se compone de un living en “L”, con un hogar en el centro y donde se encuentra la entrada principal, dos dormitorios (uno con placard), un baño completo, una cocina completa con alacenas, un comedor diario pequeño con una puerta de salida al exterior. Desde el living se accede al entrepiso a través de una escalera de madera, donde se encuentra un ambiente tipo playroom, una baulera y un compartimiento para el termotanque. En el exterior el inmueble está rodeado de galerías de circulación, en el fondo hay una parrilla con mesada, un parque con piscina y una pérgola. BASE: U\$S 105.000.- (fs. 810). CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), SELLADO DE LEY PROVINCIAL (1,2%), A CARGO DEL COMPRADOR, EN EFECTIVO, Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto

de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las expensas comunes de propiedad horizontal que recaigan sobre el inmueble a subastarse, se distribuirán de la siguiente forma: a) las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; b) las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta. c) las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario, serán a cargo de éste. Se hace saber, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia “Ad-Hoc”, con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión”. CUIT de la fallida 20-16252528-0. EXHIBICIÓN: días sábado 28 de septiembre en el horario de 14 a 17 hs y sábado 05 de octubre en el horario de 10 a 13 hs. Consultas al martillero por teléfono y WhatsApp al 011-4560-1465, o por mail a martillero@santangelo.net.ar. Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2019.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70096/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL POR 2 DIAS.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Petrobras Energia SAC. c/ Quatro SRL. y otro s/ Ejecución hipotecaria” Expte. 87.982/04 que el martillero Pablo Ricardo Hiriart procederá a subastar el día 26 de septiembre de 2019, a las 10.45 hs en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lossiguiente bienes: inmuebles ubicados en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, se designan como lotes I y II, confrente a la avenida General Mitre 3565, con superficies de 280,98 m2 y 190 m2, respectivamente; y lote V y VI, sobre calle 36 S-E, con superficies de 190 m2 y 333 m2, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Manzana 3511, parcelas 20/1 y 2, lote I y II; parcelas 17/1 y, lote V y VI. Los inmuebles son 4 terrenos linderos; sobre los dos que dan a la calle Mitre se desarrolla un chalet de una planta en el que se desarrollaría de living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios y baño; afuera jardín. Sobre los 2 lotes que dan a la otra calle sólo hay un pequeño cuarto utilizado como galpón. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupan el señor Oreste Carlos Fallabrino, DNI. 12.741.539, en su carácter de propietario y ser su vivienda familiar y permanente conviviendo con su esposa Mónica Medei y los hijos de ambos mayores de edad. Se exhibe los días 23 y 24 de septiembre de 12 a 15 hs. Base: \$ 3.200.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal y asimismo se encontrara a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No procederá la compra en comisión como así tampoco la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Por cta TGI/TUP, parcela 20/1, \$ 1.248,77 (fs. 770), deuda de agua y Cloaca \$ 1.566,28 (fs. 772), más \$ 3.291,94 (fs. 773/4), más \$ 8.132,80.-, más \$ 13.137,60 (fs. 775); por contrato mejoras \$ 641,76, más \$ 220.-, más 689,50.- (fs. 777/8); parcela 20/2, informe de agua y cloaca \$ 786,27 .- (fs. 780), por contrato de mejora \$ 3.579,11, más \$ 1.797,80.- (fs. 781/82, más \$ 8.140,60.-, más \$ 13.150,20.- (fs. 783/4), y \$ 1.1137,91, más \$ 531,50.- (fs785/6). Todo al 4/10/17. Por administración Provincial de impuestos \$ 3.793,50 al 15/11/17 (fs. 791). Municipalidad de Santo Tome, Lote VI, \$ 3.519,50.-, Lote V, \$ 3.915,03.-, (Fs. 759), Lote II \$ 29.696,21 y Lote I \$ 13.643.- (fs. 760), todo al 2/10/17. Otro informe de deuda de agua y cloaca, Parcela 17/1 \$ 1.350,42 (fs. 763), parcela 17/2 \$ 639,84 (fs. 766); otro informe contrato de mejoras, 17/1 \$ 2.168,77.-, 17/2 \$ 1.001,95.- (fs. 767) y 17/2 \$ 2.273,24.- (fs. 768). En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el

inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas. Buenos Aires, a los días 4 del mes de septiembre de 2019.-

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 66182/19 v. 20/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47

SECRETARÍA ÚNICA

Edicto –Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Juez Subrogante Dr. Fernando Jorge Cesari, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950 piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos “Muñoz Raúl Alberto y otros c/ Fasiba S.A. / Ejecución Hipotecaria” Expediente N° 36133/2013 que el Martillero Alejandro Juan José Ibañez tel./fax 4778-0366 rematará el día 26 de Septiembre 2019 a las 10:30 hs. en punto, en la Dirección de Subasta Judiciales en calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, el 100% de un inmueble, ubicado en la calle Venezuela 2.884, entre Catamarca y Dean Funes, Nomenclatura Catastral: circ. 9, secc. 28, mza 57, parc. 9, partida 193322, matrícula FR 9-4781. Med. s/tít.: 7 m 794 cm de fte. al N, 27 m 269 mm. de fdo.. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 123, el inmueble se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Jorge Miguel López y me exhibe DNI 17.696.497 y manifiesta que lo ocupa en calidad de garante de comodato celebrado entre la propietaria y el Sr. Sergio Ismael Ortiz. El inmueble es utilizado como Centro de Capacitación y Formación Sindical. Consta de: Entrada desde la calle mediante amplia puerta metálica de 2 hojas, recepción, amplio salón con vidriera sobre la calle Venezuela con piso de madera de pinotea y puerta ventana hacia los fondos, baño instalado, hall de distribución, 1° ambiente con piso alfombrado y puerta al salón grande, ventana al patio descubierto, 2° ambiente alfombrado con aislación acústica, patio descubierto y parrilla cubierta. Luego desde la escalera central cubierta quebrada con peldaños de madera se accede a la planta alta: hall de recepción puerta a la terraza, luego amplio salón con piso de madera en forma de L con puerta ventana a un balcón corrido a la calle, 2° hall de distribución al que convergen desde el salón principal, baño instalado, 2° despacho con piso de madera y ventana a la calle, luego mediante una 2° escalera revestida en mosaico granítico cubierto, se accede a un office, baño instalado y 3° despacho, puerta hacia los fondos, patio descubierto y escalera a la terraza. Luego desde planta baja y por el pasillo interno cubierto, se accede a un pequeño sótano donde hay una caldera en desuso. En buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Los ocupantes se encuentran intimados para que en el término de 5 días hagan valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de decretar su oportuno lanzamiento. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: AYSA (fs. 268) por \$ 3.147,46 al 14/08/18; ABL (fs. 204/6) \$ 6829,79 al 20/03/18; OSN (fs. 262) no registra deudas; Aguas Argentinas S.A. (fs. 258) No registra deuda al 03/08/18- Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. BASE: U\$S 220.000.-. Seña 30%.- Comisión 3% más IVA del precio de venta. Sellado de ley: 1%- Ac. CSJN 24/00 0,25 del precio de venta.- Para el caso de falta de postores, el inmueble saldrá nuevamente a la venta el día 26 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 11 hs con la base reducida en un 25%, o sea con una BASE de U\$S 165.000. Al contado y al mejor postor y en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimidación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CCPCCN.- Ante la insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posición (Plenario Cámara Civil: “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipot.” 19/2/99). No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Serán a cargo del adquirente los gastos del cumplimiento de la Ley 10.707 Decreto Regl. 1736/94 y disposición del Director Provincial (Cédula Catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. Demás datos consultar al expte. ó al Martillero al 4778-0366. Exhibe los días 24 y 25 de Septiembre de 2019 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, Septiembre de 2019.

FERNANDO JORGE CESARI Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 67572/19 v. 20/09/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. JUAN CARLOS VALLEJOS, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, adoptado en fecha 06 de enero de 2018, (Expte. N° CNE 3799/2019). En la ciudad de Corrientes, a los 17 días del mes de septiembre de 2019.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Rausch - Secretario Electoral Nacional

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 18/09/2019 N° 70198/19 v. 20/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

